



Perú: Fecundidad y sus Diferenciales por Departamento, Provincia y Distrito, 2007

Dirección Técnica de Demografía
e Indicadores Sociales

Lima, agosto de 2009

Créditos

Dirección y Supervisión

Rofilia Ramírez Ramírez

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Héctor Benavides Rullier

Director Ejecutivo

Responsables del Estudio

Victor Arocena Canazas

Guillermo Vallenás Ochoa

Colaboración

Elvis Manayay Guillermo

Preparado	:	Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Diagramación	:	Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI
Tiraje	:	300 Ejemplares
Domicilio	:	Av. General Garzón 658, Jesús María. Lima - Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-12420

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el marco de promover y difundir estudios especializados con información proveniente de los censos nacionales de población y vivienda, las encuestas demográficas y de salud familiar, y otras fuentes de datos, pone a disposición de las autoridades, instituciones públicas y privadas, y usuarios en general el documento **"Perú: Fecundidad y sus Diferenciales por Departamento, Provincia y Distrito, 2007"**.

El descenso de la fecundidad constituye un importante hecho demográfico ocurrido en nuestro país en las últimas décadas. Existe consenso entre los estudiosos respecto a que el descenso de la fecundidad se inició alrededor de la segunda mitad de la década de los sesenta. Entre esa década y la primera década de los noventa el nivel de la fecundidad, expresado en términos de la tasa global de fecundidad, descendió de 7,0 a 3,4 hijos por mujer.

Una característica de la dinámica demográfica nacional es la existencia de grandes diferencias espaciales y sociales en los niveles de la fecundidad. Este hecho muestra que, así como otras características de la economía y de la historia social peruana, los datos nacionales esconden importantes diferencias espaciales y sociales. Es evidente que en un país como el Perú con grandes diferencias socioeconómicas, solamente un análisis con mayor desagregación espacial y social, puede encontrar particularidades en el comportamiento reproductivo de la población peruana.

Paralelamente, dentro de la política de desarrollo y combate a la pobreza el Gobierno actual ha continuado dando énfasis en la descentralización económica como estrategia para acelerar el denominado "proceso de descentralización". Para ello, se ha iniciado el proceso de diseño de planes estratégicos de desarrollo y ejecución de programas y proyectos de desarrollo a nivel departamental, provincial y distrital, con la finalidad de atender las necesidades básicas de la población. Este hecho ha generado y continúa generando una continua demanda de información demográfica y socioeconómica a nivel departamental, provincial y sobre todo distrital.

Este estudio describe el nivel de la fecundidad a nivel nacional, departamental, provincial y distrital con el objetivo de encontrar semejanzas y diferencias en el comportamiento reproductivo de la población peruana. Es un análisis "cross-section", utilizando datos del Censo de Población de 2007. Está dividido en cuatro capítulos. El primero, presenta los antecedentes, objetivos y conceptos y demográficas utilizadas en el estudio. El segundo, describe las fuente de datos y metodología utilizada. El tercero, presenta el análisis de los niveles de fecundidad a nivel nacional, departamental, provincial y distrital, utilizando como indicador la tasa global de fecundidad. Un resumen de las principales conclusiones del estudio se encuentran en el cuarto capítulo.

El INEI, expresa su reconocimiento a las autoridades públicas y privadas, a los funcionarios censales y a las familias peruanas por su apoyo en brindarnos la información.

Lima, agosto de 2009

Mg. Renán Quispe Llanos

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

CONTENIDO

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	9
I.- Marco Teórico	13
1.1. Antecedentes	15
1.2. Objetivos	15
1.3. Conceptos y medidas demográficas	16
II.- Fuente de Datos y Metodología	19
2.1. Fuente de datos	21
2.2. Evaluación de los datos	22
2.3. La estimación indirecta de la fecundidad	24
2.3.1. Estimación de la fecundidad a nivel nacional, departamental y provincial en base a información sobre hijos nacidos vivos	24
2.3.2. Estimación de la fecundidad a nivel distrital usando modelos de regresión	29
III.- Resultados	33
3.1. La fecundidad a nivel mundial	35
3.2. La fecundidad a nivel nacional	36
3.3. La fecundidad según estratos de desarrollo	38
3.4. La fecundidad a nivel departamental	40
3.5. La fecundidad a nivel provincial	44
3.6. La fecundidad a nivel distrital	57
IV.- Conclusiones	59
Bibliografía	63
Anexos	67

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Índice de Cuadros

Cuadro N° 01:	Perú: Omisión censal por sexo, según departamento, 2007	21
Cuadro N° 02:	Perú: Proporción de mujeres de 15-49 años de edad sin información de hijos nacidos vivos, según grupos de edad, 1981, 1993 y 2007	22
Cuadro N° 03:	Perú: Corrección del grupo de mujeres que no declararon paridez, 2007	23
Cuadro N° 04:	Perú: Relación entre hijos muertos e hijos nacidos vivos, según grupos de edad, 2007	24
Cuadro N° 05:	Perú: Estimación de la razón P/F a través del método de Brass, según grupos de edad, 2007	25
Cuadro N° 06:	Perú: Estimación de la Fecundidad a través del método P/F	28
Cuadro N° 07:	Variables independientes e indicadores	30
Cuadro N° 08:	Coeficientes de regresión estimados	31
Cuadro N° 09:	Tasa global de fecundidad en el mundo, 2007	35
Cuadro N° 10:	Perú: Indicadores de la fecundidad, según características socioeconómicas, 2007	37
Cuadro N° 11:	Perú: Tasa global de fecundidad, por área de residencia, según estratos de desarrollo, 2007	38
Cuadro N° 12:	Perú: Tasa global de fecundidad, por nivel de educación, según estratos de desarrollo, 2007	39
Cuadro N° 13:	Perú: Tasa global de fecundidad, según departamento, 1993 y 2007	40
Cuadro N° 14:	Perú: Tasa global de fecundidad, según etapa transicional y departamento, 2007	42
Cuadro N° 15:	Perú: Tasa global de fecundidad e indicadores demográficos, según etapa transicional y departamento, 2007	44

Cuadro N° 16:	Perú: Tasa global de fecundidad provincial e indicadores demográficos, según nivel de fecundidad, 2007	45
Cuadro N° 17:	Perú: Tasa global de fecundidad e indicadores demográficos, según departamento y provincia, 2007. Nivel Bajo	46
Cuadro N° 18:	Perú: Tasa global de fecundidad e indicadores demográficos, según departamento y provincia, 2007. Nivel Medio	49
Cuadro N° 19:	Perú: Tasa global de fecundidad e indicadores demográficos, según departamento y provincia, 2007. Nivel Alto	50
Cuadro N° 20:	Perú: Dispersión de la tasa global de fecundidad, según etapa transicional, departamento y provincia, 2007. Etapa Incipiente	51
Cuadro N° 21:	Perú: Dispersión de la tasa global de fecundidad, según etapa transicional, departamento y provincia, 2007. Etapa Moderada	52
Cuadro N° 22:	Perú: Dispersión de la tasa global de fecundidad, según etapa transicional, departamento y provincia, 2007. Etapa de Plena Transición	54
Cuadro N° 23:	Perú: Dispersión de la tasa global de fecundidad, según etapa transicional, departamento y provincia, 2007. Etapa de transición avanzada	55
Cuadro N° 24:	Perú: Tasa global de fecundidad distrital e indicadores demográficos, según nivel de fecundidad, 2007	57

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1:	Perú: Tasa global de fecundidad observada y ajustada, 2007	29
Gráfico N° 2:	Perú: Tasa global de fecundidad, según área de residencia y nivel de educación, 2007	37
Gráfico N° 3:	Perú: Tasa global de fecundidad por área de residencia y estratos de desarrollo, 2007	39
Gráfico N° 4:	Perú: Tasa global de fecundidad por nivel educativo y estratos de desarrollo, 2007	40
Gráfico N° 5:	Perú: Tasa global de fecundidad, según departamento, 2007	41
Gráfico N° 06:	Perú: Dispersión de la tasa global de fecundidad, según departamento, 2007	43

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de este estudio es aplicar métodos para estimar indicadores del nivel de la fecundidad para el país, los departamentos, provincias y distritos con la finalidad de identificar diferencias departamentales, provinciales y distritales de la fecundidad, utilizando como fuente de información el Censo de Población de 2007.

La fuente natural de información para el análisis demográfico de la fecundidad es el registro civil o sistema de registro de hechos vitales. Las estadísticas sobre nacimientos que se obtienen de esta fuente, corrientemente están afectadas por sub-registro u omisión, inscripción tardía, mala declaración de la edad de la madre, etc. Cuando la información proporcionada por esta fuente natural no son lo suficientemente confiables, es necesario recurrir a una serie de técnicas de estimación de los niveles de la fecundidad utilizando otro tipo de datos, como la información de los censos de población o en encuestas demográficas tipo ENDES.

Los Censos de población, como el del año 2007, recaban información para estimar, entre otros, la fecundidad a través de métodos indirectos con la ventaja de estimar dicho evento demográfico a nivel de departamentos, provincias y distritos. Según el Censo de población del 21 de octubre del 2007, el país estaba habitado por 28 millones 220 mil 764 personas, población que en relación al Censo de 1993 se incrementó en 5 millones 581 mil 321 habitantes. En los 67 años censales transcurridos entre 1940 y el 2007, la población se ha multiplicado en cuatro veces, a diferentes velocidades de crecimiento, de acuerdo a los cambios experimentados en las tendencias del nivel de la mortalidad, fecundidad y migración externa.

De acuerdo con el Censo de 2007, de los 25 millones 411 mil 461 habitantes de 5 y más años de edad, el 9,7% no tiene nivel de instrucción, el 32,7% habrían aprobado por lo menos un año de educación primaria, una cifra cercana (33,6%) declararon haber aprobado por lo menos un año de secundaria, en tanto que el 24,0% aprobó por lo menos un año de educación superior, entendiéndose como tal la educación universitaria y la no universitaria.

La instrucción de las mujeres, muestra una proporción mayor en los niveles educativos menores, es así que en la categoría "sin Nivel" el 12,3% corresponde a este grupo, contra el 7,0% de varones. En los niveles de secundaria y superior, persisten las diferencias, en este caso con porcentajes que favorecen a los varones.

En el país habría 7 millones 565 mil 784 mujeres en edad Fértil (MEF). Del total de este grupo de mujeres, aproximadamente 4 millones 310 mil (56,9%) estarían unidas (casadas o en convivencia) número de mujeres que presionan la demanda de servicios sociales sobre todo los vinculados a la salud sexual y reproductiva, esto es, sobre los servicios de Planificación Familiar, Atención del Embarazo, Parto y Puerperio, asimismo se consideran un grupo importante de mujeres en riesgo de embarazo con sus colaterales relativos al aborto y la mortalidad materna.

Según los últimos Censos Nacionales de Población, y otras fuentes, el nivel de la fecundidad muestra una clara tendencia al descenso. En el período 1961-1972 se produce una disminución moderada de la tasa global de fecundidad (9,0%), acelerando su declinación entre 1972-1981 (16,0%). En el período

intercensal 1981-1993 la caída fue más rápida (25,0%), pasando de una tasa global de fecundidad de 5,1 a 3,8 hijos por mujer, entre 1993 y 2007 el descenso fue de 33,0%, alcanzando al final del período una tasa global de fecundidad de 2,6 hijos por mujer.

En la mayoría de los departamentos ubicados en la región Sierra y Selva los niveles de fecundidad son los más altos del país, en cambio, los de la Costa (a excepción de Piura y Tumbes) el nivel de la fecundidad esta por debajo del promedio nacional. Los departamentos con mayor tasa global de fecundidad son Apurímac y Huancavelica, que todavía superan los tres hijos por mujer. Contrariamente, los de menor tasa global de fecundidad son los departamentos de Moquegua, Arequipa y Tacna.

Según el "Cuadro de la Población Mundial" del Population Reference Bureau, en el 2007 la tasa global de fecundidad en el mundo era de 2,7 hijos por mujer, donde la tasa más alta, que corresponde a Níger y Guinea llega a 7,1 hijos por mujer y la más baja corresponde a Macao, que llega a 0,9 hijos por mujer. África es la región menos favorecida con una tasa promedio de 5,0 hijos por mujer y diferenciales de 6,8 hijos por mujer en Burundi y Somalia, y de 1,7 hijos por mujer en Mauricio. El promedio de esta región supera al de Europa en poco más de tres veces.

En América Latina y el Caribe la tasa promedio es 2,5 hijos por mujer, como en los casos anteriores se observan importantes diferencias en los niveles de fecundidad aunque en magnitudes menores, pues hay cierta homogeneidad entre las sub-regiones, sin embargo, es evidente que entre los promedios de los países todavía subsiste una gran disparidad de tasas, así, en Guatemala se registró una tasa de 4,4 hijos por mujer, en tanto que en Cuba se registró 1,5 hijos por mujer. En América del Sur, la tasa de fecundidad promedio es de 2,5 hijos por mujer, el nivel más alto corresponde a la Guyana Francesa (4,0 hijos por mujer) y el menor a Chile (2,0 hijos por mujer).

El nivel de la fecundidad del país continúa en pleno proceso de descenso. La tasa global de fecundidad disminuyó de 4,01 hijos por mujer registrado en 1993, a 2,56 hijos por mujer en 2007, una reducción del 36,0%, en aproximadamente 14 años. Estudios al respecto, indican que en el mencionado período intercensal, el mayor descenso de la fecundidad se produjo en las mujeres con nivel educativo de primaria, seguido por las de secundaria, grupos de mujeres que son mayoría; en el 2007 las mujeres con primaria o secundaria abarcaban el 60,0% de las MEF. Estos cambios estarían explicando el descenso de la fecundidad en estos últimos 14 años.

Las diferencias en el nivel de la fecundidad según el nivel de desarrollo de los departamentos son evidentes, las tasas de fecundidad disminuyen a medida que mejora el estado de desarrollo de los departamentos. En el estrato de menor desarrollo se cuantifica una tasa global de fecundidad de 3,25 hijos por mujer, tasa que disminuye a menos de la mitad en los estratos de mayor desarrollo (2,07 hijos por mujer). Esta tendencia diferencial se repite tanto en el área urbana como en la rural, aunque con una diferente intensidad.

Según el Censo del 2007, dieciséis departamentos registran tasas de fecundidad superiores al promedio nacional, siendo los departamentos de Apurímac, Huancavelica y Loreto los que registran los niveles más altos, en cambio, nueve departamentos tienen tasas por debajo del promedio nacional, todos ellos ubicados en la Costa, siendo Lima, Ica y Callao los que tienen las tasas de fecundidad más bajas del país.

De las 195 provincias con que cuenta el país, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao, 131 provincias, donde residen más de las tres cuartas partes de la población y de las mujeres en edad fértil, son consideradas como de bajo nivel de fecundidad, con tasas que varían entre 1,66 y 3,23 hijos por mujer.

En este grupo existen 53 provincias, cuya tasa global de fecundidad está por debajo de los 2,56 hijos por mujer. La provincia del Cusco, ubicada en el departamento del Cusco, es la que presenta la menor tasa global de fecundidad (1,66 hijos por mujer), pese a estar ubicada en la región natural de la Sierra, que tradicionalmente detenta altos niveles de fecundidad.

Un total de 61 provincias son consideradas como de nivel medio de fecundidad, con tasas que varían entre 3,24 y 4,81 hijos por mujer. En estas provincias reside entre el diez y doce por ciento de la población en general y de las mujeres en edad fértil y se produce el 15,0% de los nacimientos registrados en el Censo de 2007.

Finalmente, un pequeño grupo de provincias, tres en total, conforman un tercer grupo, con un nivel de fecundidad, cuyas tasas varían entre los 4,82 y los 6,38 hijos por mujer. La mayoría de las provincias con nivel alto de fecundidad se encuentran en los departamentos de la sierra, que se caracterizan por tener un alto porcentaje de MEF residentes en áreas rurales, relativa alta variabilidad, pues hay provincias con alto porcentaje de residentes rurales como Huancabamba-Piura y San Antonio de Putina-Puno y provincias con bajo porcentaje de residentes rurales como Antabamba-Apurímac y Parinacochas-Ayacucho.

A nivel distrital, las tasas varían en un rango de 6,55 a 1,52 hijos por mujer. Dividiendo este rango de fecundidad en tres niveles, podemos agrupar los 1 834 distritos del país según el nivel de fecundidad bajo, medio y alto. A partir de esta clasificación, 1 215 distritos, se agrupan en el nivel bajo de fecundidad, con tasas que varían entre 1,52 y 3,19 hijos por mujer. En el nivel medio de fecundidad tenemos 595 distritos con una tasa de fecundidad entre los 3,20 y 4,87 hijos por mujer; finalmente, los 24 distritos restantes, son considerados como de nivel alto de fecundidad, con tasas que varían entre 4,88 y 6,55 hijos por mujer.



I. Marco Teórico

I. Marco Teórico

I.- Marco Teórico

1.1. Antecedentes

El proceso de descenso de la fecundidad conocido como de "transición de la fecundidad" se inició en nuestro país a mediados de la década de los sesenta. Las estimaciones realizadas, utilizando información censal, indican que la tasa global de fecundidad (TGF), luego de permanecer en torno de 7,0 hijos por mujer hasta la década de los sesenta, inicia un descenso moderado de 6,1 hijos por mujer en el período 1961-1972. A partir de 1972, el descenso se hace cada vez más acelerado, pasando de 5,1 a 3,4 hijos por mujer en el período 1981-1993.

Entre los países latinoamericanos en proceso de desarrollo como el nuestro, el crecimiento económico moderno generó economías y sociedades duales; no es de extrañar que esa dualidad se encuentre también en las pautas demográficas. Dentro de este contexto, estudios sobre el tema indican que en las sociedades latinoamericanas han coexistido dos tipos de transición de la fecundidad. El primero, se inicia en los sectores modernos de la sociedad, áreas urbanas y entre las mujeres con mayor instrucción como consecuencia de cambios profundos en los patrones de reproducción debido a modificaciones en las estructuras familiares, en la urbanización, en la escolarización, en el mercado de trabajo, en la condición femenina, etc. Aparecieron nuevas pautas reproductivas, en las que se limitaban los nacimientos, usando métodos modernos de anticoncepción.

El segundo tipo de transición, se aplica a las sociedades en las cuales la modernización se impuso

en cierto grado. El descenso de la fecundidad se generaliza y reduce, décadas después, entre los sectores pobres de la sociedad debido, principalmente, a la implementación de programas de planificación familiar, sin cambios en los valores culturales¹. La nupcialidad permanece muy precoz y las mujeres usan la esterilización, después del nacimiento de muchos hijos.

La coexistencia de los dos tipos de reproducción en una sociedad como la nuestra caracterizada por grandes diferencias demográficas y socioeconómicas ha contribuido, en un primer momento, a aumentar las brechas de la fecundidad a nivel departamental, provincial y distrital. En un segundo momento, la generalización y tendencia del proceso de transición de la fecundidad hacia niveles de reposición, debe tender a la convergencia con disminución de las diferencias en las brechas departamentales, provinciales y distritales; tema el cual constituye el principal objetivo de este estudio.

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Estimar, utilizando tasas globales de fecundidad, el nivel de la fecundidad para las divisiones político administrativas mayores, intermedias y menores (departamentos, provincias y distritos) con la finalidad de identificar diferencias departamentales, provinciales y distritales en el nivel de la fecundidad, utilizando como fuente de información el Censo de Población de 2007.

¹ Véase por ejemplo: Bravo, J. 1990; Chackiel y Schkolnik, 1999; Zavala de Cossío, 1999.

1.2.2. Específicos

Estimar la tasa global de fecundidad a nivel nacional y sus diferencias según determinadas características demográficas y socioeconómicas (área y región de residencia, nivel de instrucción, estado marital y ocupación de las mujeres, etc.).

Estimar la tasa global de fecundidad a nivel departamental, provincial y distrital según niveles de fecundidad (alto, medio y bajo).

1.3. Conceptos y Medidas Demográficas

Censo de población

El Censo de Población constituye un conjunto de operaciones destinadas a recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un país, en un momento o período indicado. Los datos demográficos se refieren al número de habitantes, su distribución por sexo y edad, natalidad, mortalidad y migración. Los datos económicos comprenden la profesión u oficio, la condición y categoría de ocupación, entre otras. Los sociales o culturales están referidos al nivel de instrucción, asistencia escolar, idioma, etc.

Censo de población de hecho

Cuando se empadrona a las personas en el lugar donde se encontraron la noche anterior al "Día del Censo".

Censo de población de derecho

Cuando se empadrona a las personas en el lugar de su residencia habitual.

Censo de vivienda

El Censo de Vivienda es un conjunto de operaciones destinadas a recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos estadísticos correspondientes a todas las viviendas y sus ocupantes, en un momento o período indicado. Este censo nos informa sobre el número de habitantes de la vivienda, el material con el que esta construida, el régimen de tenencia, los servicios que dispone, tipo de alumbrado, entre otras características.

Censos de población y vivienda

Los Censos constituyen los principales medios para reunir estadísticas básicas de población y viviendas como parte de un programa integrado de reunión y recopilación de datos destinados a obtener una fuente amplia de información estadística, que sirvan para los planes de desarrollo económico y social, fines administrativos, realizar investigaciones, usos comerciales, evaluar las condiciones de los asentamientos humanos, etc.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Estadísticas vitales

Son registros oficiales sobre los principales hechos vitales que ocurren en una población, tales como nacimientos, defunciones, matrimonios, separaciones, adopciones, etc. En el pasado, estos hechos eran certificados por organismos eclesiásticos, pero en la actualidad son registrados por organismos gubernamentales, normalmente llamados registros civiles.

Registro civil

Un registro civil consiste en la inscripción legal y obligatoria, con carácter continuo y permanente de los hechos vitales y tiene finalidades legales y también estadísticas o de recopilación de información.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Tasa Bruta de natalidad

Indica la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población dada. Da cuenta del crecimiento poblacional debido al aporte de los nacimientos.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción

humana en una población o subpoblación. Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información censal relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Tasa global de fecundidad

Es el número de hijos que, en promedio, tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres, que cumplieron dos condiciones: primero, que durante el período fértil tuvieron sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas de la población en estudio y segundo, que no estuvieran expuestas a los riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

Tasas de fecundidad por edad

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de

edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

Promedio de hijos por mujer o paridez media (Pi)

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ... etc.).

Nacido vivo

Es todo ser que al momento de su extracción o expulsión del vientre materno, muestra algún signo de vida, como por ejemplo el movimiento del cordón umbilical, respiración, latido del corazón, etc.



II. Fuente de Datos y Metodología

II. Fuente de Datos y Metodología

2.1. Fuente de datos

El estudio utiliza información de los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda realizados el 21 de octubre de 2007 en el área urbana y del 21 de octubre al 04 de noviembre en el área rural, el cual estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Los Censos Nacionales de Población y Vivienda en referencia, tienen el carácter de un Censo de hecho, es decir, se empadronaron a las personas en el hogar en que durmieron la noche anterior al Censo.

Es necesario indicar que la información sobre nacimientos del registro civil constituye la fuente de datos más importante para la estimación de la

fecundidad. Sin embargo, es necesario precisar que esta fuente de información en nuestro país, como en la mayoría de los países en desarrollo, frecuentemente está afectada por sub-registro u omisión de nacimientos, inscripción tardía, mala declaración de la edad, etc., lo cual limita su utilización para la estimación de la fecundidad, sobre todo a nivel sub-nacional.

La información básica utilizada en el estudio para estimar la tasa global de fecundidad, a través de técnicas indirectas de estimación demográficas es el número de mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 49 años de edad), el total de hijos nacidos vivos y los hijos nacidos vivos en el último año anterior al Censo.

CUADRO N° 01
PERÚ: OMISIÓN CENSAL POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Omisión censal Censo 2007		
	Total	Hombre	Mujer
Amazonas	8,52	8,52	8,52
Áncash	3,28	3,28	3,28
Apurímac	7,88	7,88	7,88
Arequipa	2,13	2,13	2,13
Ayacucho	6,31	6,31	6,31
Cajamarca	4,63	4,63	4,63
Callao	1,57	1,57	1,57
Cusco	3,68	3,68	3,68
Huancavelica	4,68	4,67	4,68
Huánuco	4,22	4,22	4,22
Ica	2,18	2,18	2,18
Junín	3,73	3,73	3,73
La Libertad	2,80	2,80	2,80
Lambayeque	2,62	2,62	2,62
Lima	1,40	1,40	1,40
Loreto	3,23	3,23	3,23
Madre de Dios	2,89	2,89	2,89
Moquegua	2,39	2,39	2,39
Pasco	3,39	3,38	3,39
Piura	2,85	2,85	2,85
Puno	3,91	3,91	3,91
San Martín	3,26	3,26	3,26
Tacna	2,10	2,10	2,10
Tumbes	2,12	2,12	2,12
Ucayali	2,80	2,80	2,80
Total	2,87	2,88	2,85

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

2.2. Evaluación de los datos

a) Omisión censal

La omisión censal correspondiente al Censo de 2007, aplicada al 1,0% de las viviendas seleccionadas al azar y/o sus ocupantes, se estima en 2,87%. Este nivel de omisión censal nos revela la buena calidad del Censo de 2007. La omisión censal de la población femenina, de la cual provienen los datos utilizados, fue de 2,85% a nivel nacional, a nivel departamental la omisión más alta para las mujeres fue en los departamentos de Amazonas y Apurímac (8,52% y 7,88%) y la más baja en Lima y Callao con 1,40% y 1,57%. Cuadro 1.

b) Proporción de mujeres sin información de hijos nacidos vivos

La paridez media para grupos de mujeres calculada en base a datos sobre hijos nacidos vivos puede verse

distorsionada por errores tanto en el número de hijos declarados como en la clasificación de las mujeres en determinados grupos. Un error que afecta al número registrado de hijos nacidos vivos se presenta cuando la paridez de una proporción importante de las mujeres no se registra, es decir, cuando existe una proporción no desdeñable de mujeres cuya paridez no fue declarada. Si estas mujeres han tenido hijos, su inclusión en el denominador de la paridez media aunada a la exclusión de sus hijos en el numerador, distorsionará a la paridez media haciéndola demasiado baja.

Como se observa en el Cuadro 02 la calidad de la información censal según los tres últimos Censos ha mejorado notablemente. La proporción de mujeres entre 15 y 49 años de edad sin información de hijos nacidos vivos, por grupos de edad, ha descendido de 25,2% en 1981 para mantenerse en valores inferiores al 10,0% en los años Censales 1993 y 2007, respectivamente.

CUADRO N° 02
PERÚ: PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15-49 AÑOS DE EDAD SIN INFORMACIÓN
DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Grupos de edad	Proporción de mujeres sin información de mujeres sin hijos nacidos vivos (%)		
	1981	1993	2007
15-19	16,44	6,37	2,06
20-24	37,96	5,94	15,47
25-29	42,39	4,45	15,36
30-34	22,43	2,87	8,36
35-39	9,97	1,99	5,06
40-44	9,35	1,83	3,70
45-49	9,53	1,92	3,13
Total	25,22	4,19	8,08

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población 1981, 1993 y 2007. Elaboración propia.

c) Correcciones de El Badry para datos sobre hijos nacidos vivos

En muchos censos y encuestas existe una tendencia a que las mujeres sin hijos aparezcan como casos sin declaración. Una explicación respecto a esta tendencia ha sido sugerida por El-Badry², quien indica

que los entrevistadores tienden a dejar en blanco el espacio para registrar el número de hijos nacidos vivos en casos en que este número es cero; durante el proceso de codificación dichos espacios en blancos se interpretan como falta de declaración, provocando así una transferencia neta de mujeres de la categoría cero hijos a la categoría sin declaración. En tales

² Véase por ejemplo: Bravo, J. 1990; Chackiel y Schkolnik, 1999; Zavala de Cossío, 1999.

circunstancias, la paridez media se vería sobrestimada si las mujeres tabuladas como casos sin declaración se sustraen del denominador.

El-Badry propuso un método que permite estimar la verdadera incidencia de la falta de declaración en base a la relación entre la proporción de mujeres sin hijos y la proporción de mujeres cuya paridez no fue captada. Según El Badry, una vez calculadas las proporciones de mujeres cuya paridez no fue declarada y de las mujeres sin hijos, deben graficarse los puntos; si siguen una línea recta se justifica el uso del método de ajuste, de lo contrario no es necesario ningún ajuste y se aconseja al usuario que incluya

a todas las mujeres clasificadas como de paridez no declarada en el denominador cuando se calcule la paridez media. Es probable, que la baja proporción de mujeres con paridez desconocida, no introduzca sesgos importantes en los valores de la paridez media de la fecundidad sobre todo cuando se realizan estimaciones para divisiones político-administrativas intermedias, menores y pequeñas.

La información sobre fecundidad recolectada en el Censo de 2007 para estimar la fecundidad resulta de calidad aceptable. Este juicio se basa en la evaluación efectuada utilizando el método de El-Badry. Cuadro 03.

CUADRO N° 03
PERÚ : CORRECCIÓN DEL GRUPO DE MUJERES QUE NO DECLARARON PARIDEZ, 2007

Edad	Índice	Datos de entrada			PROPORCIONES					Salida
		Total de MEF	MEF sin hijos	MEF con paridez no declarada	MEF sin hijos	MEF paridez no declarada	Proporción estimada de mujeres sin hijos	Número estimado de mujeres sin hijos	Número estimado de mujeres fecundas	Número estimado de mujeres con paridez
	i	PF(i)	PZ(i)	FNS(i)	Z(i)	NS(i)	Z*(i)	FZ*(i)	FF(i)	FP*(i)
15-19	1	1357411	1173723	27992	0,86468	0,02062	0,885	1201715,0	155696,0	1 357 411
20-24	2	1275808	498446	197386	0,39069	0,15471	0,545	695832,0	579976,0	1 275 808
25-29	3	1164233	190688	178871	0,16379	0,15364	0,317	369559,0	794674,0	1 164 233
30-34	4	1059035	102990	88506	0,09725	0,08357	0,181	191496,0	867539,0	1 059 035
35-39	5	965792	60888	48843	0,06304	0,05057	0,114	109731,0	856061,0	965 792
40-44	6	834207	44456	30837	0,05329	0,03697	0,090	75293,0	758914,0	834 207
45-49	7	699562	32972	21869	0,04713	0,03126	0,078	54841,0	644721,0	699 562

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración Propia.

d) Relación entre hijos muertos e hijos nacidos vivos por edad de las madres

Otro método frecuentemente utilizado para evaluar la calidad de la información utilizada para calcular los niveles de fecundidad consiste en comparar la información sobre hijos muertos e hijos nacidos vivos. Las proporciones de hijos muertos respecto al total de hijos nacidos vivos deben distribuirse, si la información es correcta, en una magnitud creciente a medida que aumenta la edad de las mujeres, ya que al aumentar el tiempo de exposición al riesgo de muerte aumenta consecuentemente el número de muertos en relación con los nacidos vivos (Brass, 1973; Hill, 1976, National Academy of Sciences, 1979).

Como se observa en el Cuadro 04, los resultados del Censo de 2007, muestran una tendencia creciente de la proporción de muertos al avanzar la edad de las mujeres. En el supuesto de que la magnitud no fuera creciente y que existieran desniveles en los grupos de edad, ello nos indicaría que en algunos grupos existe omisión en la declaración del número de hijos muertos según edad de las madres y, por lógica consecuencia, en el número total de hijos nacidos vivos, el que estaría perjudicando el cálculo de la fecundidad. De la evaluación realizada podemos indicar que la información sobre fecundidad utilizada en el estudio no adolece de mayores omisiones.

CUADRO N° 04
PERÚ: RELACIÓN ENTRE HIJOS MUERTOS E HIJOS NACIDOS
VIVOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2007

Grupos de edad	Hijos nacidos vivos	Hijos muertos	Hm/Hnv
15-19	183017	4214	0,0230
20-24	851099	18953	0,0223
25-29	1524447	37970	0,0249
30-34	2117075	67454	0,0319
35-39	2579315	104998	0,0407
40-44	2693180	144071	0,0535
45-49	2587209	176037	0,0680

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

2.3. La Estimación indirecta de la fecundidad

Cuando la información sobre nacimientos proporcionada por los registros civiles no son lo suficientemente confiables ya que, como se mencionó, están afectadas por diversos factores que disminuyen su calidad, es necesario recurrir a métodos de estimación indirecta de la fecundidad utilizando otro tipo de datos que se pueden obtener en los censos de población o en encuestas demográficas.

2.3.1. Estimación de la fecundidad a nivel nacional, departamental y provincial en base a información sobre hijos nacidos vivos

a) Fundamento y justificación del método

El método de estimación de la fecundidad en base a información sobre hijos nacidos vivos fue inicialmente propuesto por Brass (1974), cuya descripción completa de la metodología original y sus variantes se encuentra, entre otros, en el Manual X de las Naciones Unidas (1983)³.

Para estimar el nivel de la fecundidad se ha usado la tasa global de fecundidad (TGF) calculada a partir de las tasas de fecundidad por edad. Estas tasas se

obtuvieron aplicando la primera alternativa del método propuesto por W. Brass, la cual utiliza la información proveniente del número medio de hijos nacidos vivos por mujer en cada grupo de edad (P_i) calculado a partir de los datos sobre fecundidad retrospectiva (paridez media), y el total acumulativo de las tasas de fecundidad actual por edad (F_i).

Los valores de P_i y F_i difieren en la forma de obtenerlos pero son dos medidas comparables entre sí, puesto que cada par de valores está referido a mujeres de igual grupo de edad. Si se cumplieran las condiciones de ausencia de errores de todo tipo en la información utilizada y la fecundidad hubiese permanecido constante en el pasado reciente, se esperaría que los cocientes P_i/F_i fuesen iguales a 1.

La aplicación del método de Brass supone aceptar primero que la estructura de la fecundidad por edad derivada de las tasas de fecundidad actual es correcta, aunque no lo sea su nivel, y segundo que la paridez media P_i de las mujeres jóvenes está bien declarada, y por lo tanto, puede ser utilizada como un buen indicador del nivel de la fecundidad. Con estos supuestos se obtiene un factor de corrección P_i/F_i , de las tasas de fecundidad actual por edad f_i que las haga coherente con el nivel dado por el P_i elegido.

³ Información sobre el método puede encontrarse en: William Brass y otros. The demography of tropical Africa. Princeton, New Jersey. Princeton University Press, 1968; CELADE Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados. CELADE, Serie E, N° 14, Santiago, 1974. pp.23-31

Por otra parte en teoría debería cumplirse que: la fecundidad no sea diferencial entre las mujeres que fallecen y las que sobreviven, que haya permanecido constante en los últimos 10 años previos a la fecha del censo y que la población sea cerrada y no exista diferencias entre las mujeres migrantes y las no migrantes. Brass asume que el incumplimiento de los supuestos de fecundidad constante y población cerrada no produciría importantes efectos en las estimaciones realizadas. Brass, 1968.

De la observación de los datos puede observarse que los cocientes P/F son mayores que 1 en todos los grupos de edades, lo que indica la posibilidad de errores en la declaración de la fecundidad retrospectiva y/o actual, además significa que la paridez media declarada por las mujeres es mayor que la fecundidad actual acumulada. Cuadro 05.

CUADRO N° 05

PERÚ: ESTIMACIÓN DE LA RAZÓN P/F A TRAVÉS DEL MÉTODO DE BRASS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2007

Grupos de Edad	Datos de Entrada			Estimación de la Razón P/F (Método de Brass)					Razón P/F
	MEF	HNV	HUA	Paridez P(i)	Tasa Fec. f(i)	Fec.Acum. FA(i)	Paridez Est. F(i)		
15-19	1329419	183017	51169	0,138	0,039	0,193	0,084	1,643	
20-24	1078422	851099	110513	0,789	0,103	0,705	0,486	1,623	
25-29	985362	1524447	108676	1,547	0,110	1,257	1,039	1,489	
30-34	970529	2117075	90831	2,181	0,094	1,725	1,548	1,409	
35-39	916949	2579315	59792	2,813	0,065	2,051	1,933	1,455	
40-44	803370	2693180	22930	3,352	0,029	2,193	2,146	1,562	
45-49	677693	2587209	3881	3,818	0,006	2,222	2,214	1,724	

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Como la serie de datos P/F mostrada en el Cuadro 05, además de ser mayor que 1 es creciente, puede ser indicativo que podría estar descendiendo la fecundidad, o que se haya producido omisión en la declaración de la fecundidad retrospectiva la que aumenta con la edad, lo que habría producido una subestimación en las Fi.

b) Información requerida

Para aplicar este método se necesita la siguiente información:

- El número total de mujeres en cada grupo quinquenal de edad (todas las mujeres deben ser incluídas, sin importar su estado civil).
- El número total de hijos nacidos vivos clasificados por grupos quinquenales de edad de la madre.
- El número de hijos nacidos vivos durante el año anterior al censo por grupos quinquenales de edad de la madre.

c) Procedimiento de cálculo

El estudio utiliza el procedimiento de cálculo, utilizando como fuente de información el Capítulo II del Manual X de las Naciones Unidas (1983).

Paso 1:

Cálculo de la paridez media declarada.

La paridez media declarada de mujeres en el grupo de edad i se denota por $P(i)$. Su valor se obtiene dividiendo el número total de hijos nacidos vivos de mujeres en el grupo de edad i entre el número total de mujeres en este grupo de edad (ya sean casadas o solteras, fecundas o no).

Paso 2:

Cálculo de las tasas de fecundidad preliminares

La tasa de fecundidad de las mujeres en el grupo de edad i se denota por $f(i)$. Este valor se calcula para cada i dividiendo el número de nacimientos ocurridos a mujeres del grupo de edad i durante el año anterior

a la entrevista entre el número total de mujeres (sin hijos o con ellos, casadas o no) en ese grupo de edad.

Paso 3:

Cálculo de la fecundidad acumulada para el año considerado

Para calcular la fecundidad acumulada, denotada por $\phi(i)$, se suman las tasas de fecundidad calculadas en el paso 2, empezando por $f(1)$ (o por $f(0)$ si su valor no es cero) y terminando con $f(i)$. El valor de esta suma multiplicado por cinco es una estimación de la fecundidad acumulada hasta el límite superior del grupo de edad i . La definición formal de $\phi(i)$ es

$$\phi(i) = 5 \left| \sum_{j=0}^i f(j) \right| \quad (\text{B.1})$$

Paso 4:

Estimación de la paridez equivalente para un período

La paridez equivalente, $F(i)$, se estima por interpolación usando las tasas de fecundidad preliminares $f(i)$ y los valores de la fecundidad acumulada $\phi(i)$ calculados en los pasos previos. Se han propuesto varios procedimientos para llevar a cabo esta interpolación. Brass⁴ usa un sencillo modelo polinómico de la fecundidad para calcular la relación entre la paridez media y la fecundidad acumulada de grupos sucesivos de edad para una gama de localizaciones del modelo con respecto a la edad. Coale y Trussell⁵ proponen ajustar un polinomio de segundo grado a cada tres valores consecutivos de $\phi(i)$ y estimar la paridez equivalente de mujeres en el grupo de edad intermedio mediante el cálculo de la integral del polinomio; en una aplicación real, $F(i)$ se obtiene como sigue

$$F(i) = \phi(i-1) + af(i) + bf(i+1) \quad (\text{B.2})$$

donde a y b son constantes cuyos valores figuran en el cuadro 7 (Anexo 1) para $i = 1, 2, \dots, 6$. $F(7)$ se obtiene así

$$F(7) = \phi(6) + a^* f(6) + b^* f(7) \quad (\text{B.3})$$

y los valores de a^* y b^* también figuran en el Anexo 1. Un procedimiento algo más preciso se basa en el principio general en el que se funda la ecuación (B.2), pero permite a las constantes a y b variar con i . La ecuación de interpolación usada es

$$F(i) = \phi(i-1) + a(i) f(i) + b(i) f(i+1) + c(i) \phi(7) \quad (\text{B.4})$$

Los valores de los parámetros a , b y c se estimaron usando la regresión por mínimos cuadrados para ajustar la ecuación (B.4) a un gran número de casos simulados en base al modelo de fecundidad de Coale-Trussell⁶. Nótese que en la ecuación (B.4) se introduce un término constante adicional $c(i) \phi(7)$. Este término es, de hecho, un coeficiente estimado, $c(i)$, ponderado por la tasa observada de fecundidad global, $\phi(7)$. En teoría, la inclusión de un término constante en la ecuación (B.4) no es satisfactoria, ya que si $f(i)$ y $f(i+1)$ fuesen cero, $F(i)$ debería ser igual a $f(i-1)$. En la práctica, sin embargo, no se dan tales patrones degenerados de fecundidad, por lo que las restricciones impuestas por estas consideraciones teóricas no justifican la pérdida de flexibilidad que impondrían en la derivación del mejor ajuste posible a los datos simulados.

En los siguientes cuadros, se muestran los valores de los coeficientes necesarios para usar la ecuación (B.4). El primero presenta coeficientes que deben ser usados cuando las tasas de fecundidad se derivan de los nacimientos ocurridos durante los 12 meses anteriores a una encuesta y tabulados por edad de la madre al momento de la encuesta; y la segunda presenta coeficientes que deben usarse cuando las tasas de fecundidad se calculan a partir de nacimientos clasificados por edad de la madre al momento del parto.

4 Ibid.

5 Ansley J. Coale y T. James Trussell, "Model fertility schedules: variations in the age structure of childbearing in human populations". *Population Index*, vol. 40. No. 2 (abril de 1974), págs. 185 a 258.

6 Ibid.

Grupo de edad (1)	Índice I (2)	Ecuación N° (3)	Coeficientes		
			a(i) (4)	b(i) (5)	c(i) (6)
a) Tasas de fecundidad calculadas a partir de nacimientos en un período de 12 meses por edad de la madre al final del período					
15-19-40-44	1-6	B.2	3.392	-0.392	
45-49.....	7	B.3	0.392	2.608	
15-19.....	1	B.4	2.531	-0.188	0.0024
20-24.....	2	B.4	3.321	-0.754	0.0161
25-29.....	3	B.4	3.265	-0.627	0.0145
30-34.....	4	B.4	3.442	-0.563	0.0029
35-39.....	5	B.4	3.518	-0.763	0.0006
40-44.....	6	B.4	3.862	-2.481	-0.0001
45-49.....	7	B.4	3.828	0.016 ^a	-0.0002
b) Tasas de fecundidad calculadas a partir de nacimientos por edad de la madre al momento del parto					
15-19-40-44	1-6	B.2	2.917	-0.417	
45-49.....	7	B.3	0.418	2.083	
15-19.....	1	B.4	2.147	-0.244	0.0034
20-24.....	2	B.4	2.838	-0.758	0.0162
25-29.....	3	B.4	2.760	-0.594	0.0133
30-34.....	4	B.4	2.949	-0.566	0.0025
35-39.....	5	B.4	3.029	-0.823	0.0006
40-44.....	6	B.4	3.419	-2.966	-0.0001
45-49.....	7	B.4	3.535	-0.007 ^a	-0.0002

^aEste coeficiente se multiplica por f(i - 2), no por f(i + 1), esto es, por f(6) en vez de f(8).

Grupo de edad (1)	Índice i (2)	Coeficientes		
		a(i) (4)	b(1) (5)	c(i) (6)
15-19.....	1	0.031	2.287	0.114
20-24.....	2	0.068	0.999	-0.233
25-29.....	3	0.094	1.219	-0.977
30-34.....	4	0.120	1.139	-1.531
35-39.....	5	0.162	1.739	-3.592
40-44.....	6	0.270	3.454	-21.497

Paso 5

Cálculo de las tasas de fecundidad para grupos quinquenales de edad convencionales

Cuando las tasas de fecundidad por edad se han calculado a partir de nacimientos en un período de 12 meses clasificados por la edad de la madre al final del período, corresponden a grupos de edad no convencionales desplazados seis meses. Se pueden estimar tasas de fecundidad para grupos de edad convencionales de cinco años ponderando las tasas relativas a los grupos de edad no convencionales usando las ecuaciones (B.5) y (B.6) y usando los coeficientes que figuran en el Anexo 1.

Adviértase que cuando las tasas de fecundidad se han calculado a partir de nacimientos clasificados por edad de la madre cuando da a luz, este paso no es necesario:

$$F^+(i) = (1 - w(i - 1)) f(i) + w(i) f(i + 1) \quad (B.5)$$

donde f(i) y f⁺(i) son respectivamente las tasas de fecundidad por edades desplazadas y convencionales; y el factor de ponderación, w(i), se calcula así

$$w(i) = x(i) + y(i) f(i) / \phi(7) + z(i) f(i + 1) / \phi(7) \quad (B.6)$$

Los valores de x(i), y(i) y z(i) se obtuvieron ajustando la ecuación (B.6) por regresión aplicada a los mismos

casos simulados usados para obtener los coeficientes que se presentan en el cuadro 8. No se necesita ningún factor de ponderación para $i = 7$, ya que se supone que la procreación cesa después de los 50 años; y $f^+(7)$, por tanto, es igual a $(1-w(6))f(7)$. Los nacimientos declarados por las mujeres menores de 15 años se pueden incluir entre los declarados por las mujeres de 15 a 19 años.

Paso 6:

Ajuste de las tasas de fecundidad de período

Con las cantidades a que se ha llegado en los pasos 1 a 4, se calculan los cocientes $P(i) / F(i)$. Teóricamente, tales cocientes deberían ser bastante similares para diferentes valores de i , aunque si las mujeres de más edad omiten de modo creciente a hijos que han tenido, los cocientes tenderán a disminuir cuando la edad aumente (especialmente por encima de 30 ó 35 años).

En la práctica, sin embargo, distan a menudo de ser constantes, incluso por debajo de los 35 años; y se puede estar satisfecho si $P(2) / F(2)$ y $P(3) / F(3)$ son razonablemente consistentes. Si tal es el caso puede utilizarse cualquiera de los dos como factor de ajuste de las tasas de fecundidad de período. Si no son casi idénticas, se recomienda usar una media ponderada de los dos (usando como ponderaciones el número de mujeres en los grupos de edad 20 a 24 y 25 a 29 años en proporción a todas las mujeres de 20 a 29 años), o aún un simple promedio no ponderado de ellos. Sin embargo, si hay información que sugiere que la población está experimentando un descenso de la fecundidad que afecte sobre todo a mujeres en los grupos de más edad, se recomienda el valor de $P(2) / F(2)$ como factor de ajuste porque es menos probable que se vea afectado por el descenso.

CUADRO N° 06
PERÚ: ESTIMACIÓN DE LA FECUNDIDAD A TRAVÉS DEL MÉTODO P/F

GRUPOS DE EDAD	TASA FEC. 5fx (a)	P2/F2 1,62345679	P3/F3 1,488931665	P4/F4 1,408914729	(P2/F2+P3/F3)/2 1,556194228	P2/F2-(P3/F3-P2/F2) HILL 1,757981915
15-19	0,0463	0,0752	0,0689	0,0652	0,0721	0,0814
20-24	0,106	0,1721	0,1578	0,1493	0,165	0,1863
25-29	0,1096	0,1779	0,1632	0,1544	0,1706	0,1927
30-34	0,091	0,1477	0,1355	0,1282	0,1416	0,16
35-39	0,0619	0,1005	0,0922	0,0872	0,0963	0,1088
40-44	0,0252	0,0409	0,0375	0,0355	0,0392	0,0443
45-49	0,0042	0,0068	0,0063	0,0059	0,0065	0,0074
SUMA	0,4442	0,7211	0,6614	0,6257	0,6913	0,7809
TGF	2,22	3,61	3,31	3,13	3,46	3,9

(a) Tasa de Fecundidad corregida para medio año antes de la fecha de la encuesta.

En general, deben descartarse $P(1) / F(1)$ debido a que es difícil estimar $F(1)$ con exactitud y los cocientes P / F para grupos de edad superiores a los 30 años que no pueden considerarse fiables debido a las posibles omisiones de hijos. Naturalmente, cuanto más consistente sea el conjunto de cocientes obtenido, mayor confianza se puede tener en el factor de ajuste seleccionado. El modo en que varían los cocientes con la edad puede también revelar los tipos de problemas presentes. Por ejemplo, una reducción reciente de la fecundidad tenderá a producir una sucesión de cocientes P/F que aumenta con la edad.

Una vez seleccionado el factor de ajuste (que se denota por K), se calculan las tasas de fecundidad ajustada multiplicando por él las tasas de fecundidad para los grupos de edad convencionales, $f^+(i)$, cuando las tasas se refieran originalmente a grupos de edad desplazados seis meses, o $f(i)$, cuando las tasas se refieran inicialmente a grupos de edad convencionales, para obtener valores ajustados, $f^*(i)$:

$$f^*(i) = Kf^+(i), \text{ o } f^*(i) = Kf(i) \quad (\text{B.7})$$

Una vez disponibles todos los valores de $f(i)$, se puede calcular la fecundidad global, TF, que se define como

$$TF = 5 \left[\sum_{i=1}^7 f^*(i) \right] \quad (B.8)$$

Una vez estimadas las tasas globales de fecundidad con datos del Censo de Población de 2007 y por aplicación del método de Brass, se establecen las tendencias de la tasa global de fecundidad hasta la fecha del Censo, sobre la base de una función logística definida como:

$$TGF(t) = K_1 + \frac{K_2}{1 + e^{a+bt}}$$

Donde:

$TGF(t)$ Es la tasa global de fecundidad en el año "t".

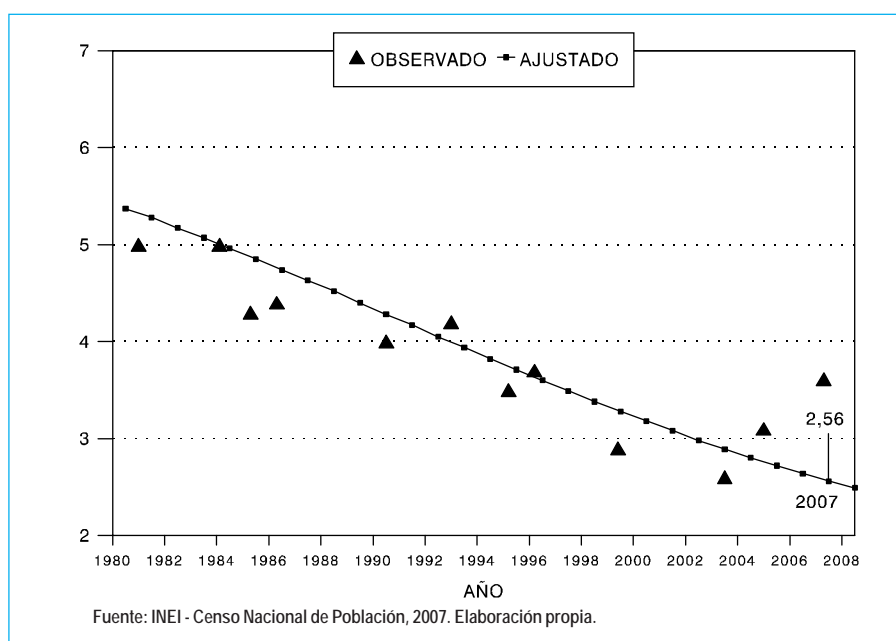
K_1 Es la asíntota inferior.

$K_1 + K_2$ Es la asíntota superior.

a y b Parámetros.

El Gráfico 01 muestra los puntos observados y la tendencia de la tasa global de fecundidad.

GRÁFICO N° 1
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD OBSERVADA Y AJUSTADA, 2007



2.3.2. Estimación de la fecundidad a nivel distrital usando modelos de regresión

La regresión es una técnica estadística del análisis multivariante, que estudia las alteraciones de una variable cuantitativa continua, en función de una o más variables cuantitativas continuas. La característica cuya variabilidad queremos estudiar es la variable dependiente o respuesta, en función de una o un conjunto de variables independientes o explicativas. En consecuencia, el objetivo del análisis de regresión

es predecir los valores de la variable dependiente en función de los valores de las variables independientes.

a) Variable dependiente y variables independientes

En este caso se ha construido un modelo de regresión lineal múltiple definiendo como variable dependiente el nivel de la fecundidad y como variables independientes determinadas características sociodemográficas de las mujeres en edad fértil.

Definido el modelo de regresión, se procedió a predecir el nivel de la fecundidad para cada uno de los distritos del país en función de las variables explicativas calculadas para cada uno de los respectivos distritos utilizando como fuente de información los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2007. Cuadro 07.

En la construcción del modelo de regresión se ha seleccionado un conjunto de variables que de acuerdo con la literatura sobre el tema están relacionadas con

la fecundidad y cuya información se encuentra disponible en el Censo de 2007. Las variables independientes seleccionadas se refieren a algunas características de la vivienda, las cuales se toman como indicadores del estatus económico de los hogares, y que tienen relación con la fecundidad, y variables referidas a las características de la mujer, relacionadas con la fecundidad. Las variables independientes seleccionadas, así como los indicadores utilizados, se muestran en el Cuadro 07.

CUADRO N° 07
VARIABLES INDEPENDIENTES E INDICADORES

Variables Iniciales	Indicadores
Servicios básicos de la vivienda	
Desague	Viviendas conectadas a red pública o pozo séptico (%)
Piso	Viviendas con piso de tierra (%)
Agua	Viviendas abastecidas con agua por red pública (%)
Electricidad	Viviendas con servicio de electricidad (%)
Características de la mujer	
Hijos tenidos	MEF con tres o menos hijos (%)
Nivel de educación	MEF con primaria o menos (%)
Estado conyugal	MEF unidas (%)
Área de residencia	MEF con residencia en área rural (%)
Alfabetismo	MEF que no saben leer ni escribir (%)
Variables Seleccionadas	Indicadores
Servicios de la vivienda	
Electricidad	Viviendas con servicio de electricidad (%)
Características de la mujer	
Estado conyugal	MEF unidas (%)
Hijos tenidos	MEF con tres o menos hijos (%)
Nivel de educación	MEF con primaria o menos (%)
Área de residencia	MEF con residencia en área rural (%)

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007. Elaboración propia.

b) Grupos de provincias

El país muestra una diversidad de características sociodemográficas entre los departamentos y aún dentro de ellos, por ejemplo, los contextos socioeconómicos en Huancavelica y Callao, o de las provincias de Yauyos y Lima, son marcadamente diferentes. Esta percepción objetiva sugiere que para mejorar la estimación mediante el modelo de regresión es aconsejable construir grupos de provincias con características aproximadamente homogéneas dentro de sí y heterogéneas entre ellos, es obvio que este agrupamiento se puede realizar

sólo para las provincias, donde se conoce la variable dependiente; lo que viene después es asumir que los distritos pertenecientes al respectivo grupo de provincias cumplen con la condición planteada para el agrupamiento.

Hay métodos estadísticos, que estudian la pertenencia de casos a diversos grupos, como el análisis de cluster, no obstante, en una combinación de intuición y lógica se formaron tres grupos en función de la variable dependiente, clasificándolos como de fecundidad "baja", "media" y "alta".

c) Definición de la regresión

El modelo de regresión lineal múltiple, establece la relación entre la tasa de mortalidad infantil y las variables socio-demográficas seleccionadas de forma que:

$$Y_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots + \varepsilon_i$$

Donde:

α_i Son constantes

ε_i Son las diferencias entre los valores individuales de las variables Y_i y sus respectivas medias.

El modelo asume varios condicionamientos como: existencia, independencia, linealidad, homocedasticidad y normalidad, que no son objeto de discusión en este trabajo. Para la cuantificación de los parámetros se recurre al programa estadístico SPSS.

Los parámetros del modelo se cuantifican con información del Censo de Población y Vivienda de 2007 en el ámbito provincial. Las estimaciones indirectas para las áreas pequeñas se obtienen alimentando el modelo con la información del mencionado Censo. Desde que en la aplicación de la regresión se diferencian grupos de provincias, se utilizan variables artificiales llamadas DUMMY, que introducen en el modelo un factor cualitativo como ser la pertenencia a cierto grupo de provincias. Las variables que identifican el grupo son codificadas en

forma numérica; como se tiene tres grupos de departamentos es suficiente definir dos variables Dummy para identificarlos.

d) Estimación de los coeficientes de regresión

La estimación de los coeficientes de regresión se realiza minimizando la suma de los cuadrados de los residuos (SSE) cuya expresión algebraica es:

$$SSE = \sum_{i=1}^n (\varepsilon_i)^2 = \sum_{i=1}^n (y_i - \hat{y}_i)^2 = \sum_{i=1}^n (y_i - \alpha_0 - \alpha_1 x_1 - \dots)^2$$

Para minimizar la ecuación anterior se aplica la primera derivada en forma parcial para cada parámetro, igualando el resultado a cero con la finalidad de hallar el valor crítico que minimiza la función, procedimiento que genera un sistema de ecuaciones lineales, conocidas como ecuaciones normales, cuya solución simultánea permite cuantificar los parámetros de regresión. En la medida que crece el número de variables independientes, la solución simultánea del sistema de ecuaciones normales se complica, esta complicación se supera usando el álgebra matricial que simplifica los procedimientos en términos de la matriz inversa. La expresión resumida que se utiliza en el cálculo diferencial en este procedimiento para minimizar la función es:

$$\frac{\delta(SSE)}{\delta(\alpha_i)} = 0 \quad \text{para } i = 0, 1, 2, \dots$$

CUADRO N° 08
COEFICIENTES DE REGRESIÓN ESTIMADOS

Constante	5,6219
Variables independientes	
V4	-0,0019
V5	0,0056
V6	-0,0044
V7	0,0053
V8	-0,0216
V9	-1,3915
V10	-0,4634
Variable dependiente	
V3 (Tasa global de fecundidad)	
R	0,8917

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

En el Cuadro 08, el valor de la constante () se interpreta como la ordenada al origen, esto es, el punto de posición del plano de regresión. Los coeficientes que multiplican las variables x_i se denominan coeficientes de regresión parcial, que expresan el cambio promedio de la variable dependiente debido a un coeficiente particular, permaneciendo constantes los otros.

El signo del coeficiente indica la influencia favorable o no que ejerce la variable independiente en el nivel de la fecundidad, de acuerdo al modelo de regresión definido. Finalmente la "R" mide el grado de asociación múltiple entre el nivel de la fecundidad y las variables del contexto sociodemográfico; cuanto más cercano es a 1 la asociación es mayor.

d) Ajuste de los indicadores

Las estimaciones indirectas, para cada área menor, son independientes, esto es no están compatibilizadas con la respectiva estimación de un área mayor. En efecto, las estimaciones departamentales no están compatibilizadas con la estimación nacional (techo), por lo que es necesario realizar un proceso de ajuste que permita la compatibilización de las tasas departamentales con la nacional. Con el mismo propósito se realizan ajustes de las tasas provinciales estimadas para hacerlas consistentes con las departamentales, previamente ajustadas y de igual forma con las distritales.

El ajuste se realiza convirtiendo las tasas en valores absolutos, de manera que la globalización de los valores para las áreas menores sea igual al respectivo del área mayor considerada como "techo".



III. Resultados

III. Resultados

3.1. La fecundidad a nivel mundial

Las estimaciones realizadas por el Population Reference Bureau para el año 2007, revelan que la fecundidad a nivel mundial se encuentra en torno de los 2,7 hijos por mujer. Sin embargo, debido a las diferentes etapas del proceso de transición de la fecundidad en que se encuentran las regiones y la mayoría de los países del mundo, tanto desarrollados como en desarrollo, existen importantes diferencias inter e intra regionales y nacionales en el nivel de la fecundidad. PRB, 2007.

En el contexto mundial, el nivel de fecundidad continúa correspondiendo a los países de la región

de África (como Níger y Guinea con 7,1 hijos por mujer) y la más baja al país de Macao ubicado en el Asia (con 0,9 hijos por mujer). Como región África presenta un nivel de fecundidad promedio de 5,0 hijos por mujer; nivel que es tres veces más alto que el estimado para Europa (1,5 hijos por mujer). Asimismo, esta región muestra importantes diferencias en el nivel de la fecundidad a nivel de cada uno de los países que la conforman. En efecto, las mujeres de Burundi y Somalia tienen un nivel de fecundidad de 6,8 hijos, nivel extremadamente alto, cuando es comparado con el nivel de la fecundidad de las mujeres de Mauricio, que tienen en promedio, 1,7 hijos. Cuadro 09.

CUADRO N° 09
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN EL MUNDO, 2007

	Tasa global de fecundidad			Países	
	Promedio	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Mundo	2,7	7,1	0,9	Níger, Guinea	Macao
África	5,0	6,8	1,7	Burundi, Somalia	Mauricio
América del Norte	2,0	2,1	1,5	Estados Unidos	Canadá
América Latina/El Caribe	2,5	4,4	1,5	Guatemala	Cuba
América Central	2,3	4,4	1,9	Guatemala	Costa Rica
El Caribe	2,5	4,0	1,5	Haití	Cuba
América del Sur	2,4	4,0	2,0	Guyana Francesa	Chile
Asia	2,4	6,8	0,9	Afganistán	Macao
Europa	1,5	4,9	1,2	Islas Salomón	Croacia

Fuente: Population Reference Bureau, 2007. Datos Demográficos y Estimaciones sobre los países y regiones del mundo. Elaboración propia.

En América Latina y el Caribe el nivel de la fecundidad se estima en 2,5 hijos por mujer. Como sucede a nivel mundial se observan al interior de la región diferencias en los niveles de fecundidad. Sin embargo, el nivel de la fecundidad es de 2,3 hijos por mujer en América Central y de 2,5 hijos por mujer en el Caribe, revelan cierta homogeneidad en el nivel de la fecundidad intra-regional en América Latina.

Entre tanto, es evidente que a nivel de los países latinoamericanos todavía subsiste una gran disparidad en los niveles de la fecundidad. Por ejemplo, en la

región del Caribe, Guatemala registró un nivel de fecundidad de 4,4 hijos por mujer; en tanto que, en Cuba se estimó en 1,5 hijos por mujer. Para América del Sur, la tasa global de fecundidad promedio es de 2,4 hijos por mujer, el nivel más alto corresponde a la Guyana Francesa (4,0 hijos por mujer) y el menor a Chile (2,0 hijos por mujer). Estos datos revelan que en la región latinoamericana continúan persistiendo importantes diferencias en el nivel de la fecundidad, como ejemplo, 2,5 y 2,0 hijos por mujer entre los países de la región del Caribe y de América del Sur. Cuadro 09.

3.2. La fecundidad a nivel nacional

El nivel de fecundidad de nuestro país se encuentra en torno al nivel de la fecundidad promedio correspondiente a América Latina y el Caribe. Sin embargo, a nivel sub-nacional continúan persistiendo tasas elevadas y diferencias importantes en los niveles de fecundidad. Este hecho, se debe a la continuidad y persistencia de un conjunto de factores que afectan a la mayor parte de nuestra población y que tienen incidencia directa en la reproducción, especialmente en aquellos segmentos de población con altos índices de pobreza, que residen en las áreas rurales, que tienen bajos niveles de educación y baja cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva y planificación familiar.

Sin embargo, el nivel de la fecundidad en nuestro país continúa en proceso de descenso. Entre 1993 y el 2007, la tasa global de fecundidad descendió de 4,01 a 2,56 hijos por mujer; una disminución de 36,2% en el transcurso de los últimos 14 años. Estudios al respecto, indican que el descenso de la fecundidad se encuentra enmarcado dentro del contexto del proceso de modernización que ha experimentado nuestra sociedad en las últimas décadas, expresado, entre otros, en una mayor participación de las mujeres en el sistema educativo, en el mercado laboral y cambios en el comportamiento reproductivo relacionados con un tamaño menor deseado de familia y mayor uso de métodos modernos de planificación familiar. Paralelamente, la mejor y mayor provisión de servicios de salud sexual y salud reproductiva a cargo del sector público y privado, así como adelantos en materia anticonceptiva han contribuido a que las parejas, mujeres, hombres puedan, progresivamente, ejercer sus derechos reproductivos.

3.2.1. Diferencias socioeconómicas de la fecundidad

Las características de las mujeres en edad fértil en cuanto al lugar de residencia y nivel educativo, entre otros, han contribuido a comportamientos diferenciales en cuanto a la reproducción y prácticas anticonceptivas de la población relacionados con el deseo de un tamaño menor de familia y uso de

métodos modernos de planificación familiar y que han contribuido no solamente al descenso sino que también a importantes diferencias en el nivel de la fecundidad en nuestro país.

a) Área de residencia

El área de residencia urbana-rural además de definir el contexto socio cultural específico de una población determina, entre otros, el acceso o inaccesibilidad a un variado conjunto de servicios, entre otros, de salud y educación. El acceso a los servicios de salud son marcadamente diferenciales entre los residentes de localidades urbanas y rurales; a la población rural, incluyendo a las mujeres en edad fértil, no les resulta fácil el acceso a los centros o postas de salud donde se establecen servicios, que en la mayoría de los casos se ubican en poblados urbanos. Igualmente las oportunidades de acceder a la educación y sobre todo a los últimos años de educación primaria y principalmente a la educación secundaria o superior, resulta difícil si no casi imposible, para las mujeres residentes en zonas rurales.

En las últimas décadas, ha continuado el proceso de urbanización del país, iniciado en la década de los cuarenta. Actualmente, cerca de las tres cuartas partes de la población residen en poblados urbanos. Dentro de este contexto, el Censo de 2007 revela que el 80,0% de las mujeres en edad fértil se encontraban residiendo en áreas urbanas y que 73,4% tenían educación secundaria y/o superior, mujeres que registran los menores niveles de fecundidad estimados para nuestro país. Cuadro 10 y Gráfico 02.

Las diferencias en el nivel de la fecundidad entre las mujeres que residen en las áreas rurales y urbanas es aproximadamente 70,0%, de 55,0% cuando se compara las mujeres sin nivel con las de educación secundaria y de 117,0% entre las mujeres con primaria y las que alcanzaron un nivel superior; no obstante, el peso poblacional de la población femenina rural y los bajos niveles de educación, tiene influencia en el promedio nacional, lo que estaría confirmando que los factores socio culturales y las condiciones en el nivel de vida que involucra la residencia urbano-rural influyen en los niveles de la fecundidad. Cuadro 10 y Gráfico 02.

CUADRO N° 10

PERÚ: INDICADORES DE LA FECUNDIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, 2007

Características Socioeconómicas	Mujeres en edad fértil		TGF	Nacimientos
	Total	%		
Perú	7 565 784	100,0	2,56	599 155
Área de residencia				
Urbana	6 055 732	80,0	2,25	423 273
Rural	1 510 052	20,0	3,82	175 882
Nivel de educación				
Sin nivel	420 795	5,6	3,69	107 710
Primaria	1 591 871	21,0	3,32	231 683
Secundaria	2 998 502	39,6	2,38	148 474
Superior	2 554 616	33,8	1,53	111 288

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

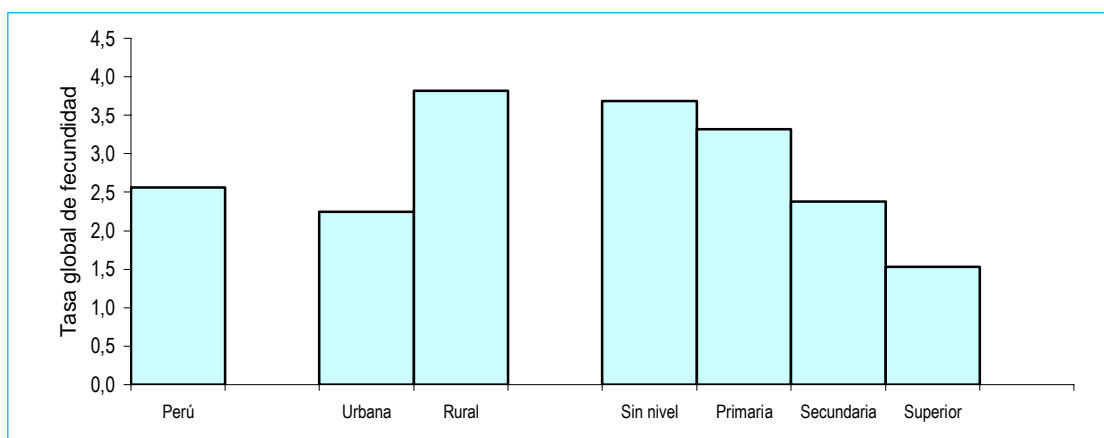
b) Nivel de educación

Es de público conocimiento que los países con los mejores niveles de desarrollo son los países más educados, debido a que la educación brinda mayores niveles de conocimiento, destrezas y habilidades para

resolver problemas, incrementa la productividad de los recursos humanos y proporciona mayor capacidad a las personas para lograr metas, seleccionar oportunidades y en general, mayores y mejores ingresos sobre la base del trabajo.

GRÁFICO N° 2

PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y NIVEL DE EDUCACIÓN, 2007



Tal como se ha manifestado precedentemente, en los últimos años nuestro país ha experimentado una importante disminución en los niveles de la fecundidad el cual sería, entre otros, producto del mayor acceso de la población al sistema educativo nacional. El incremento en el nivel de educación, sobre todo de las mujeres en edad fértil, ha significado, entre otros, mejores condiciones de vida; esto es, posibilidad de un mayor acceso a un empleo mejor, viviendas en condiciones más adecuadas para la salud y crianza de los hijos, mayor opción y acceso a servicios de salud en general, y especialmente de salud sexual y reproductiva, etc.

El nivel de educación de la población, se encuentra asociado con las decisiones sobre la regulación de la fecundidad, que al incrementarse, conduce no solamente a que las mujeres y sus parejas tengan un menor número de hijos, sino que además, tengan embarazos de bajo riesgo y nacimientos con adecuados intervalos inter genésicos. Por último, es de esperar que conforme aumente el nivel de educación, las mujeres tengan mayor capacidad para demandar -vía conocimiento- acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Los resultados del Censo de 2007, confirman la asociación inversa entre nivel de educación y fecundidad, es decir, que a medida que aumenta el nivel de educación disminuye el nivel de la fecundidad; en efecto, las mujeres sin nivel de educación, registran una tasa global de fecundidad que es aproximadamente tres y dos veces mayor que la correspondiente a aquellas que cursaron algún año en el nivel de educación superior o secundaria completa. Cuadro 10 y Gráfico 02.

3.3. La fecundidad según estratos de desarrollo

En el estudio se utiliza los estratos de desarrollo elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a partir del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel departamental del año 2005, con el objetivo de mostrar las diferencias en el nivel de la fecundidad según el grado de desarrollo de los departamentos. Cada estrato de desarrollo se caracteriza por integrar a un grupo de departamentos que presentan un conjunto de características homogéneas relacionadas con el nivel de vida. PNUD, 2005.

De acuerdo con el IDH del PNUD, el estrato uno, de menor desarrollo, esta comprendido por los

departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco y Puno; el estrato dos, está integrado por los departamentos de Amazonas, Loreto, Pasco, Piura, San Martín y Ucayali; el estrato tres, incluye los departamentos de Áncash, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios y Tumbes; y finalmente, el estrato de mayor desarrollo, comprende los departamentos de Arequipa, Ica, Lima, Moquegua, Tacna y la Provincia Constitucional del Callao.

3.3.1. Fecundidad, área de residencia y estratos de desarrollo

El nivel de la fecundidad en nuestro país, debido a diferencias en el nivel de desarrollo de los departamentos se muestran en el Cuadro 11. En el mencionado Cuadro se puede apreciar que las tasas de fecundidad tienden a disminuir a medida que mejora el estado de desarrollo de la población de los departamentos según estratos de desarrollo. Entre la población del estrato de menor desarrollo se cuantifica una tasa global de fecundidad de 3,25 hijos por mujer, cifra que disminuye significativamente entre la población comprendida en el estrato de mayor desarrollo (2,07 hijos por mujer). Cuadro 11 y Gráfico 03.

CUADRO N° 11
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN
ESTRATOS DE DESARROLLO, 2007

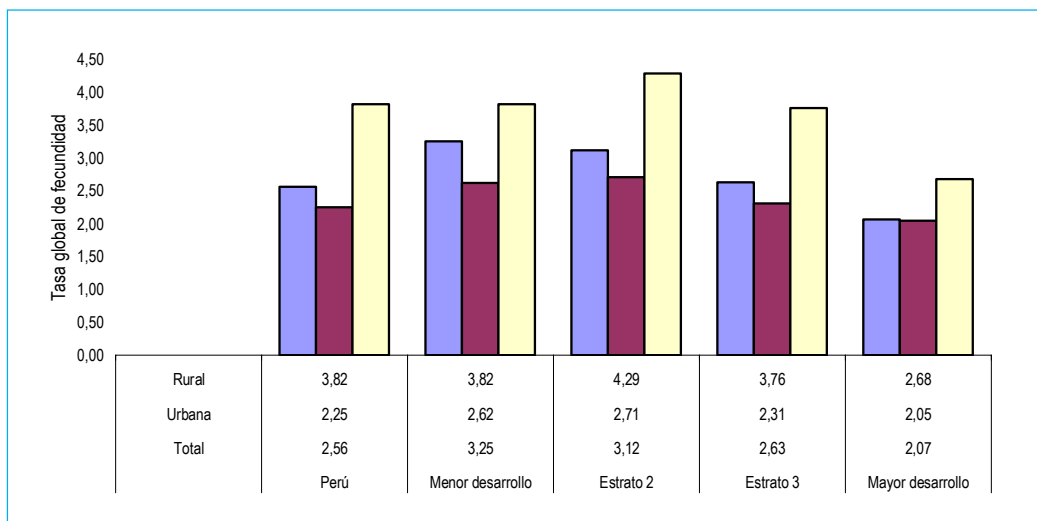
Estratos de Desarrollo	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)		
	Total	Urbana	Rural
Total	2,56	2,25	3,82
Menor desarrollo	3,25	2,62	3,82
Estrato 2	3,12	2,71	4,29
Estrato 3	2,63	2,31	3,76
Mayor desarrollo	2,07	2,05	2,68

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Estas diferencias se reflejan tanto en el área urbana como en la rural, por cierto en intensidades diferentes. Las tasas de fecundidad de las áreas urbanas son notoriamente menores que las rurales, en todos los estratos mostrando una relación inversa con el grado de desarrollo. A nivel del área urbana, la diferencia entre el nivel de fecundidad de la población de los

estratos considerados como de mayor y menor desarrollo es de 28,0%; entre tanto, en el área rural esta brecha es superior al 40,0%. Estas diferencias evidencian las desigualdades originadas por las condiciones de vida de estos grupos de población comprendidos en cada estrato de desarrollo. Cuadro 11 y Gráfico 03.

GRÁFICO N° 3
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA Y ESTRATOS DE DESARROLLO, 2007



3.3.2. Fecundidad, nivel de educación y estratos de desarrollo

Tal como se ha manifestado con anterioridad, en los últimos años nuestro país ha experimentado un importante aumento en los niveles educativos de la población en general y sobre todo, en la población

femenina en edad fértil. Este hecho se expresa en una participación importante de las mujeres en la educación secundaria y sobre todo, en la educación superior, hecho que ha contribuido, entre otros, a una significativa disminución de los niveles de fecundidad.

CUADRO N° 12
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, POR NIVEL DE EDUCACIÓN, SEGÚN ESTRATOS DE DESARROLLO, 2007

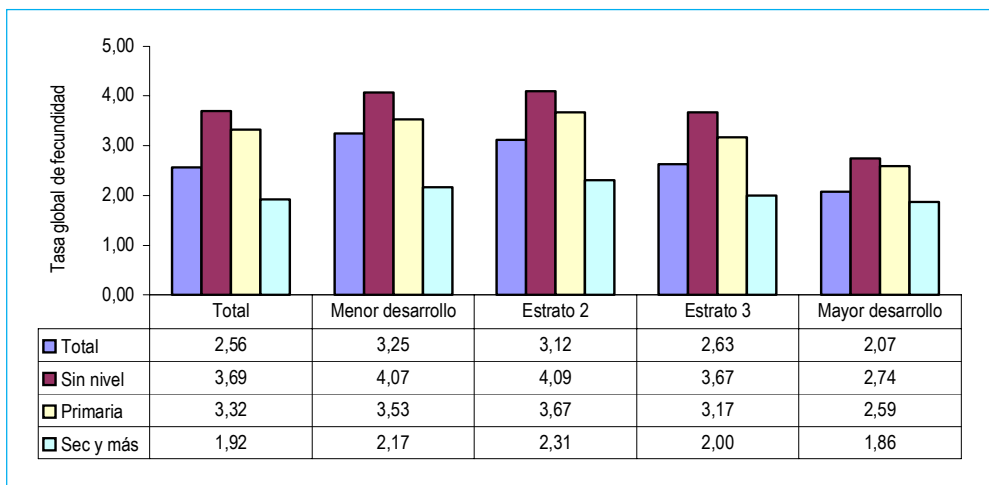
Estratos de Desarrollo	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)			
	Total	Sin nivel	Primaria	Secundaria
Total	2,56	3,69	3,32	1,92
Menor desarrollo	3,25	4,07	3,53	2,17
Estrato 2	3,12	4,09	3,67	2,31
Estrato 3	2,63	3,67	3,17	2,00
Mayor desarrollo	2,07	2,74	2,59	1,86

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

No obstante los logros alcanzados por las mujeres en edad fértil en materia de educación, continúan persistiendo importantes diferenciales en relación con el nivel de la fecundidad y el grado de desarrollo de los departamentos. En el Cuadro 12 y Gráfico 04 se puede apreciar una relación positiva entre grado de desarrollo y el nivel de educación de las mujeres y una relación inversa entre el grado de desarrollo y el nivel de educación de las mujeres con el nivel de la fecundidad; es decir que, a mayor desarrollo mayor nivel de educación y consecuentemente menor nivel de fecundidad.

Por ejemplo, en el grupo de mujeres sin nivel de educación, la diferencia entre los estratos de menor y mayor desarrollo es del 48,5%, en el grupo de mujeres con algún año de primaria 36,3%, y en las mujeres con secundaria o más 16,7%, esto confirma los desarrollos teóricos que han sido propuestos al respecto, en el sentido que, a mayor nivel de educación disminuyen las diferencias generadas por el grado de desarrollo de las poblaciones. Cuadro 12 y Gráfico 04.

GRÁFICO N° 4
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR NIVEL EDUCATIVO Y
ESTRATOS DE DESARROLLO, 2007



3.4. La Fecundidad a nivel departamental

El nivel de la fecundidad del país disminuyó de 4,01 en 1993 a 2,56 hijos por mujer en 2007, una reducción de 36,2% en aproximadamente 14 años.

Aunque la disminución y la velocidad de cambio entre los departamentos ha sido variada, en todos la disminución ha sido mayor al veinticinco por ciento, exceptuando al departamento de Lima y la provincia Constitucional del Callao (10,1% y 1,59%). Cuadro 13.

CUADRO N° 13
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1993 Y 2007

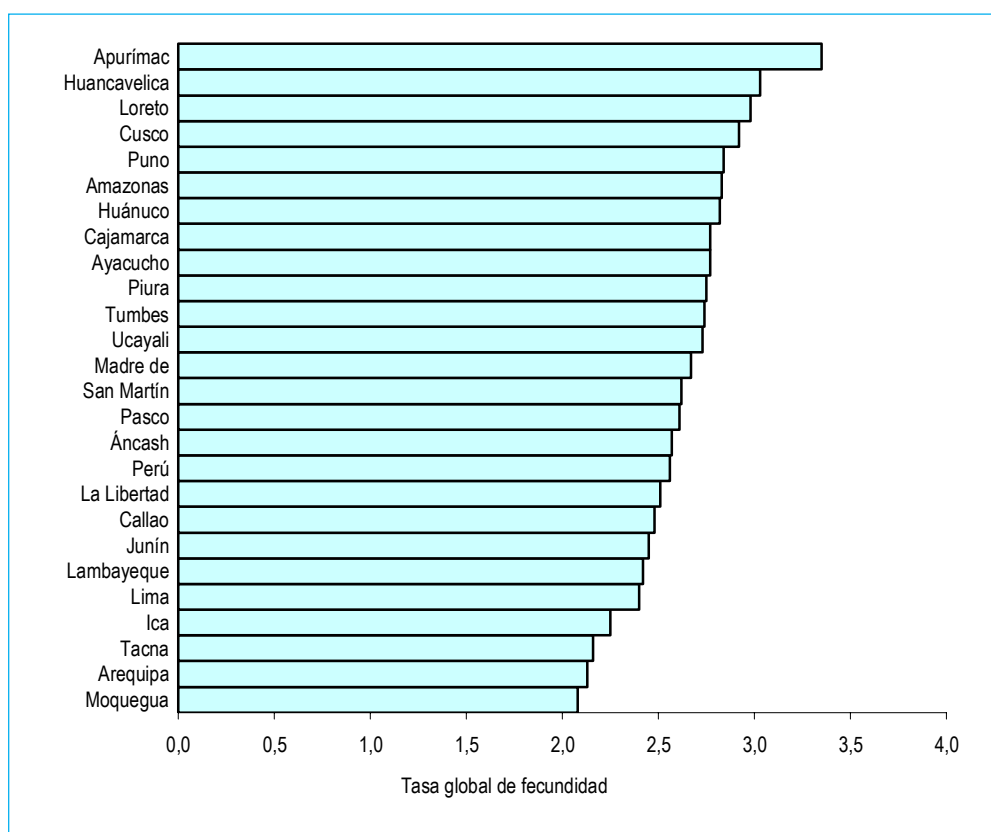
Departamento	TGF		reducción
	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	2007	1993-2007
Incipiente			
Huancavelica	7,05	3,03	57,0
Apurímac	7,16	3,35	53,2
Huánuco	6,00	2,82	53,0
Puno	5,14	2,84	44,7
Moderada			
Loreto	6,16	2,98	51,6
Amazonas	5,98	2,83	52,7
Cajamarca	5,52	2,77	49,8
Ucayali	5,37	2,73	49,2
Cusco	5,40	2,92	45,9
Ayacucho	5,93	2,77	53,3
Áncash	4,63	2,57	44,5
Piura	4,75	2,75	42,1
Plena transición			
Junín	4,64	2,45	47,2
Pasco	5,14	2,61	49,2
San Martín	4,99	2,62	47,5
Madre de Dios	4,88	2,67	45,3
Avanzada			
Lima	2,67	2,40	10,1
La Libertad	3,79	2,51	33,8
Moquegua	3,03	2,08	31,4
Ica	3,34	2,25	32,6
Tumbes	3,83	2,74	28,5
Tacna	3,01	2,16	28,2
Arequipa	3,16	2,13	32,6
Lambayeque	3,75	2,42	35,5
Callao	2,52	2,48	1,59
Total	4,01	2,56	36,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población, 1993 y 2007. Elaboración propia.

Tal como se esperaba, entre los departamentos más atrasados en el proceso de transición de la fecundidad, destacan Huancavelica, Apurímac, Huánuco, etc., con una reducción de la fecundidad superior al 50,0%. Contrariamente, en los

departamentos más avanzados en el proceso de transición de la fecundidad como Lima y la Provincia Constitucional del Callao, la reducción de la fecundidad es menor al 11,0%. Cuadro 13 y Gráfico 05.

GRÁFICO N° 5
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007



Asimismo, el Censo de 2007 revela una importante concentración de departamentos según el nivel de la fecundidad: Por un lado, tenemos un conjunto de departamentos (aproximadamente dos tercios) con niveles de fecundidad superior al promedio nacional. En este grupo se encuentran departamentos mayormente localizados en la región Sierra y Selva de nuestro país, tales como Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Loreto, etc.) y que se encuentran en la etapa incipiente y moderada de la transición de la fecundidad. Por otro, un grupo de departamentos, aproximadamente un tercio, con niveles de fecundidad por debajo del promedio nacional; la mayoría de ellos en la etapa avanzada de la transición de la fecundidad y que se encuentran ubicados mayormente en la región Costa como Ica, Lambayeque, Lima, Moquegua, Tacna, etc. Cuadro 14 y Gráfico 05.

De otro lado, en el Cuadro 14 se puede observar importantes diferencias inter e intradepartamentales según etapas transicionales de la fecundidad. Es de esperar que, conforme los departamentos avanzan en el proceso de la transición de la fecundidad hacia niveles de reposición, las diferencias interdepartamentales de la fecundidad tiendan a disminuir. Como se puede observar en el Cuadro 14, a medida que los departamentos avanzan en la transición de la fecundidad las diferencias entre los departamentos tienden a disminuir de 0,53 a 0,22 hijos por mujer. Contrariamente a lo esperado, la diferencia interdepartamental en el nivel de la fecundidad de los departamentos comprendidos en la etapa de transición avanzada es de 0,66 hijos por mujer; este hecho podría ser explicado por el elevado nivel de la fecundidad del departamento de Tumbes, de 2,74 hijos por mujer. Cuadro 14.

Entre tanto, a nivel intradepartamental, adquieren mayor relevancia las diferencias en el nivel de la fecundidad. En general, se puede observar que en la mayoría de los departamentos, independientemente de la etapa transicional en que se encuentren, las diferencias intradepartamentales son mayores a un hijo por mujer, en muchos casos a dos hijos por mujer (por ejemplo, los departamentos de Apurímac, Loreto, Amazonas y Ucayali), y en algunos casos a tres y cuatro hijos por mujer (departamentos de Cusco, La Libertad y Lima). Cuadro 14 y Gráfico 06.

En este nivel de análisis es de resaltar las diferencias intradepartamentales de la fecundidad en el departamento de Lima. Si bien, es de relevar que este departamento tiene una tasa global de fecundidad inferior al promedio nacional y que se encuentra en la etapa avanzada de la transición de la fecundidad, contrariamente presenta, entre todos los departamentos, las mayores diferencias intradepartamentales en el nivel de la fecundidad, dado que entre las provincias de Huarney y Cajatambo, las diferencias en el nivel de la fecundidad es superior a cuatro hijos por mujer. Cuadro 14.

CUADRO N° 14
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL Y DEPARTAMENTO, 2007

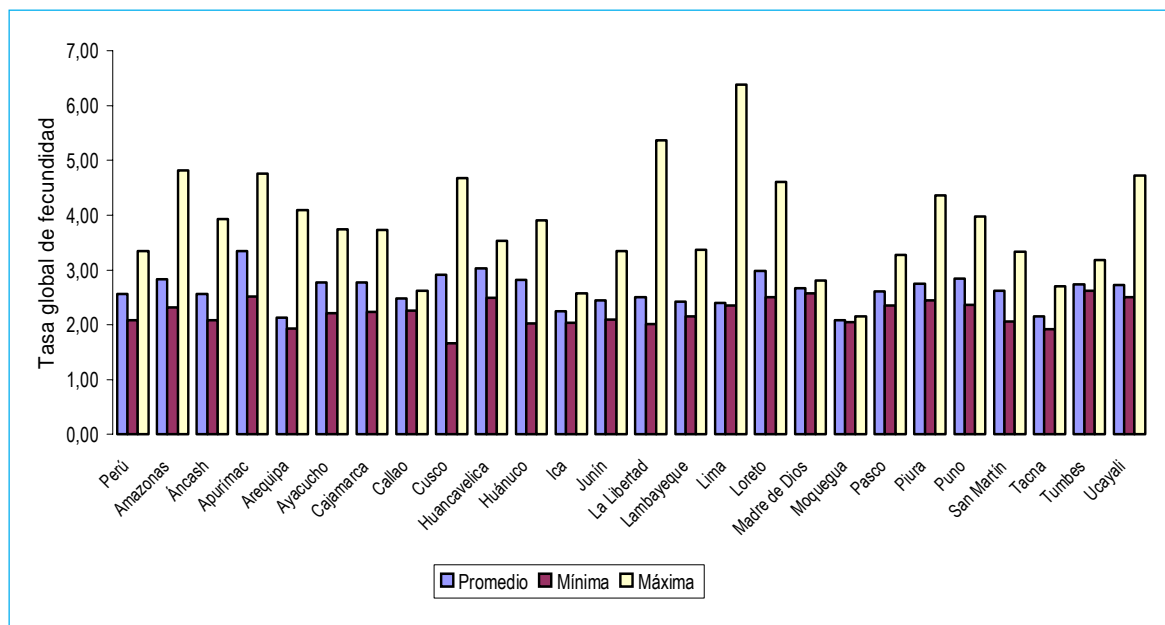
Etapa transicional Departamento	Tasa Global de Fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Mínima	Máxima		
Incipiente					
Huancavelica	3,03	2,49	3,53	1,04	Provincia
Apurímac	3,35	2,52	4,76	2,24	Provincia
Huánuco	2,82	2,03	3,90	1,87	Provincia
Puno	2,84	2,36	3,97	1,61	Provincia
Diferencia	0,53	0,49	1,23		
Moderada					
Loreto	2,98	2,51	4,61	2,10	Provincia
Amazonas	2,83	2,32	4,81	2,49	Provincia
Cajamarca	2,77	2,24	3,73	1,49	Provincia
Ucayali	2,73	2,51	4,72	2,21	Provincia
Cusco	2,92	1,66	4,68	3,02	Provincia
Ayacucho	2,77	2,21	3,74	1,53	Provincia
Áncash	2,57	2,09	3,93	1,84	Provincia
Piura	2,75	2,45	4,36	1,91	Provincia
Diferencia	0,41	0,85	1,08		
En plena transición					
Junín	2,45	2,10	3,35	1,25	Provincia
Pasco	2,61	2,35	3,28	0,93	Provincia
San Martín	2,62	2,06	3,34	1,28	Provincia
Madre de Dios	2,67	2,58	2,81	0,23	Provincia
Diferencia	0,22	0,52	0,54		
Transición avanzada					
Lima	2,40	2,22	6,38	4,16	Provincia
La Libertad	2,51	2,02	5,37	3,35	Provincia
Moquegua	2,08	2,05	2,15	0,10	Provincia
Ica	2,25	2,04	2,58	0,54	Provincia
Tumbes	2,74	2,62	3,19	0,57	Provincia
Tacna	2,16	1,92	2,71	0,79	Provincia
Arequipa	2,13	1,93	4,09	2,16	Provincia
Lambayeque	2,42	2,15	3,37	1,22	Provincia
Callao	2,48	2,26	2,62	0,36	Distrito
Diferencia	0,66	0,70	4,23		
Total	2,56	2,08	3,35	1,27	Departamento

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

De forma general, se puede apreciar en el Cuadro 14, que a medida que los departamentos avanzan en el proceso de transición de la fecundidad, los niveles y las diferencias inter e intradepartamentales de la fecundidad tienden de cierta forma a disminuir. Este

fenómeno ha sido definido como de convergencia de la fecundidad; esto es, conforme disminuyen los niveles de la fecundidad hacia niveles de reposición, estos tienden a converger.

GRÁFICO N° 6
PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007



Asimismo, en el Cuadro 15 se presentan los departamentos y la Provincia Constitucional del Callao según etapas de la transición de la fecundidad y algunos indicadores demográficos. Cuatro hechos importantes se pueden observar a partir de esta información. El primero, debido a las diferencias en el proceso de transición de la fecundidad a nivel departamental, los departamentos se pueden clasificar en tres grupos; por un lado un grupo de 12 departamentos que transitan en las etapas transicionales incipiente y moderada, con niveles de fecundidad superiores al promedio nacional; un segundo grupo, conformado por cuatro departamentos con niveles de fecundidad en torno al promedio nacional y que transitan por la etapa de plena transición; y, finalmente, un tercer grupo conformado por nueve departamentos que se sitúan en la etapa avanzada de la transición de la fecundidad y con niveles de fecundidad por debajo del promedio nacional (excepto Tumbes).

Segundo, si bien el país inició el proceso de transición de la fecundidad en la década de los sesenta; en el 2007, casi 50 años después, todavía la mitad de los departamentos se encuentran en la etapa incipiente y moderada de la transición, cuyas tasas de fecundidad se encuentran en niveles superiores al promedio nacional. Cuadro 15.

Tercero, este hecho involucra al 36,0% de las mujeres en edad fértil; esto es, a aproximadamente 2,7 millones de mujeres en edades de 15-49 años mayormente residiendo en los departamentos de la Sierra y Selva. Cuarto, en coherencia con el hecho anterior, aproximadamente el 40,0% de los nacimientos registrados en el Censo de 2007, se producen entre las mujeres en edad fértil y cuyo departamento en que residen, se encuentra en la etapa incipiente y moderada de la transición de la fecundidad. Cuadro 15.

CUADRO N° 15
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL Y DEPARTAMENTO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	Pob.Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
INCIPIENTE				
Huancavelica	475 116	109 322	10 074	3,03
Apurímac	436 956	101 188	10 144	3,35
Huánuco	792 467	192 503	16 633	2,82
Puno	1 314 580	337 433	29 909	2,84
MODERADA				
Loreto	917 682	223 947	21 280	2,98
Amazonas	409 300	96 408	8 599	2,83
Cajamarca	1 449 144	362 501	31 126	2,77
Ucayali	442 768	113 632	9 955	2,73
Cusco	1 211 105	305 456	27 274	2,92
Ayacucho	651 034	155 376	13 211	2,77
Áncash	1 094 997	277 218	21 719	2,57
Piura	1 718 305	446 375	37 681	2,75
PLENA TRANSICIÓN				
Junín	1 267 591	330 556	25 020	2,45
Pasco	289 067	75 560	6 180	2,61
San Martín	750 203	185 762	15 561	2,62
Madre de Dios	112 344	29 885	2 632	2,67
TRANSICIÓN AVANZADA				
Lima	8 529 214	2 470 856	185 961	2,40
La Libertad	1 656 677	438 595	33 960	2,51
Moquegua	164 803	45 377	2 962	2,08
Ica	724 794	198 062	13 980	2,25
Tumbes	203 798	54 786	4 832	2,74
Tacna	293 737	86 626	5 950	2,16
Arequipa	1 172 429	332 203	21 934	2,13
Lambayeque	1 138 000	312 049	23 089	2,42
Callao	887 178	252 614	19 489	2,48

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

3.5. La fecundidad a nivel provincial

De la misma forma que a nivel departamental, las diferencias en el nivel de la fecundidad a nivel provincial son igualmente significativas. De las 195 provincias con que cuenta el país (incluyendo la Provincia Constitucional del Callao), 131 provincias, donde residen más de las tres cuartas partes de la población y de las mujeres en edad fértil, y se produce el 85,0% de los nacimientos declarados en el Censo de 2007, son consideradas como provincias con bajo nivel de fecundidad, debido a que la tasa global de fecundidad varía entre los 1,66 y 3,23 hijos por mujer. Cuadro 16.

Un segundo grupo de 61 provincias son consideradas como provincias de nivel medio de fecundidad, cuya tasa global de fecundidad varía entre los 3,24 y 4,81 hijos por mujer. En estas provincias reside el 12,5% de la población del país y el 10,0% de las mujeres en edad fértil, y se produce el 15,0% del total de los nacimientos. Finalmente, un grupo pequeño de provincias, tres en total, conforman un tercer grupo, considerado como de alto nivel de fecundidad, con tasas de fecundidad que varían entre los 4,82 y 6,38 hijos por mujer y que comprenden menos del 1,0% de la población, de las mujeres en edad fértil y de los nacimientos ocurridos en el año 2007. Cuadro 16.

CUADRO N° 16
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD PROVINCIAL E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN NIVEL DE FECUNDIDAD, 2007

Nivel de Fecundidad	Número de provincias	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
PERÚ	195	28 103 289	7 534 290	599 155
Bajo (1,66-3,23)	131	24 510 139	6 728 503	506 968
Medio (3,24-4,81)	61	3 520 218	790 083	89 535
Alto (4,82-6,38)	3	72 932	15 704	2 652

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

3.5.1. Provincias con nivel bajo de fecundidad

Este nivel comprende 131 provincias, cuya tasa global de fecundidad está por debajo de los 3,24 hijos por mujer. Entre todas las provincias, la provincia de Cusco, localizada en el departamento de Cusco, es la que muestra la menor tasa global de fecundidad, pese a estar ubicada en la región natural de la Sierra, región que tradicionalmente presenta elevados niveles de fecundidad. Le siguen en orden ascendente, provincias ubicadas en los departamentos de la Costa norte y sur y de la Sierra, donde la provincia de San Antonio de Putina, ubicada en el departamento de Puno ostenta el mayor nivel de fecundidad con 3,23 hijos por mujer. Debido a su tamaño poblacional la provincia de Lima en el departamento de Lima, junto con otras seis provincias (Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Callao y Maynas), la mayoría de ellas ubicadas en la zona costera, concentran el 50,0% de la población de las provincias consideradas como de nivel bajo de fecundidad. Cuadro 17.

Asimismo, un importante porcentaje de las mujeres en edad fértil se encontraban residiendo en estas

provincias. Por su tamaño demográfico las provincias de Trujillo, Chiclayo y Piura en la Costa Norte; Lima y Callao en la Costa Centro y la provincia de Arequipa en Arequipa y Maynas en Loreto, concentran el 52,0% de las MEF con niveles bajos de fecundidad.

De la misma forma, debido a su tamaño poblacional, en estas provincias se concentra un importante porcentaje de los nacimientos registrados en nuestro país. Como ejemplo, las siete provincias mencionadas en el párrafo anterior, concentran el 50,4% de los 506,0 mil nacimientos registrados en las provincias consideradas como de nivel bajo de fecundidad. Cuadro 17.

Finalmente, entre las 131 provincias consideradas como de bajo nivel de fecundidad, 78 tenían niveles de fecundidad inferior al promedio nacional y el resto, 53 provincias, niveles superiores a 2,56 hijos por mujer; se debe destacar en este segundo grupo, que 23 de las 53 provincias en mención, presentaban niveles de fecundidad superiores a 3,0 hijos por mujer. Cuadro 17.

CUADRO N° 17
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. NIVEL BAJO (1,66-3,23)

Departamento	Provincia	Tasa global de fecundidad	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
Cusco	Cusco	1,66	380 259	114 026	5 325
Tacna	Tarata	1,92	7 939	1 871	151
Arequipa	Arequipa	1,93	879 345	259 881	15 563
La Libertad	Trujillo	2,02	831 877	239 482	14 963
Huánuco	Leoncio Prado	2,03	121 606	31 322	1 961
Ica	Ica	2,04	327 138	91 484	5 923
Moquegua	Ilo	2,05	65 071	18 350	1 221
San Martín	San Martín	2,06	165 863	45 671	3 182
Moquegua	Mariscal Nieto	2,08	74 324	20 888	1 319
Áncash	Santa	2,09	408 191	111 883	7 226
Junín	Huancayo	2,10	482 373	136 371	9 114
Tacna	Tacna	2,14	267 241	80 368	5 368
Lambayeque	Chiclayo	2,15	774 558	220 067	14 661
Moquegua	Gral Sánchez Cerro	2,15	25 408	6 139	422
Ayacucho	Cangallo	2,21	37 099	8 342	849
La Libertad	Ascope	2,21	119 076	30 869	2 554
Lima	Huarmey	2,22	28 645	7 097	441
Junín	Chupaca	2,23	53 661	13 564	1 023
Cajamarca	Hualgayoc	2,24	93 782	24 813	1 612
Áncash	Huaraz	2,25	151 835	41 215	2 649
Junín	Tarma	2,28	116 087	30 426	2 262
Cajamarca	Cajamarca	2,29	330 126	91 649	5 962
Piura	Talara	2,30	132 638	35 709	2 832
Amazonas	Chachapoyas	2,32	54 102	14 076	1 125
La Libertad	Pacasmayo	2,33	96 690	25 795	2 101
Lima	Lima	2,35	7 681 395	2 251 880	165 987
Pasco	Pasco	2,35	155 348	42 648	3 047
Cusco	Canchis	2,36	100 222	24 864	1 872
Puno	Puno	2,36	237 575	63 885	4 997
Ica	Pisco	2,37	128 153	34 304	2 524
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	2,39	28 727	6 548	559
Cajamarca	San Miguel	2,40	58 627	14 381	1 265
Arequipa	Islay	2,42	53 177	13 703	1 131
Junín	Yauli	2,42	51 551	13 221	1 036
Pasco	Daniel Alcides Carrión	2,42	49 272	12 843	1 066
Ica	Chincha	2,43	197 826	53 386	3 978
La Libertad	Chepen	2,44	77 842	20 476	1 633
Piura	Piura	2,45	682 673	186 880	13 997
Piura	Sullana	2,45	294 886	80 316	5 918
Junín	Junín	2,46	31 224	7 966	719
Amazonas	Bongará	2,47	29 898	7 244	608
Ica	Palpa	2,47	13 107	3 371	290
Callao	Callao	2,48	887 178	252 614	19 489
Puno	San Román	2,48	249 534	73 146	5 175

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Continúa...

CUADRO N° 17
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. NIVEL BAJO (1,66-3,23)

Departamento	Provincia	Tasa global de fecundidad	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
Arequipa	Camana	2,49	53 992	14 255	1 139
Huancavelica	Castrovirreyña	2,49	20 371	4 115	327
Áncash	Carhuaz	2,51	45 204	11 485	878
Loreto	Maynas	2,51	507 339	133 221	11 068
Ucayali	Coronel Portillo	2,51	342 086	90 289	7 512
Apurímac	Abancay	2,52	103 851	26 600	1 886
Junín	Jauja	2,53	95 217	23 408	2 090
San Martín	Mariscal Cáceres	2,53	52 378	12 557	1 077
Tacna	Candarave	2,55	8 516	2 075	213
Lima	Barranca	2,57	135 236	35 570	2 869
Ica	Nazca	2,58	58 570	15 517	1 265
Madre de Dios	Tahuamanu	2,58	11 016	2 477	217
Puno	El Collao	2,58	84 008	20 637	1 842
San Martín	Huallaga	2,62	25 166	5 982	572
Tumbes	Tumbes	2,62	144 820	39 281	3 410
Áncash	Yungay	2,63	56 592	13 919	1 017
Huancavelica	Acobamba	2,63	66 642	15 757	1 212
Madre de Dios	Tambopata	2,65	80 521	22 063	2 013
Cusco	Espinar	2,66	64 823	15 314	1 176
Puno	Lampa	2,66	49 977	12 521	1 072
Áncash	Recuay	2,67	19 669	4 713	413
Arequipa	Castilla	2,67	39 097	9 218	796
Ayacucho	Parinacochas	2,68	31 896	7 027	668
Arequipa	Caravelí	2,70	36 555	8 586	622
La Libertad	Virú	2,70	78 589	20 707	1 233
Tacna	Jorge Basadre	2,71	10 041	2 312	218
Cajamarca	Contumazá	2,72	32 755	7 727	814
Amazonas	Utcubamba	2,74	118 703	28 265	2 374
Áncash	Casma	2,74	43 625	11 337	973
Huánuco	Lauricocha	2,74	36 724	7 930	730
Lima	Huaura	2,74	199 348	52 910	4 571
Piura	Paita	2,74	111 254	29 836	2 153
San Martín	Lamas	2,74	81 397	18 990	1 696
San Martín	Tocache	2,74	74 470	17 490	1 586
Cajamarca	Jaén	2,75	191 749	48 267	3 959
Huánuco	Puerto Inca	2,75	32 263	7 044	510
Ayacucho	Huamanga	2,77	235 322	63 105	4 277
Cajamarca	Chota	2,77	167 538	42 287	3 885
Ayacucho	Sucre	2,78	13 388	2 749	316
Ayacucho	Huanta	2,79	99 235	22 874	2 303
Huánuco	Huamalies	2,79	69 086	15 339	1 346
San Martín	Moyobamba	2,79	118 774	29 506	2 438
Huánuco	Pachitea	2,80	62 715	14 189	1 042
Cajamarca	Bagua	2,81	78 113	19 063	1 655

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Continúa...

CUADRO N° 17
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. NIVEL BAJO (1,66-3,23)

					Conclusión.
Departamento	Provincia	Tasa global de fecundidad	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
Madre de Dios	Manu	2,81	20 807	5 345	402
Junín	Chanchamayo	2,82	174 756	43 075	3 401
Puno	Chucuito	2,82	130 852	32 545	2 763
Huánuco	Huánuco	2,83	280 956	74 414	6 418
Lima	Huaral	2,83	166 298	44 221	3 786
Huancavelica	Huaytará	2,84	24 313	4 976	507
San Martín	Picota	2,84	38 829	9 239	812
Ucayali	Purus	2,84	3 838	884	64
Cajamarca	Santa Cruz	2,85	45 795	10 377	1 096
Cusco	Anta	2,85	56 686	13 012	1 330
Junín	Concepción	2,85	62 187	15 100	1 420
Tumbes	Contralmirante Villar	2,87	17 209	4 344	421
Ayacucho	Vilcashuaman	2,89	25 085	5 264	493
Puno	Yunquyo	2,89	49 124	11 723	1 202
San Martín	Rioja	2,89	107 961	26 695	2 239
Huancavelica	Huancavelica	2,91	149 100	36 610	2 955
Piura	Morropón	2,93	163 693	39 189	3 874
Lambayeque	Lambayeque	2,98	265 129	67 434	5 941
Cajamarca	San Pablo	2,99	24 135	5 976	574
Áncash	Ocros	3,00	9 468	2 036	233
Lima	Cañete	3,02	202 658	53 493	4 793
Cusco	Calca	3,04	67 624	16 036	1 573
Ucayali	Padre Abad	3,04	51 832	12 436	1 063
Cajamarca	Celendín	3,06	92 420	22 081	2 112
Cajamarca	San Marcos	3,06	53 286	12 928	1 291
Amazonas	Luya	3,07	52 609	11 098	1 225
Áncash	Corongo	3,07	8 576	1 900	193
San Martín	Bellavista	3,07	50 740	11 889	1 125
Ayacucho	Paucar del Sara Sara	3,10	11 705	2 457	210
Huánuco	Marañón	3,10	27 676	5 995	570
Cajamarca	Cutervo	3,11	144 322	34 121	3 405
Huancavelica	Tayacaja	3,11	109 588	24 742	2 458
Huánuco	Yarovilca	3,11	33 665	7 384	782
Lima	Huachirí	3,12	73 569	17 806	1 660
Áncash	Bolognesi	3,14	31 636	7 027	665
Áncash	Huaylas	3,15	55 323	13 013	1 255
Apurímac	Andahuaylas	3,15	155 507	37 926	3 328
Piura	Sechura	3,17	63 880	16 474	1 307
Puno	Azángaro	3,17	141 806	34 367	3 578
Puno	Huancané	3,17	72 051	16 093	1 962
Tumbes	Zarumilla	3,19	41 769	11 161	1 001
Cajamarca	Cajabamba	3,22	77 570	18 137	1 893
Puno	San Antonio de Putina	3,23	52 326	13 932	1 055

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

3.5.2. Provincias con nivel medio de fecundidad

En este nivel de fecundidad se encuentran 61 provincias, siendo la provincia de Caylloma en el departamento de Arequipa y Aija en el departamento de Áncash, las de menor tasa global de fecundidad, 3,24 y 3,27 hijos por mujer, respectivamente.

Contrariamente, las provincias con mayor tasa global de fecundidad, pertenecen a los departamentos de Apurímac (provincias de Cotabambas y Antabamba), Ucayali (provincia de Atalaya), Lima (provincia de Oyón), Cusco (provincia de Quispicanchi), y Amazonas (provincia de Condorcanqui), etc., con tasas superiores a 4,0 hijos por mujer. Cuadro 18.

De acuerdo al tamaño poblacional de este grupo de provincias, el 38,0% de las mujeres en edad fértil radican en diez de las principales provincias, cuyo volumen de población en cada provincia sobrepasa, en promedio, las veinte mil mujeres en edad fértil; la mayoría de ellas localizadas en la región de la Sierra y Selva. Contrariamente, hay un pequeño pero significativo grupo de provincias tales como Aija y

Asunción en Áncash; Huancasancos en Ayacucho y Antabamba en Apurímac, cuyo número de mujeres en edad fértil sobrepasa los tres mil. Asimismo, debido al porcentaje de mujeres en edad fértil que concentran, el 36,0% de los nacimientos registrados en el Censo de 2007 ocurren en estas diez provincias consideradas como de nivel medio de fecundidad. Cuadro 18.

CUADRO N° 18
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. NIVEL MEDIO (3,24-4,81)

Departamento	Provincia	Tasa global de fecundidad	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
Arequipa	Caylloma	3,24	75 005	19 164	1 712
Áncash	Aija	3,27	8 233	1 795	215
Ayacucho	La Mar	3,28	89 474	19 801	2 096
Pasco	Oxapampa	3,28	84 447	20 069	2 067
Áncash	Asunción	3,29	9 322	2 103	215
Puno	Sandia	3,29	64 408	15 267	1 500
Huánuco	Ambo	3,31	57 685	13 333	1 453
Ayacucho	Huanca sancos	3,32	11 289	2 599	223
La Libertad	Otuzco	3,32	90 994	21 132	2 142
San Martín	El Dorado	3,34	34 625	7 743	834
Áncash	Huari	3,35	64 455	13 772	1 446
Junín	Satipo	3,35	200 535	47 425	3 955
Loreto	Alto Amazonas	3,35	107 713	24 849	2 762
Lambayeque	Ferreñafe	3,37	98 313	24 546	2 487
Apurímac	Grau	3,40	27 124	5 414	662
Ancash	Carlos F. Fitzcarrald	3,42	21 954	4 905	495
Puno	Melgar	3,42	77 453	19 158	2 030
Huánuco	Huaycabamba	3,43	21 217	4 433	442
Apurímac	Chincheros	3,45	55 765	12 262	1 135
Ayacucho	Lucanas	3,45	69 530	15 366	1 263
Huancavelica	Churcampa	3,45	46 909	10 200	1 181
Cusco	Canas	3,46	39 591	8 481	1 019
La Libertad	Gran Chimú	3,47	31 144	6 790	816
Arequipa	Condesuyos	3,51	19 322	4 042	454
Áncash	Pallasca	3,53	30 327	6 384	691
Huancavelica	Angaraes	3,53	58 193	12 922	1 434
Loreto	Requena	3,53	67 603	14 921	1 615
Lima	Canta	3,69	13 647	3 075	383
Áncash	Pomabamba	3,72	28 783	6 632	741
Áncash	Sihuas	3,72	31 611	7 057	861
Cajamarca	San Ignacio	3,73	137 039	29 757	3 258
Ayacucho	Victor Fajardo	3,74	27 011	5 792	513
Loreto	Ramón Castilla	3,75	56 424	12 322	1 325
Cusco	Chumbivilcas	3,81	78 146	16 009	2 233
Cusco	La Convención	3,83	172 487	41 218	4 814
Loreto	Loreto	3,83	63 974	13 764	1 533
La Libertad	Santiago de Chuco	3,88	59 749	13 180	1 476
Cusco	Urubamba	3,89	58 606	14 505	1 702
Huánuco	Dos de Mayo	3,90	48 874	11 120	1 379
Puno	Moho	3,91	28 830	5 948	871
Áncash	Mariscal Luzuriaga	3,92	23 983	5 298	643

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Continúa...

CUADRO N° 18
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. NIVEL MEDIO (3,24-4,81)

Conclusión.

Departamento	Provincia	Tasa global de fecundidad	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
Áncash	Antonio Raymondi	3,93	17 565	3 645	469
Cusco	Acomayo	3,94	28 284	5 865	796
Puno	Carabaya	3,97	76 636	18 211	1 862
La Libertad	Julcan	3,98	33 794	7 580	872
La Libertad	Sánchez Carrión	3,98	139 560	32 363	3 426
Piura	Huancabamba	3,98	127 411	28 246	3 611
Apurímac	Aymaraes	4,00	31 966	6 337	881
Loreto	Ucayali	4,05	63 615	13 947	1 700
Arequipa	La Unión	4,09	15 935	3 353	517
Lima	Yauyos	4,28	27 775	5 426	851
Piura	Ayabaca	4,36	141 870	29 725	3 987
Cusco	Paruro	4,50	31 987	6 451	1 068
La Libertad	Pataz	4,57	80 304	16 630	2 117
Lima	Oyón	4,58	20 847	4 779	670
Loreto	Datem del Marañón	4,61	51 014	10 923	1 277
Apurímac	Cotabambas	4,68	49 481	10 033	1 766
Cusco	Quispicanchi	4,68	84 958	19 263	2 734
Ucayali	Atalaya	4,72	45 012	10 023	1 316
Apurímac	Antabamba	4,76	13 262	2 616	486
Amazonas	Condorcanqui	4,81	47 148	10 114	1 053

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

3.5.3. Provincias con nivel alto de fecundidad

Las tres provincias consideradas como de nivel alto de fecundidad, se ubican en departamentos de la sierra norte y sur, las cuales se caracterizan por tener un alto porcentaje de mujeres en edad fértil residiendo en las áreas rurales, una relativa alta variabilidad en las tasas globales de fecundidad que varían de 5,27 hijos por mujer en Paucartambo (departamento del Cusco) a 6,38 hijos por mujer en Cajatambo, en el departamento de Lima. Cuadro 19.

Si bien es cierto que en estas provincias reside una pequeña parte de la población del país, no es menos cierto que la tasa global de fecundidad de estas provincias expresa la persistencia de patrones culturales coincidentes con elevados niveles de fecundidad, pésimas condiciones de vida, ruralidad, bajos niveles de educación y limitado acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

CUADRO N° 19
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. NIVEL ALTO (4,82-6,38)

Departamento	Provincia	Tasa global de fecundidad	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007	Nacimientos
Cusco	Paucartambo	5,27	47 432	10 412	1 632
La Libertad	Bolívar	5,37	17 058	3 591	627
Lima	Cajatambo	6,38	8 441	1 696	391

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

En los Cuadros 20, 21, 22 y 23 se han organizado las provincias del país según etapas de la transición de la fecundidad del departamento al cual pertenecen. El Cuadro 20 presenta las 38 provincias pertenecientes a cuatro departamentos que se encuentran en la etapa de transición incipiente de la

fecundidad. A nivel interprovincial, las provincias muestran elevados niveles de fecundidad con importantes diferencias entre las provincias, de 4,68 y 4,76 hijos por mujer en las provincias de Cotabambas y Antabamba en Apurímac a 2,03 y 2,36 hijos por mujer en las provincias de Leoncio

Prado en Huánuco y Puno en el departamento de Puno. Asimismo, muestran, importantes diferencias interprovinciales al interior de cada uno de los cuatro departamentos; por ejemplo, entre las provincias de los departamentos de Huancavelica y Apurímac, las diferencias en el nivel de la fecundidad es de 1,04 y 2,24 hijos por mujer. Cuadro 20.

Contrariamente, si bien existen importantes diferencias entre las provincias comprendidas en cada uno de los cuatro departamentos, que en todos los casos supera a un hijo por mujer, a nivel intraprovincial, estas diferencias son menores y en todos los casos mayormente no superan los 0,50 hijos por mujer. Cuadro 20.

CUADRO N° 20
PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA
TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. ETAPA INCIPIENTE

Etapa transicional Departamento / Provincia	Tasa global de fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Minima	Máxima		
INCIPIENTE					
HUANCAVELICA/Provincia					
HUANCAVELICA	2,91	2,48	3,35	0,87	Distrito
ACOBAMBA	2,63	2,60	2,80	0,20	Distrito
ANGARAES	3,53	3,18	3,72	0,54	Distrito
CASTROVIRREYNA	2,49	2,34	3,00	0,66	Distrito
CHURCAMPÁ	3,45	3,07	3,62	0,55	Distrito
HUAYTARA	2,84	2,63	3,10	0,47	Distrito
TAYACAJA	3,11	2,77	3,32	0,55	Distrito
Diferencia	1,04	0,84	0,92		
APURÍMAC/Provincia					
ABANCAY	2,52	2,31	3,00	0,69	Distrito
ANDAHUAYLAS	3,15	2,96	3,45	0,49	Distrito
ANTABAMBA	4,76	4,38	5,00	0,62	Distrito
AYMARAES	4,00	3,82	4,32	0,50	Distrito
COTABAMBAS	4,68	4,57	4,75	0,18	Distrito
CHINCHEROS	3,45	3,32	3,69	0,37	Distrito
GRAU	3,40	3,00	3,75	0,75	Distrito
Diferencia	2,24	2,26	2,00		
HUÁNUCO/Provincia					
HUÁNUCO	2,83	2,74	3,20	0,46	Distrito
AMBO	3,31	3,02	3,77	0,75	Distrito
DOS DE MAYO	3,90	3,76	4,11	0,35	Distrito
HUAYCABAMBA	3,43	3,35	3,49	0,14	Distrito
HUAMALIES	2,79	2,66	3,11	0,45	Distrito
LEONCIO PRADO	2,03	1,95	2,22	0,27	Distrito
MARAÑÓN	3,10	2,95	3,19	0,24	Distrito
PACHITEA	2,80	2,67	2,90	0,23	Distrito
PUERTO INCA	2,75	2,70	2,79	0,09	Distrito
LAURICOCHA	2,74	2,43	2,93	0,50	Distrito
YAROVILCA	3,11	2,59	3,29	0,70	Distrito
Diferencia	1,87	1,81	1,89		
PUNO/Provincia					
PUNO	2,36	2,20	2,62	0,42	Distrito
AZÁNGARO	3,17	2,79	3,47	0,68	Distrito
CARABAYA	3,97	3,73	4,26	0,53	Distrito
CHUCUITO	2,82	2,52	3,11	0,59	Distrito
EL COLLAO	2,58	2,28	2,67	0,39	Distrito
HUANCANÉ	3,17	2,93	3,32	0,39	Distrito
LAMPA	2,66	2,41	2,84	0,43	Distrito
MELGAR	3,42	3,20	3,60	0,40	Distrito
MOHO	3,91	3,90	3,95	0,05	Distrito
SAN ANTONIO DE PUTINA	3,23	2,95	3,52	0,57	Distrito
SAN ROMÁN	2,48	2,41	2,54	0,13	Distrito
SANDÍA	3,29	2,89	3,71	0,82	Distrito
YUNGUYO	2,89	2,43	3,22	0,79	Distrito
Diferencia	1,61	1,70	1,72		

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

En el Cuadro 21, se presentan las 83 provincias pertenecientes a ocho departamentos que se encuentran en la etapa de transición moderada de la fecundidad. De la misma forma que las provincias con transición incipiente de la fecundidad, estas provincias muestran elevados niveles de fecundidad e importantes diferencias entre las provincias, de 5,27 hijos por mujer en la provincia de Paucartambo a 1,66 hijos por mujer en la provincia del Cusco, ambas en el departamento del Cusco. Asimismo, estas dos provincias del departamento del Cusco muestran las mayores diferencias interprovinciales al interior de

cada uno de los ocho departamentos que conforman este grupo; 3,61 hijos por mujer. Cuadro 21.

El análisis a nivel intraprovincial revela que, al igual que las provincias transitan en la etapa incipiente de la transición de la fecundidad, las diferencias en el nivel de la fecundidad entre las provincias mayormente no supera los 0,50 hijos por mujer; y en algunos casos los 0,80 hijos por mujer (provincias de Maynas en el departamento de Loreto y de Chachapoyas en el departamento de Amazonas). Cuadro 21.

CUADRO N° 21
PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA
TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. ETAPA MODERADA

Etapa transicional Departamento / Provincia	Tasa Global de Fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Mínima	Máxima		
MODERADA					
LORETO					
MAYNAS	2,51	2,33	3,21	0,88	Distrito
ALTO AMAZONAS	3,35	3,22	3,76	0,54	Distrito
LORETO	3,83	3,76	4,05	0,29	Distrito
RAMÓN CASTILLA	3,75	3,66	3,81	0,15	Distrito
REQUENA	3,53	3,41	3,74	0,33	Distrito
UCAYALI	4,05	3,91	4,27	0,36	Distrito
DATEM DEL MARAÑÓN	4,61	4,56	4,76	0,20	Distrito
Diferencia	2,10	2,23	1,55		
AMAZONAS					
CHACHAPOYAS	2,32	2,11	3,00	0,89	Distrito
BAGUA	2,81	2,73	2,99	0,26	Distrito
BONGARÁ	2,47	2,23	2,75	0,52	Distrito
CONDORCANQUI	4,81	4,76	4,91	0,15	Distrito
LUYA	3,07	2,73	3,32	0,59	Distrito
RODRÍGUEZ DE MENDOZA	2,39	2,30	2,62	0,32	Distrito
UTCUBAMBA	2,74	2,30	2,62	0,32	Distrito
Diferencia	2,49	2,65	2,29		
CAJAMARCA					
CAJAMARCA	2,29	2,22	2,73	0,51	Distrito
CAJABAMBA	3,22	3,12	3,49	0,37	Distrito
CELENDÍN	3,06	2,84	3,40	0,56	Distrito
CHOTA	2,77	2,63	2,97	0,34	Distrito
CONTUMAZA	2,72	2,58	2,92	0,34	Distrito
CUTERVO	3,11	2,98	3,45	0,47	Distrito
HUALGAYOC	2,24	2,17	2,37	0,20	Distrito
JAÉN	2,75	2,69	3,01	0,32	Distrito
SAN IGNACIO	3,73	3,65	3,83	0,18	Distrito
SAN MARCOS	3,06	2,89	3,22	0,33	Distrito
SAN MIGUEL	2,40	2,28	2,57	0,29	Distrito
SAN PABLO	2,99	2,97	3,04	0,07	Distrito
SANTA CRUZ	2,85	2,73	3,01	0,28	Distrito
Diferencia	1,49	1,48	1,46		
UCAYALI					
CORONEL PORTILLO	2,51	2,40	2,87	0,47	Distrito
ATALAYA	4,72	4,60	4,91	0,31	Distrito
PADRE ABAD	3,04	2,98	3,11	0,13	Distrito
PURUS	2,84	2,84	2,84	0,00	Distrito
Diferencia	2,21	2,20	2,07		

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Continúa.

CUADRO N° 21
PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA
TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. ETAPA MODERADA

Conclusión.

Etapa transicional Departamento / Provincia	Tasa Global de Fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Minima	Máxima		
MODERADA					
CUSCO					
CUSCO	1,66	1,52	2,14	0,62	Distrito
ACOMAYO	3,94	3,81	4,21	0,40	Distrito
ANTA	2,85	2,57	3,04	0,47	Distrito
CALCA	3,04	2,89	3,27	0,38	Distrito
CANAS	3,46	3,38	3,63	0,25	Distrito
CANCHIS	2,36	2,31	2,54	0,23	Distrito
CHUMBIVILCAS	3,81	3,68	4,08	0,40	Distrito
ESPINAR	2,66	2,46	2,84	0,38	Distrito
LA CONVENCIÓN	3,83	3,66	3,95	0,29	Distrito
PARURO	4,50	4,31	4,62	0,31	Distrito
PAUCARTAMBO	5,27	4,99	5,41	0,42	Distrito
QUISPICANCHI	4,68	4,13	4,96	0,83	Distrito
URUBAMBA	3,89	3,56	4,23	0,67	Distrito
Diferencia	3,61	3,47	3,27		
AYACUCHO					
HUAMANGA	2,77	2,64	3,18	0,54	Distrito
CANGALLO	2,21	2,04	2,37	0,33	Distrito
HUANCA SANCOS	3,32	3,21	3,44	0,23	Distrito
HUANTA	2,79	2,72	3,00	0,28	Distrito
LA MAR	3,28	2,94	3,51	0,57	Distrito
LUCANAS	3,45	3,18	3,79	0,61	Distrito
PARINACOCHAS	2,68	2,43	2,91	0,48	Distrito
PAUCAR DEL SARA SARA	3,10	2,96	3,38	0,42	Distrito
SUCRE	2,78	2,42	3,14	0,72	Distrito
VÍCTOR FAJARDO	3,74	3,60	3,93	0,33	Distrito
VILCAS HUAMAN	2,89	2,82	3,09	0,27	Distrito
Diferencia	1,53	1,56	1,56		
ÁNCASH					
HUARAZ	2,25	2,16	2,69	0,53	Distrito
AIJA	3,27	3,16	3,37	0,21	Distrito
ANTONIO RAYMONDI	3,93	3,82	4,03	0,21	Distrito
ASUNCIÓN	3,29	3,18	3,37	0,19	Distrito
BOLOGNESI	3,14	2,67	3,40	0,73	Distrito
CARHUAZ	2,51	2,35	2,75	0,40	Distrito
CARLOS FERMÍN FITZCARRALD	3,42	3,33	3,55	0,22	Distrito
CASMA	2,74	2,67	2,97	0,30	Distrito
CORONGO	3,07	2,86	3,41	0,55	Distrito
HUARI	3,35	3,08	3,68	0,60	Distrito
HUARMEY	2,22	2,19	3,48	1,29	Distrito
HUAYLAS	3,15	2,81	3,48	0,67	Distrito
MARISCAL LUZURIAGA	3,92	3,79	4,26	0,47	Distrito
OCROS	3,00	2,70	3,39	0,69	Distrito
PALLASCA	3,53	3,40	3,75	0,35	Distrito
POMABAMBA	3,72	3,55	3,98	0,43	Distrito
RECUAY	2,67	2,56	3,13	0,57	Distrito
SANTA	2,09	2,03	2,57	0,54	Distrito
SIHUAS	3,72	3,50	3,93	0,43	Distrito
YUNGAY	2,63	2,57	2,78	0,21	Distrito
Diferencia	1,84	1,79	1,69		
PIURA					
PIURA	2,45	2,29	2,91	0,62	Distrito
AYABACA	4,36	4,19	4,48	0,29	Distrito
HUANCABAMBA	3,98	3,83	4,11	0,28	Distrito
MORROPÓN	2,93	2,66	3,13	0,47	Distrito
PAITA	2,74	2,57	2,92	0,35	Distrito
SULLANA	2,45	2,30	2,67	0,37	Distrito
TALARA	2,30	2,25	2,40	0,15	Distrito
SECHURA	3,17	2,95	3,38	0,43	Distrito
Diferencia	2,06	1,94	2,08		

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Según el Cuadro 22, 25 de las 195 provincias del país, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao, se encuentran en la etapa de plena transición de la fecundidad. De la misma forma que las provincias con transición incipiente y moderada de la fecundidad, estas provincias muestran elevados niveles de fecundidad e importantes diferencias inter e intraprovinciales. Respecto al nivel de la fecundidad, quince provincias tienen niveles de fecundidad superiores al promedio nacional, niveles que varían entre los 3,35 y los 2,10 hijos por mujer (provincias de Satipo y Huancayo del departamento de Junín).

A nivel interprovincial los niveles de fecundidad entre las provincias según departamentos que la conforman

muestran importantes diferencias de 1,28 y 1,25 hijos por mujer entre las provincias de los departamentos de San Martín y Junín, a 0,23 hijos por mujer entre las provincias del departamento de Madre de Dios. Cuadro 22.

A nivel intraprovincial, al igual que las provincias con fecundidad incipiente y moderada, no revela importantes diferencias en el nivel de la fecundidad provincial; la mayoría de ellas no supera los 0,50 hijos por mujer y en algunos casos supera los 0,70 hijos por mujer (provincias de Concepción y Jauja en el departamento de Junín y Daniel Alcides Carrión y San Martín en los departamentos de Pasco y San Martín, respectivamente. Cuadro 22.

CUADRO N° 22
PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL,
DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. ETAPA DE PLENA TRANSICIÓN

Etapa transicional Departamento / Provincia	Tasa Global de Fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Mínima	Máxima		
PLENA TRANSICIÓN					
JUNÍN					
HUANCAYO	2,10	2,00	2,59	0,59	Distrito
CONCEPCIÓN	2,85	2,59	3,37	0,78	Distrito
CHANCHAMAYO	2,82	2,69	2,94	0,25	Distrito
JAUJA	2,53	2,35	3,09	0,74	Distrito
JUNÍN	2,46	2,24	2,77	0,53	Distrito
SATIPO	3,35	3,12	3,52	0,40	Distrito
TARMA	2,28	2,11	2,76	0,65	Distrito
YAULI	2,42	2,21	2,70	0,49	Distrito
CHUPACA	2,23	2,05	2,55	0,50	Distrito
Diferencia	1,25	1,12	0,97		
PASCO					
PASCO	2,35	2,21	2,62	0,41	Distrito
DANIEL ALCIDES CARRIÓN	2,42	2,14	2,95	0,81	Distrito
OXAPAMPA	3,28	3,10	3,39	0,29	Distrito
Diferencia	0,93	0,96	0,77		
SAN MARTÍN					
MOYOBAMBA	2,79	2,72	3,02	0,30	Distrito
BELLAVISTA	3,07	2,94	3,23	0,29	Distrito
EL DORADO	3,34	3,26	3,42	0,16	Distrito
HUALLAGA	2,62	2,44	2,77	0,33	Distrito
LAMAS	2,74	2,61	2,87	0,26	Distrito
MARISCAL CÁCERES	2,53	2,45	2,80	0,35	Distrito
PICOTA	2,84	2,74	3,00	0,26	Distrito
RIOJA	2,89	2,75	3,13	0,38	Distrito
SAN MARTÍN	2,06	1,93	2,68	0,75	Distrito
TOCACHE	2,74	2,70	2,85	0,15	Distrito
Diferencia	1,28	1,33	0,74		
MADRE DE DIOS					
TAMBOPATA	2,65	2,58	2,84	0,26	Distrito
MANU	2,81	2,54	3,09	0,55	Distrito
TAHUAMANU	2,58	2,57	2,59	0,02	Distrito
Diferencia	0,23	0,04	0,50		

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Finalmente, 48 de las 195 provincias, se encuentran en la etapa de transición avanzada de la fecundidad. El análisis interprovincial de la fecundidad revela importantes diferencias en los niveles de fecundidad entre las 48 provincias, superiores a las diferencias encontradas entre las provincias en etapas precedentes de la transición de la fecundidad. Por ejemplo, son relevantes las diferencias entre el nivel de la fecundidad de la provincia de Cajatambo en el departamento de Lima con 6,38 hijos por mujer con respecto a la de Tarata en el departamento de Tacna con 1,92 hijos por mujer. Cuadro 23.

Asimismo, este grupo de provincias presenta, entre todas las provincias en diferentes etapas de la transición de la fecundidad, las mayores diferencias a nivel de las provincias según departamentos. Por ejemplo, tenemos el caso de las provincias de Lima donde los límites superior e inferior del nivel de la fecundidad es de 4,03 hijos por mujer. Contrariamente, entre las provincias del departamento de Moquegua la diferencia es de 0,10 hijos por mujer. Cuadro 23.

CUADRO N° 23
PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL,
DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. ETAPA DE TRANSICIÓN AVANZADA

Etapa transicional Departamento / Provincia	Tasa Global de Fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Mínima	Máxima		
TRANSICIÓN AVANZADA					
LIMA					
LIMA	2,35	2,13	2,52	0,39	Distrito
BARRANCA	2,57	2,52	2,60	0,08	Distrito
CAJATAMBO	6,38	6,04	6,55	0,51	Distrito
CANTA	3,69	3,45	3,96	0,51	Distrito
CAÑETE	3,02	2,77	3,19	0,42	Distrito
HUARAL	2,83	2,78	3,33	0,55	Distrito
HUAROCHIRÍ	3,12	2,71	3,92	1,21	Distrito
HUAURA	2,74	2,61	3,29	0,68	Distrito
OYÓN	4,58	4,38	4,62	0,24	Distrito
YAUYOS	4,28	3,67	4,88	1,21	Distrito
Diferencia	4,03	3,91	4,03	0,12	
LA LIBERTAD					
TRUJILLO	2,02	1,90	2,32	0,42	Distrito
ASCOPE	2,21	2,12	2,38	0,26	Distrito
BOLÍVAR	5,37	5,12	5,55	0,43	Distrito
CHEPEN	2,44	2,39	2,58	0,19	Distrito
JULCAN	3,98	3,89	4,22	0,33	Distrito
OTUZCO	3,32	3,16	3,71	0,55	Distrito
PACASMAYO	2,33	2,25	2,42	0,17	Distrito
PATAZ	4,57	4,23	4,76	0,53	Distrito
SÁNCHEZ CARRIÓN	3,98	3,91	4,10	0,19	Distrito
SANTIAGO DE CHUCO	3,88	3,80	4,10	0,30	Distrito
GRAN CHIMÚ	3,47	3,42	3,63	0,21	Distrito
VIRÚ	2,70	2,70	2,74	0,04	Distrito
Diferencia	3,35	3,22	3,23		
MOQUEGUA					
MARISCAL NIETO	2,08	2,01	2,26	0,25	Distrito
GENERAL SÁNCHEZ CERRO	2,15	1,97	2,36	0,39	Distrito
ILO	2,05	1,75	2,06	0,31	Distrito
Diferencia	0,10	0,26	0,30		
ICA					
ICA	2,04	1,96	2,15	0,19	Distrito
CHINCHA	2,43	2,37	2,69	0,32	Distrito
NAZCA	2,58	2,56	2,77	0,21	Distrito
PISCO	2,37	2,31	2,47	0,16	Distrito
Diferencia	0,54	0,60	0,62		
TUMBES					
TUMBES	2,62	2,50	2,67	0,17	Distrito
CONTRALMIRANTE VILLAR	2,87	2,73	2,95	0,22	Distrito
ZARUMILLA	3,19	3,14	3,29	0,15	Distrito
Diferencia	0,57	0,64	0,62		

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

Continúa...

CUADRO N° 23

PERÚ: DISPERSIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007. ETAPA DE TRANSICIÓN AVANZADA

Conclusión.

Etapa transicional Departamento / Provincia	Tasa Global de Fecundidad			Diferencia	Ámbito referencia
	Promedio	Mínima	Máxima		
TRANSICIÓN AVANZADA					
TACNA					
TACNA	2,14	2,01	2,34	0,33	Distrito
CANDARAVE	2,55	2,29	2,63	0,34	Distrito
JORGE BASADRE	2,71	2,66	2,74	0,08	Distrito
TARATA	1,92	1,73	2,11	0,38	Distrito
Diferencia	0,79	0,93	0,63		
AREQUIPA					
AREQUIPA	1,93	1,78	2,21	0,43	Distrito
CAMANA	2,49	2,17	2,60	0,43	Distrito
CARAVELI	2,70	2,47	2,93	0,46	Distrito
CASTILLA	2,67	2,42	3,02	0,60	Distrito
CAYLLOMA	3,24	3,06	3,73	0,67	Distrito
CONDESUYOS	3,51	3,25	3,80	0,55	Distrito
ISLAY	2,42	2,28	2,61	0,33	Distrito
LA UNIÓN	4,09	3,78	4,41	0,63	Distrito
Diferencia	2,16	2,00	2,20		
LAMBAYEQUE					
CHICLAYO	2,15	2,06	2,58	0,52	Distrito
FERREÑAFE	3,37	3,21	3,69	0,48	Distrito
LAMBAYEQUE	2,98	2,85	3,23	0,38	Distrito
Diferencia	1,22	1,15	1,11		
CALLAO	2,48	2,26	2,62		Distrito

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

De la misma forma que en las provincias en etapas anteriores a la transición avanzada de la fecundidad, las diferencias intraprovinciales mayormente no superan los 0,50 hijos por mujer, sin embargo, es necesario indicar que algunas provincias como Huaura en el departamento de Lima o Caylloma en el departamento de Arequipa las diferencias son superiores a 0,6 hijos por mujer y principalmente en las provincias de Huarochirí y Yauyos en el departamento de Lima cuyas diferencias son superiores a los 1,2 hijos por mujer. Cuadro 23.

El análisis a nivel intraprovincial revela que, al igual que las provincias en la etapa de transición incipiente, las diferencias en el nivel de la fecundidad entre las provincias mayormente no supera los 0,50 hijos por mujer y en algunos casos supera los 0,80 hijos por mujer (provincias de Maynas en el departamento de Loreto y de Chachapoyas en el departamento de Amazonas). Cuadro 21.

En el Anexo I, se han organizado las 195 provincias según las diferentes etapas de la transición de la fecundidad en que se encuentran los departamentos dentro del cual están comprendidas cada una de las provincias. En dicho Anexo se puede apreciar una visión de conjunto de los niveles y diferenciales de la fecundidad a nivel provincial comparados con los niveles de fecundidad a nivel departamental. Independientemente de la etapa de la transición de la fecundidad en que se encuentren las diferencias interprovinciales son marcadamente mayores que las diferencias intraprovinciales. Este hecho, producto, entre otros, del diferencial proceso de transición de la fecundidad que han experimentado cada una de las provincias nos permite identificar provincias con elevados niveles de fecundidad y población de mujeres en edad fértil, como población objetivo prioritario de las actividades de salud sexual y reproductiva de nuestro país a nivel provincial.

3.6. La fecundidad a nivel distrital

El análisis del nivel de la fecundidad en pequeños ámbitos espaciales, como los distritos, permite identificar los grupos de mujeres en edad fértil mayormente vulnerables y la población objetivo prioritaria para los programas y actividades de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar a nivel local.

El nivel de la fecundidad a nivel nacional se estima en 2,56 hijos por mujer, pero como en el caso de los departamentos y provincias este promedio nacional esconde importantes diferencias existentes entre los distritos. Agrupando los niveles de la fecundidad de los 1 834 distritos en tres grupos, podemos conformar tres grupos de distritos: con nivel de fecundidad bajo, medio y alto. De acuerdo con este tipo de agrupación,

1 215 distritos, con tasas que varían entre 1,52 y 3,19 hijos por mujer, están comprendidos en este primer grupo de distritos considerado como de nivel bajo de fecundidad. Es necesario señalar que en este grupo de distritos, aproximadamente el 60,0% de ellos tienen niveles de fecundidad superiores al promedio nacional. Cuadro 24.

Con un nivel medio de fecundidad se agrupan 595 distritos con tasas de fecundidad que varían entre los 3,20 y 4,87 hijos por mujer. Cuando comparado con el grupo de distritos con nivel bajo de fecundidad, en este grupo todos los distritos tienen niveles de fecundidad que superan, en media, 1,5 veces la tasa de fecundidad promedio nacional. Finalmente, los 24 distritos restantes tienen niveles elevados de fecundidad, cuyas tasas varían entre los 4,88 y 6,55 hijos por mujer. Cuadro 24.

CUADRO N° 24
PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DISTRITAL E INDICADORES
DEMOGRÁFICOS, SEGÚN NIVEL DE FECUNDIDAD, 2007

Nivel de Fecundidad	Número de Distritos	Población Total 30/06/2007	Mujeres en edad fértil 30/06/2007
PERÚ	1 834	28 103 289	7 534 290
Bajo (1,52-3,19)	1 215	24 194 402	6 662 309
Medio (3,20-4,87)	595	3 791 415	847 140
Alto (4,88-6,55)	24	117 472	24 841

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

En el Anexo II, se presentan los 1834 distritos organizados según las etapas de la transición de la fecundidad en que se encuentran los departamentos al cual pertenecen. En dicho Anexo se puede apreciar una visión de conjunto de los niveles y diferenciales distritales de la fecundidad en nuestro país. Independientemente de la etapa de la transición de la fecundidad en que se encuentren las diferencias interdistritales son marcadamente importantes. Por ejemplo, el nivel de la fecundidad varía de 6,5 hijos por mujer en el distrito de Copa, provincia de

Cajatambo del departamento de Lima, a 1,52 hijos por mujer en el distrito de Wanchaq, en la provincia y departamento del Cusco.

Este hecho, producto, entre otros, del diferencial proceso de transición espacial de la fecundidad a nivel distrital, nos permite identificar distritos con elevados niveles de fecundidad como objetivo prioritario de las actividades de salud sexual y reproductiva de nuestro país.



IV. Conclusiones

IV. Conclusiones

La fuente natural de información sobre los nacimientos ocurridos en nuestro país, es el Registro de Nacimientos del Registro Civil; sin embargo, es de conocimiento general que este tipo de información está afectado por omisiones cuya magnitud es mayormente conocida, lo que la invalida como fuente adecuada de datos para estimar directamente los niveles de la fecundidad.

Entre el 2004 y el 2007 no sólo ha descendido la proporción de pobres, sino que también ha disminuido la brecha de la pobreza. La pobreza esta relacionada en forma inversa con el grado de desarrollo de las regiones o ámbitos geográficos de residencia; es decir que, a mayor desarrollo menor pobreza. A mayor pobreza la estructura por edad se convierte en un factor desfavorable al desarrollo de la población. Los departamentos agrupados en el estrato de menor desarrollo muestran una pirámide poblacional "joven" donde los contingentes de niños inician su retracción, consecuencia de un descenso de la fecundidad en la última década y un relativo alto nivel de la mortalidad general, en cambio, los departamentos de mayor desarrollo muestran una población en proceso de envejecimiento, donde la disminución del número de niños es de por lo menos desde hace dos décadas y un envejecimiento, producto de cambios diferenciales en la mortalidad.

La distribución de las mujeres en edad fértil según lugar de residencia indica que las que habitan en los dos estratos en mejores condiciones de desarrollo alcanzan cerca de las dos terceras partes del total de MEF, donde además, los departamentos que las conforman muestran un alto grado de urbanización, tal es el caso de Lima y Callao. Pese a que estos estratos tienen las menores proporciones de mujeres unidas, por su volumen poblacional, serían los de mayor demanda potencial por servicios de salud sexual y reproductiva.

El descenso de la fecundidad ha involucrado a todas las mujeres, en especial a las mayores de 20 y más años, cuyos porcentajes de reducción son de alrededor del 50,0%, estos cambios muestran mayor importancia en los dos grupos extremos, donde las mujeres comprendidas entre los 45 y 49 años de edad redujeron su fecundidad en un 83,0%, mientras que las de 15-19 lo hacían en un 44,0%. Las diferencias señaladas significan que los patrones de fecundidad, de las cohortes de mujeres jóvenes que ingresaron a la vida reproductiva en las décadas anteriores han venido cambiando al avanzar con la edad, por lo que el descenso de la fecundidad se aprecia mucho más en las cohortes de mujeres de mayor edad.

El descenso más acentuado de la fecundidad en los departamentos con provincias en el litoral peruano como Arequipa, Moquegua, Ica, Lambayeque, Tacna y La Libertad, esta relacionado con los diversos factores de desarrollo socio-económico que interactúan a través de las variables intermedias, como el uso de anticonceptivos y que tienen mayor o menor presencia en cada uno de los estratos, los que favorecen o no la planificación de una familia pequeña. En este sentido, en cada una de las ciudades de la Costa y las principales ciudades del país, los programas de planificación familiar han tenido mayor presencia en estos últimos años, lo que ha contribuido a que las parejas se acerquen cada vez más a sus ideales reproductivos relacionados con el número deseado de hijos.

El nivel de la fecundidad en nuestro país, está por encima del promedio Latinoamericano, con 2,56 hijos por mujer, pese a ello dentro del país todavía persisten diferencias importantes y niveles de fecundidad relativamente altos, debido a la persistencia de graves problemas que afectan a un importante sector de la población y que tienen incidencia directa en la fecundidad de las mujeres en edad fértil,

especialmente en aquellos segmentos de población de mujeres con altos índices de pobreza, bajos niveles de educación, baja cobertura y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva.

El nivel de la fecundidad de las áreas rurales continúa siendo significativamente más elevada que el observado en las áreas urbanas, no obstante el poco peso poblacional, tiene influencia en el promedio nacional, lo cual estaría confirmando que los factores socio-culturales y condiciones de vida que involucra el lugar de residencia urbano-rural influyen en los niveles de la fecundidad.

Los resultados del Censo de 2007, confirman la asociación inversa entre nivel de educación y la fecundidad, es decir, que a medida que aumenta el nivel de educación de la población y sobre todo de las mujeres en edad fértil, disminuye el nivel de la fecundidad; en efecto, las mujeres sin nivel de educación, registran una tasa global de fecundidad que es dos veces que la correspondiente a aquellas que cursaron instrucción secundaria y/o superior.

Las tasas de fecundidad de las áreas urbanas son notoriamente menores que las rurales, en todos los estratos mostrando una relación inversa con el grado de desarrollo. En las áreas urbanas, las diferencias entre el nivel de fecundidad de la población de los estratos de menor y mayor desarrollo es de 1,18 hijos por mujer; en cambio en las áreas rurales esta diferencia es de 0,57 hijos por mujer. Estas diferencias evidencian las desigualdades originadas por las condiciones de vida de estos grupos de población.

Es evidente que las diferencias en el nivel de la fecundidad en las áreas menores, se van acortando en la medida que disminuye el promedio nacional, dado que ya no se observan las diferencias que presentaban los niveles de fecundidad según el Censo de 1993, aunque con importantes diferencias, las tasas de fecundidad tienden a aglutinarse en torno a valores promedios y en algún momento del tiempo tenderán progresivamente hacia niveles de reposición.

En la categoría con bajo nivel de fecundidad están las provincias ubicadas en los departamentos de la Costa sur y en general, la Costa y provincias de la región Sierra. En este grupo de provincias, reside la mayoría de la población del país, por estar comprendidas grandes urbes como Lima Metropolitana. Es indudable que los mayores niveles de educación de las mujeres en edad fértil y de la población en su conjunto, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y la adopción de nuevos hábitos reproductivos y contraceptivos se han constituido en factores importantes en este desempeño reproductivo de la población.


Contrariamente, en las provincias con alto nivel de fecundidad se observan inadecuadas condiciones de vida, bajos niveles educativos de la población, la falta de servicios de salud en general y patrones culturales y de comportamiento reproductivo y anticonceptivo que explican el comportamiento reproductivo de esta población con altos niveles de fecundidad.



Bibliografía

Bibliografía

- BRAVO, JORGE, 1990. La hipótesis de la difusión de la reducción de la fecundidad en Latinoamérica. CELADE, IUSSP Committee y Centro de Estudios de Población (CENEP).
- CARLSSON, G, 1967. Decline of fertility: innovation or adjustment process. *Population Studies* 20,2.
- CARVALHO, J.A.M. & WONG, L, 1996. La transición de la fecundidad en Brasil: causas y consecuencias. CELADE. 1996.
- CHACKIEL, J & SCHKOLNIK, S, 1999. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), 1999.
- CLELAND, J. & WILSON, C., 1987. Demand theories of the fertility transition: an iconoclastic view. *Population Studies* 41,1.
- COALE, A. & WATKINS, C. (1986). *The decline of fertility in Europe*. Princeton University Press. Princeton.
- FERRANDO, D & ARAMBURÚ, C. E., 1996. La transición de la fecundidad en Perú.
- GUZMÁN, M, 2003. Visiones teóricas del cambio de la fecundidad: el aporte latinoamericano. CELADE, 2003.
- INEI. "Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Años Calendario y Edades Simples. 1970 - 2025". Boletín Especial N° 14. Lima, agosto de 1995.
- INEI. "Perú: Medición de Niveles de Vida y Pobreza". Lima, setiembre de 1998.
- INEI. "El Estado de la Población Peruana, 2002". Fondo de Población de las Naciones Unidas-FNUAP. Lima, 2002.
- INEI. "Perú: Pobreza y Distribución del Ingreso". Lima, setiembre de 1998.
- INEI. Curso Taller Subregional, "Indicadores Sociales, Pobreza, Mujer y Niñez". Lima, julio de 1997.
- MINSA. "Estimaciones de la Mortalidad Infantil, por Departamentos y Provincias, 1985 - 2000". Lima, 1999.
- Naciones Unidas. "Manual X. Técnicas Indirectas de Estimación Demográfica", 1983.
- Population Reference Bureau. Cuadro de la Población Mundial según regiones y países del mundo, 2007.
- PROANDES. "Estudio de la Pobreza Rural Andina". Informe General. Santa Fe de Bogotá Colombia. 1996.
- PNUD, 2005. Índice de Desarrollo Humano de 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Lima, 2006.
- ZAVALA DE COSSÍO, EUGENIA, 1999. La transición demográfica en América Latina y en Europa.



Anexo I

Estimación de la Fecundidad a Nivel Provincial

PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO / PROVINCIA	Pob. Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
INCIPIENTE				
HUANCAVELICA	475 116	109 322	10 074	3,03
HUANCAVELICA	149 100	36 610	2 955	2,91
ACOBAMBA	66 642	15 757	1 212	2,63
ANGARAES	58 193	12 922	1 434	3,53
CASTROVIRREYNA	20 371	4 115	327	2,49
CHURCAMPA	46 909	10 200	1 181	3,45
HUAYTARA	24 313	4 976	507	2,84
TAYACAJA	109 588	24 742	2 458	3,11
APURIMAC	436 956	101 188	10 144	3,35
ABANCAY	103 851	26 600	1 886	2,52
ANDAHUAYLAS	155 507	37 926	3 328	3,15
ANTABAMBA	13 262	2 616	486	4,76
AYMARAES	31 966	6 337	881	4,00
COTABAMBAS	49 481	10 033	1 766	4,68
CHINCHEROS	55 765	12 262	1 135	3,45
GRAU	27 124	5 414	662	3,40
HUÁNUCO	792 467	192 503	16 633	2,82
HUÁNUCO	280 956	74 414	6 418	2,83
AMBO	57 685	13 333	1 453	3,31
DOS DE MAYO	48 874	11 120	1 379	3,90
HUAYCABAMBA	21 217	4 433	442	3,43
HUAMALIES	69 086	15 339	1 346	2,79
LEONCIO PRADO	121 606	31 322	1 961	2,03
MARAÑÓN	27 676	5 995	570	3,10
PACHITEA	62 715	14 189	1 042	2,80
PUERTO INCA	32 263	7 044	510	2,75
LAURICOCHA	36 724	7 930	730	2,74
YAROVILCA	33 665	7 384	782	3,11
PUNO	1 314 580	337 433	29 909	2,84
PUNO	237 575	63 885	4 997	2,36
AZÁNGARO	141 806	34 367	3 578	3,17
CARABAYA	76 636	18 211	1 862	3,97
CHUCUITO	130 852	32 545	2 763	2,82
EL COLLAO	84 008	20 637	1 842	2,58
HUANCANÉ	72 051	16 093	1 962	3,17
LAMPA	49 977	12 521	1 072	2,66
MELGAR	77 453	19 158	2 030	3,42
MOHO	28 830	5 948	871	3,91
SAN ANTONIO DE PUTINA	52 326	13 932	1 055	3,23
SAN ROMÁN	249 534	73 146	5 175	2,48
SANDIA	64 408	15 267	1 500	3,29
YUNGUYO	49 124	11 723	1 202	2,89

Continúa....

PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO / PROVINCIA	Pob. Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
MODERADA				
LORETO	917 682	223 947	21 280	2,98
MAYNAS	507 339	133 221	11 068	2,51
ALTO AMAZONAS	107 713	24 849	2 762	3,35
LORETO	63 974	13 764	1 533	3,83
RAMÓN CASTILLA	56 424	12 322	1 325	3,75
REQUENA	67 603	14 921	1 615	3,53
UCAYALI	63 615	13 947	1 700	4,05
DATEM DEL MARAÑÓN	51 014	10 923	1 277	4,61
AMAZONAS	409 300	96 408	8 599	2,83
CHACHAPOYAS	54 102	14 076	1 125	2,32
BAGUA	78 113	19 063	1 655	2,81
BONGARÁ	29 898	7 244	608	2,47
CONDORCANQUI	47 148	10 114	1 053	4,81
LUYA	52 609	11 098	1 225	3,07
RODRÍGUEZ DE MENDOZA	28 727	6 548	559	2,39
UTCUBAMBA	118 703	28 265	2 374	2,74
CAJAMARCA	1 449 144	362 501	31 126	2,77
CAJAMARCA	330 126	91 649	5 962	2,29
CAJABAMBA	77 570	18 137	1 893	3,22
CELENDIN	92 420	22 081	2 112	3,06
CHOTA	167 538	42 287	3 885	2,77
CONTUMAZA	32 755	7 727	814	2,72
CUTERVO	144 322	34 121	3 405	3,11
HUALGAYOC	93 782	24 813	1 612	2,24
JAÉN	191 749	48 267	3 959	2,75
SAN IGNACIO	137 039	29 757	3 258	3,73
SAN MARCOS	53 286	12 928	1 291	3,06
SAN MIGUEL	58 627	14 381	1 265	2,40
SAN PABLO	24 135	5 976	574	2,99
SANTA CRUZ	45 795	10 377	1 096	2,85
UCAYALI	442 768	113 632	9 955	2,73
CORONEL PORTILLO	342 086	90 289	7 512	2,51
ATALAYA	45 012	10 023	1 316	4,72
PADRE ABAD	51 832	12 436	1 063	3,04
PURUS	3 838	884	64	2,84

Continúa....

**PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007**

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO/PROVINCIA	Pob. Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
MODERADA				
CUSCO	1 211 105	305 456	27 274	2,92
CUSCO	380 259	114 026	5 325	1,66
ACOMAYO	28 284	5 865	796	3,94
ANTA	56 686	13 012	1 330	2,85
CALCA	67 624	16 036	1 573	3,04
CANAS	39 591	8 481	1 019	3,46
CANCHIS	100 222	24 864	1 872	2,36
CHUMBIVILCAS	78 146	16 009	2 233	3,81
ESPINAR	64 823	15 314	1 176	2,66
LA CONVENCION	172 487	41 218	4 814	3,83
PARURO	31 987	6 451	1 068	4,50
PAUCARTAMBO	47 432	10 412	1 632	5,27
QUISPICANCHI	84 958	19 263	2 734	4,68
URUBAMBA	58 606	14 505	1 702	3,89
AYACUCHO	651 034	155 376	13 211	2,77
HUAMANGA	235 322	63 105	4 277	2,77
CANGALLO	37 099	8 342	849	2,21
HUANCA SANCOS	11 289	2 599	223	3,32
HUANTA	99 235	22 874	2 303	2,79
LA MAR	89 474	19 801	2 096	3,28
LUCANAS	69 530	15 366	1 263	3,45
PARINACOHAS	31 896	7 027	668	2,68
PAUCAR DEL SARA SARA	11 705	2 457	210	3,10
SUCRE	13 388	2 749	316	2,78
VICTOR FAJARDO	27 011	5 792	513	3,74
VILCAS HUAMAN	25 085	5 264	493	2,89
ÁNCASH	1 094 997	277 218	21 719	2,57
HUARAZ	151 835	41 215	2 649	2,25
AIJA	8 233	1 795	215	3,27
ANTONIO RAYMONDI	17 565	3 645	469	3,93
ASUNCION	9 322	2 103	215	3,29
BOLOGNESI	31 636	7 027	665	3,14
CARHUAZ	45 204	11 485	878	2,51
CARLOS FERMÍN FITZCARRALD	21 954	4 905	495	3,42
CASMA	43 625	11 337	973	2,74
CORONGO	8 576	1 900	193	3,07
HUARI	64 455	13 772	1 446	3,35
HUARMEY	28 645	7 097	441	2,22
HUAYLAS	55 323	13 013	1 255	3,15
MARISCAL LUZURIAGA	23 983	5 298	643	3,92

Continúa...

PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO/PROVINCIA	Pob. Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
MODERADA				
OCROS	9 468	2 036	233	3,00
PALLASCA	30 327	6 384	691	3,53
POMABAMBA	28 783	6 632	741	3,72
RECUAY	19 669	4 713	413	2,67
SANTA	408 191	111 883	7 226	2,09
SIHUAS	31 611	7 057	861	3,72
YUNGAY	56 592	13 919	1 017	2,63
PIURA	1 718 305	446 375	37 681	2,75
PIURA	682 673	186 880	13 997	2,45
AYABACA	141 870	29 725	3 987	4,36
HUAMCABAMBA	127 411	28 246	3 611	3,98
MORROPÓN	163 693	39 189	3 874	2,93
PAITA	111 254	29 836	2 153	2,74
SULLANA	294 886	80 316	5 918	2,45
TALARA	132 638	35 709	2 832	2,30
SECHURA	63 880	16 474	1 307	3,17
PLENA TRANSICIÓN				
JUNÍN	1 267 591	330 556	25 020	2,45
HUANCAYO	482 373	136 371	9 114	2,10
CONCEPCIÓN	62 187	15 100	1 420	2,85
CHANCHAMAYO	174 756	43 075	3 401	2,82
JAUJA	95 217	23 408	2 090	2,53
JUNÍN	31 224	7 966	719	2,46
SATIPO	200 535	47 425	3 955	3,35
TARMA	116 087	30 426	2 262	2,28
YAULI	51 551	13 221	1 036	2,42
CHUPACA	53 661	13 564	1 023	2,23
PASCO	289 067	75 560	6 180	2,61
PASCO	155 348	42 648	3 047	2,35
DANIEL ALCIDES CARRIÓN	49 272	12 843	1 066	2,42
OXAPAMPA	84 447	20 069	2 067	3,28
SAN MARTÍN	750 203	185 762	15 561	2,62
MOYOBAMBA	118 774	29 506	2 438	2,79
BELLAVISTA	50 740	11 889	1 125	3,07
EL DORADO	34 625	7 743	834	3,34
HUAYAGA	25 166	5 982	572	2,62
LAMAS	81 397	18 990	1 696	2,74
MARISCAL CÁCERES	52 378	12 557	1 077	2,53
PICOTA	38 829	9 239	812	2,84
RIOJA	107 961	26 695	2 239	2,89
SAN MARTÍN	165 863	45 671	3 182	2,06
TOCACHE	74 470	17 490	1 586	2,74

Continúa....

PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO/PROVINCIA	Pob. Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
PLENA TRANSICIÓN				
MADRE DE DIOS	112 344	29 885	2 632	2,67
TAMBOPATA	80 521	22 063	2 013	2,65
MANU	20 807	5 345	402	2,81
TAHUAMANU	11 016	2 477	217	2,58
TRANSICIÓN AVANZADA				
LIMA	8 529 214	2 470 856	185 961	2,40
LIMA	7 681 395	2 251 880	165 987	2,35
BARRANCA	135 236	35 570	2 869	2,57
CAJATAMBO	8 441	1 696	391	6,38
CANTA	13 647	3 075	383	3,69
CAÑETE	202 658	53 493	4 793	3,02
HUARAL	166 298	44 221	3 786	2,83
HUAROCHIRÍ	73 569	17 806	1 660	3,12
HUAURA	199 348	52 910	4 571	2,74
OYÓN	20 847	4 779	670	4,58
YAUYOS	27 775	5 426	851	4,28
LA LIBERTAD	1 656 677	438 595	33 960	2,51
TRUJILLO	831 877	239 482	14 963	2,02
ASCOPE	119 076	30 869	2 554	2,21
BOLÍVAR	17 058	3 591	627	5,37
CHEPEN	77 842	20 476	1 633	2,44
JULCAN	33 794	7 580	872	3,98
OTUZCO	90 994	21 132	2 142	3,32
PACASMAYO	96 690	25 795	2 101	2,33
PATAZ	80 304	16 630	2 117	4,57
SÁNCHEZ CARRIÓN	139 560	32 363	3 426	3,98
SANTIAGO DE CHUCO	59 749	13 180	1 476	3,88
GRAN CHIMÚ	31 144	6 790	816	3,47
VIRÚ	78 589	20 707	1 233	2,70
MOQUEGUA	164 803	45 377	2 962	2,08
MARISCAL NIETO	74 324	20 888	1 319	2,08
GENERAL SÁNCHEZ CERRO	25 408	6 139	422	2,15
ILO	65 071	18 350	1 221	2,05
ICA	724 794	198 062	13 980	2,25
ICA	327 138	91 484	5 923	2,04
CHINCHA	197 826	53 386	3 978	2,43
NAZCA	58 570	15 517	1 265	2,58
PALPA	13 107	3 371	290	2,47
PISCO	128 153	34 304	2 524	2,37

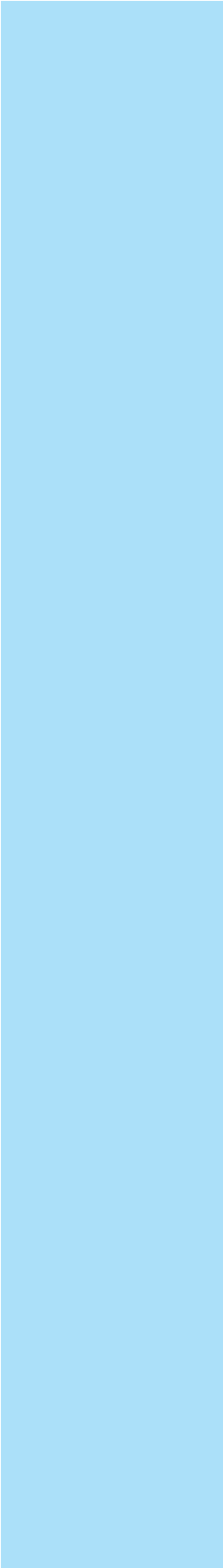
Continúa...

PERÚ: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN
ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2007

Conclusión.

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO/PROVINCIA	Pob. Total 30/06/2007	MEF 30/06/2007	Nacimientos	TGF
AVANZADA				
TUMBES	203 798	54 786	4 832	2,74
TUMBES	144 820	39 281	3 410	2,62
CONTRALMIRANTE VILLAR	17 209	4 344	421	2,87
ZARUMILLA	41 769	11 161	1 001	3,19
TACNA	293 737	86 626	5 950	2,16
TACNA	267 241	80 368	5 368	2,14
CANDARAVE	8 516	2 075	213	2,55
JORGE BASADRE	10 041	2 312	218	2,71
TARATA	7 939	1 871	151	1,92
AREQUIPA	1 172 429	332 203	21 934	2,13
AREQUIPA	879 345	259 881	15 563	1,93
CAMANA	53 992	14 255	1 139	2,49
CARAVELI	36 555	8 586	622	2,70
CASTILLA	39 097	9 218	796	2,67
CAYLLOMA	75 005	19 164	1 712	3,24
CONDESUYOS	19 322	4 042	454	3,51
ISLAY	53 177	13 703	1 131	2,42
LA UNIÓN	15 935	3 353	517	4,09
LAMBAYEQUE	1 138 000	312 049	23 089	2,42
CHICLAYO	774 558	220 067	14 661	2,15
FERREÑAFE	98 313	24 546	2 487	3,37
LAMBAYEQUE	265 129	67 434	5 941	2,98
CALLAO	887 178	252 614	19 489	2,48

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.



Anexo II

Estimación de la Fecundidad a Nivel Distrital

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	INCIPIENTE		
HUANCAVELICA			3,03
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		2,91
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090101 HUANCAVELICA	2,74
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090102 ACOBAMBILLA	2,84
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090103 ACORIA	3,05
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090104 CONAYCA	3,12
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090105 CUENCA	3,35
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090106 HUACHOCOLPA	3,17
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090107 HUAYLLAHUARA	3,04
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090108 IZCUCHACA	3,00
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090109 LARIA	2,87
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090110 MANTA	2,48
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090111 MARISCAL CÁCERES	3,00
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090112 MOYA	2,78
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090113 NUEVO OCCORO	3,11
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090114 PALCA	2,86
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090115 PILCHACA	3,13
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090116 VILCA	2,79
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090117 YAULI	3,00
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090118 ASCENSIÓN	2,79
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	090119 HUANDO	3,16
HUANCAVELICA	ACOBAMBA		2,63
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090201 ACOBAMBA	2,61
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090202 ANDABAMBA	2,64
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090203 ANTA	2,62
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090204 CAJA	2,68
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090205 MARCAS	2,80
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090206 PAUCARÁ	2,60
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090207 POMACOCHA	2,61
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	090208 ROSARIO	2,70
HUANCAVELICA	ANGARAES		3,53
HUANCAVELICA	ANGARAES	090301 LIRCAY	3,54
HUANCAVELICA	ANGARAES	090302 ANCHONGA	3,72
HUANCAVELICA	ANGARAES	090303 CALLANMARCA	3,68
HUANCAVELICA	ANGARAES	090304 CCOCHACCASA	3,53
HUANCAVELICA	ANGARAES	090305 CHINCHO	3,42
HUANCAVELICA	ANGARAES	090306 CONGALLA	3,61
HUANCAVELICA	ANGARAES	090307 HUANCA-HUANCA	3,52
HUANCAVELICA	ANGARAES	090308 HUAYLLAY GRANDE	3,45
HUANCAVELICA	ANGARAES	090309 JULCAMARCA	3,37
HUANCAVELICA	ANGARAES	090310 SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	3,18
HUANCAVELICA	ANGARAES	090311 SANTO TOMÁS DE PATA	3,27
HUANCAVELICA	ANGARAES	090312 SECCLLA	3,51
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA		2,49
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090401 CASTROVIRREYNA	2,50
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090402 ARMA	2,66
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090403 AURAHUA	2,49
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090404 CAPILLAS	2,35
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090405 CHUPAMARCA	2,73
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090406 COCAS	2,50
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090407 HUACHOS	2,34

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		INCIPIENTE	
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090408 HUAMATAMBO	3,00
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090409 MOLLEPAMPA	2,44
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090410 SAN JUAN	2,50
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090411 SANTA ANA	2,38
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090412 TANTARA	2,46
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	090413 TICRAPO	2,37
HUANCAVELICA	CHURCAMP		3,45
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090501 CHURCAMP	3,39
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090502 ANCO	3,51
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090503 CHINCHIHUASI	3,31
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090504 EL CARMEN	3,62
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090505 LA MERCED	3,26
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090506 LOCROJA	3,52
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090507 PAUCARBAMBA	3,49
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090508 SAN MIGUEL DE MAYOCC	3,07
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090509 SAN PEDRO DE CORIS	3,43
HUANCAVELICA	CHURCAMP	090510 PACHAMARCA	3,53
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	0906 HUAYTARÁ	2,84
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090601 HUAYTARÁ	2,67
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090602 AYAVI	2,85
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090603 CÓRDOVA	2,63
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090604 HUAYACUNDO ARMA	2,86
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090605 LARAMARCA	2,80
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090606 OCOYO	2,85
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090607 PILPICHACA	2,98
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090608 QUERCO	3,00
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090609 QUITO-ARMA	2,65
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090610 SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	2,77
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090611 SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	2,75
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090612 SAN ISIDRO	2,81
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090613 SANTIAGO DE CHOCORVOS	2,92
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090614 SANTIAGO DE QUIRAHUARA	3,10
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090615 SANTO DOMINGO DE CAPILLAS	2,72
HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	090616 TAMBO	3,08
HUANCAVELICA	TAYACAJA		3,11
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090701 PAMPAS	3,04
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090702 ACOSTAMBO	3,13
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090703 ACRAQUIA	3,01
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090704 AHUAYCHA	3,19
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090705 COLCABAMBA	3,31
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090706 DANIEL HERNANDEZ	3,14
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090707 HUACHOCOLPA	2,77
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090709 HUARIBAMBA	3,20
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090710 ÑAHUIMPUQUIO	3,29
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090711 PAZOS	3,13
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090713 QUISHUAR	3,32
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090714 SALCABAMBA	3,12
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090715 SALCAHUASI	3,11
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090716 SAN MARCOS DE ROCCHAC	3,12
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090717 SURCUBAMBA	2,99
HUANCAVELICA	TAYACAJA	090718 TINTAY PUNCU	2,79

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	INCIPIENTE		
APURÍMAC			3,35
APURÍMAC	ABANCAY		2,52
APURÍMAC	ABANCAY	030101 ABANCAY	2,31
APURÍMAC	ABANCAY	030102 CHACOCHÉ	2,86
APURÍMAC	ABANCAY	030103 CIRCA	2,84
APURÍMAC	ABANCAY	030104 CURAHUASI	2,80
APURÍMAC	ABANCAY	030105 HUANIPACA	2,89
APURÍMAC	ABANCAY	030106 LAMBRAMA	2,72
APURÍMAC	ABANCAY	030107 PICHIRHUA	2,76
APURÍMAC	ABANCAY	030108 SAN PEDRO DE CACHORA	3,00
APURÍMAC	ABANCAY	030109 TAMBURCO	2,38
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS		3,15
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030201 ANDAHUAYLAS	3,01
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030202 ANDARAPA	2,96
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030203 CHIARA	3,45
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030204 HUANCARAMA	3,32
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030205 HUANCARAY	3,20
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030206 HUAYANA	3,21
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030207 KISHUARA	3,26
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030208 PACOBAMBA	3,35
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030209 PACUCHA	3,11
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030210 PAMPACHIRI	3,27
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030211 POMACOCHA	3,42
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030212 SAN ANTONIO DE CACHI	3,41
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030213 SAN JERÓNIMO	3,14
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030214 SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	3,38
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030215 SANTA MARÍA DE CHICMO	3,25
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030216 TALAVERA	3,10
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030217 TUMAY HUARACA	3,10
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030218 TURPO	3,29
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	030219 KAQUIABAMBA	3,24
APURÍMAC	ANTABAMBA		4,76
APURÍMAC	ANTABAMBA	030301 ANTABAMBA	4,75
APURÍMAC	ANTABAMBA	030302 EL ORO	4,38
APURÍMAC	ANTABAMBA	030303 HUAQUIRCA	5,00
APURÍMAC	ANTABAMBA	030304 JUAN ESPINOZA MEDRANO	4,70
APURÍMAC	ANTABAMBA	030305 OROPESA	4,74
APURÍMAC	ANTABAMBA	030306 PACHACONAS	4,73
APURÍMAC	ANTABAMBA	030307 SABAINO	4,82
APURÍMAC	AYMARAES		4,00
APURÍMAC	AYMARAES	030401 CHALHUANCA	3,85
APURÍMAC	AYMARAES	030402 CAPAYA	3,94
APURÍMAC	AYMARAES	030403 CARAYBAMBA	4,04
APURÍMAC	AYMARAES	030404 CHAPIMARCA	4,25
APURÍMAC	AYMARAES	030405 COLCABAMBA	4,32
APURÍMAC	AYMARAES	030406 COTARUSE	3,99
APURÍMAC	AYMARAES	030407 HUAYLLO	3,82
APURÍMAC	AYMARAES	030408 JUSTO APU SAHUARAURA	3,88
APURÍMAC	AYMARAES	030409 LUCRE	3,88
APURÍMAC	AYMARAES	030410 POCOHUANCA	3,96
APURÍMAC	AYMARAES	030411 SAN JUAN DE CHACÑA	4,16

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		INCIPIENTE	
APURÍMAC	AYMARAES	030412 SAÑAYCA	4,04
APURÍMAC	AYMARAES	030413 SORAYA	4,11
APURÍMAC	AYMARAES	030414 TAPAIRIHUA	4,06
APURÍMAC	AYMARAES	030415 TINTAY	3,93
APURÍMAC	AYMARAES	030416 TORAYA	4,12
APURÍMAC	AYMARAES	030417 YANACA	3,91
APURÍMAC	COTABAMBAS		4,68
APURÍMAC	COTABAMBAS	030501 TAMBOBAMBA	4,67
APURÍMAC	COTABAMBAS	030502 COTABAMBAS	4,65
APURÍMAC	COTABAMBAS	030503 COYLLURQUI	4,75
APURÍMAC	COTABAMBAS	030504 HAQUIRA	4,71
APURÍMAC	COTABAMBAS	030505 MARA	4,70
APURÍMAC	COTABAMBAS	030506 CHALLHUAHUACHO	4,57
APURÍMAC	CHINCHEROS		3,45
APURÍMAC	CHINCHEROS	030601 CHINCHEROS	3,34
APURÍMAC	CHINCHEROS	030602 ANCO_HUALLO	3,43
APURÍMAC	CHINCHEROS	030603 COCHARCAS	3,36
APURÍMAC	CHINCHEROS	030604 HUACCANA	3,32
APURÍMAC	CHINCHEROS	030605 OCOBAMBA	3,47
APURÍMAC	CHINCHEROS	030606 ONGOY	3,50
APURÍMAC	CHINCHEROS	030607 URANMARCA	3,64
APURÍMAC	CHINCHEROS	030608 RANRACANCHA	3,69
APURÍMAC	GRAU		3,40
APURÍMAC	GRAU	030701 CHUQUIBAMBILLA	3,23
APURÍMAC	GRAU	030702 CURPAHUASI	3,55
APURÍMAC	GRAU	030703 GAMARRA	3,59
APURÍMAC	GRAU	030704 HUAYLLATI	3,54
APURÍMAC	GRAU	030705 MAMARA	3,38
APURÍMAC	GRAU	030706 MICAELA BASTIDAS	3,16
APURÍMAC	GRAU	030707 PATAYPAMPA	3,32
APURÍMAC	GRAU	030708 PROGRESO	3,39
APURÍMAC	GRAU	030709 SAN ANTONIO	3,38
APURÍMAC	GRAU	030710 SANTA ROSA	3,40
APURÍMAC	GRAU	030711 TURPAY	3,14
APURÍMAC	GRAU	030712 VILCABAMBA	3,00
APURÍMAC	GRAU	030713 VIRUNDO	3,57
APURÍMAC	GRAU	030714 CURASCO	3,75
HUÁNUCO			2,82
HUÁNUCO	HUÁNUCO		2,83
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100101 HUÁNUCO	2,74
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100102 AMARILIS	2,77
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100103 CHINCHAO	2,98
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100104 CHURUBAMBA	2,81
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100105 MARGOS	3,20
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100106 QUISQUI	2,93
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100107 SAN FRANCISCO DE CAYRÁN	2,87
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100108 SAN PEDRO DE CHAULÁN	2,99
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100109 SANTA MARÍA DEL VALLE	3,00
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100110 YARUMAYO	3,00
HUÁNUCO	HUÁNUCO	100111 PILLCO MARCA	2,78

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		INCIPIENTE	
HUÁNUCO	AMBO		3,31
HUÁNUCO	AMBO	100201 AMBO	3,18
HUÁNUCO	AMBO	100202 CAYNA	3,43
HUÁNUCO	AMBO	100203 COLPAS	3,77
HUÁNUCO	AMBO	100204 CONCHAMARCA	3,11
HUÁNUCO	AMBO	100205 HUACAR	3,28
HUÁNUCO	AMBO	100206 SAN FRANCISCO	3,50
HUÁNUCO	AMBO	100207 SAN RAFAEL	3,61
HUÁNUCO	AMBO	100208 TOMAY KICHWA	3,02
HUÁNUCO	DOS DE MAYO		3,90
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100301 LA UNIÓN	3,82
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100307 CHUQUIS	3,85
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100311 MARIÁS	4,09
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100313 PACHAS	3,76
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100316 QUIVILLA	3,86
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100317 RIPÁN	3,93
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100321 SHUNQUI	3,77
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100322 SILLAPATA	4,11
HUÁNUCO	DOS DE MAYO	100323 YANAS	4,04
HUÁNUCO	HUAYCABAMBA		3,43
HUÁNUCO	HUAYCABAMBA	100401 HUACAYBAMBA	3,39
HUÁNUCO	HUAYCABAMBA	100402 CANCHABAMBA	3,44
HUÁNUCO	HUAYCABAMBA	100403 COCHABAMBA	3,35
HUÁNUCO	HUAYCABAMBA	100404 PINRA	3,49
HUÁNUCO	HUAMALIES		2,79
HUÁNUCO	HUAMALIES	100501 LLATA	2,73
HUÁNUCO	HUAMALIES	100502 ARANCAY	3,11
HUÁNUCO	HUAMALIES	100503 CHAVÍN DE PARIARCA	2,79
HUÁNUCO	HUAMALIES	100504 JACAS GRANDE	2,74
HUÁNUCO	HUAMALIES	100505 JIRCÁN	2,67
HUÁNUCO	HUAMALIES	100506 MIRAFLORES	3,07
HUÁNUCO	HUAMALIES	100507 MONZÓN	2,66
HUÁNUCO	HUAMALIES	100508 PUNCHAO	3,09
HUÁNUCO	HUAMALIES	100509 PUÑOS	2,94
HUÁNUCO	HUAMALIES	100510 SINGA	2,87
HUÁNUCO	HUAMALIES	100511 TANTAMAYO	2,97
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO		2,03
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	100601 RUPA-RUPA	1,95
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	100602 DANIEL ALOMIAS ROBLES	2,14
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	100603 HERMILIO VALDIZÁN	2,22
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	100604 JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	2,12
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	100605 LUYANDO	2,04
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	100606 MARIANO DAMASO BERAUN	2,18
HUÁNUCO	MARAÑÓN		3,10
HUÁNUCO	MARAÑÓN	100701 HUACRACHUCO	3,16
HUÁNUCO	MARAÑÓN	100702 CHOLÓN	2,95
HUÁNUCO	MARAÑÓN	100703 SAN BUENAVENTURA	3,19
HUÁNUCO	PACHITEA		2,80
HUÁNUCO	PACHITEA	100801 PANAQ	2,83
HUÁNUCO	PACHITEA	100802 CHAGLLA	2,90
HUÁNUCO	PACHITEA	100803 MOLINO	2,84
HUÁNUCO	PACHITEA	100804 UMARI	2,67

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		INCIPIENTE	
HUÁNUCO	PUERTO INCA		2,75
HUÁNUCO	PUERTO INCA	100901 PUERTO INCA	2,75
HUÁNUCO	PUERTO INCA	100902 CODO DEL POZUZO	2,77
HUÁNUCO	PUERTO INCA	100903 HONORIA	2,70
HUÁNUCO	PUERTO INCA	100904 TOURNAVISTA	2,79
HUÁNUCO	PUERTO INCA	100905 YUYAPICHIS	2,75
HUÁNUCO	LAURICOCHA		2,74
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101001 JESÚS	2,67
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101002 BAÑOS	2,57
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101003 JIVIA	2,57
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101004 QUEROPALCA	2,43
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101005 RONDOS	2,83
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101006 SAN FRANCISCO DE ASÍS	2,93
HUÁNUCO	LAURICOCHA	101007 SAN MIGUEL DE CAURI	2,90
HUÁNUCO	YAROVILCA		3,11
HUÁNUCO	YAROVILCA	101101 CHAVINILLO	3,29
HUÁNUCO	YAROVILCA	101102 CAHUAC	2,59
HUÁNUCO	YAROVILCA	101103 CHACABAMBA	2,69
HUÁNUCO	YAROVILCA	101104 APARICIO POMARES	3,20
HUÁNUCO	YAROVILCA	101105 JACAS CHICO	3,18
HUÁNUCO	YAROVILCA	101106 OBAS	3,16
HUÁNUCO	YAROVILCA	101107 PAMPAMARCA	3,10
HUÁNUCO	YAROVILCA	101108 CHORAS	3,15
PUNO			2,84
PUNO	PUNO		2,36
PUNO	PUNO	210101 PUNO	2,28
PUNO	PUNO	210102 ACORA	2,51
PUNO	PUNO	210103 AMANTANI	2,34
PUNO	PUNO	210104 ATUNCOLLA	2,35
PUNO	PUNO	210105 CAPACHICA	2,49
PUNO	PUNO	210106 CHUCUITO	2,57
PUNO	PUNO	210107 COATA	2,62
PUNO	PUNO	210108 HUATA	2,20
PUNO	PUNO	210109 MAÑAZO	2,59
PUNO	PUNO	210110 PAUCARCOLLA	2,53
PUNO	PUNO	210111 PICHACANI	2,41
PUNO	PUNO	210112 PLATERIA	2,45
PUNO	PUNO	210113 SAN ANTONIO	2,28
PUNO	PUNO	210114 TIQUILLACA	2,50
PUNO	PUNO	210115 VILQUE	2,33
PUNO	AZÁNGARO		3,17
PUNO	AZÁNGARO	210201 AZÁNGARO	3,16
PUNO	AZÁNGARO	210202 ACHAYA	3,06
PUNO	AZÁNGARO	210203 ARAPA	3,30
PUNO	AZÁNGARO	210204 ASILLO	3,21
PUNO	AZÁNGARO	210205 CAMINACA	3,47
PUNO	AZÁNGARO	210206 CHUPA	2,79
PUNO	AZÁNGARO	210207 JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA	3,19
PUNO	AZÁNGARO	210208 MUÑANI	3,17
PUNO	AZÁNGARO	210209 POTONI	3,13

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		INCIPIENTE	
PUNO	AZÁNGARO	210210 SAMÁN	3,45
PUNO	AZÁNGARO	210211 SAN ANTÓN	3,19
PUNO	AZÁNGARO	210212 SAN JOSÉ	3,27
PUNO	AZÁNGARO	210213 SAN JUAN DE SALINAS	2,93
PUNO	AZÁNGARO	210214 SANTIAGO DE PUPUJA	3,03
PUNO	AZÁNGARO	210215 TIRAPATA	3,10
PUNO	CARABAYA		3,97
PUNO	CARABAYA	210301 MACUSANI	4,21
PUNO	CARABAYA	210302 AJOYANI	4,07
PUNO	CARABAYA	210303 AYAPATA	3,94
PUNO	CARABAYA	210304 COASA	3,85
PUNO	CARABAYA	210305 CORANI	4,16
PUNO	CARABAYA	210306 CRUCERO	3,89
PUNO	CARABAYA	210307 ITUATA	4,04
PUNO	CARABAYA	210308 OLLACHEA	4,26
PUNO	CARABAYA	210309 SAN GABÁN	3,90
PUNO	CARABAYA	210310 USICAYOS	3,73
PUNO	CHUCUITO		2,82
PUNO	CHUCUITO	210401 JULI	2,87
PUNO	CHUCUITO	210402 DESAGUADERO	2,77
PUNO	CHUCUITO	210403 HUACULLANI	2,56
PUNO	CHUCUITO	210404 KELLUYO	2,55
PUNO	CHUCUITO	210405 PISACOMA	2,52
PUNO	CHUCUITO	210406 POMATA	3,11
PUNO	CHUCUITO	210407 ZEPITA	3,08
PUNO	EL COLLAO		2,58
PUNO	EL COLLAO	210501 ILAVE	2,60
PUNO	EL COLLAO	210502 CAPAZO	2,30
PUNO	EL COLLAO	210503 PILCUYO	2,67
PUNO	EL COLLAO	210504 SANTA ROSA	2,28
PUNO	EL COLLAO	210505 CONDURIRI	2,47
PUNO	HUANCANÉ		3,17
PUNO	HUANCANÉ	210601 HUANCANÉ	3,12
PUNO	HUANCANÉ	210602 COJATA	3,09
PUNO	HUANCANÉ	210603 HUATASANI	2,93
PUNO	HUANCANÉ	210604 INCHUPALLA	3,16
PUNO	HUANCANÉ	210605 PUSI	3,16
PUNO	HUANCANÉ	210606 ROSASPATA	3,20
PUNO	HUANCANÉ	210607 TARACO	3,23
PUNO	HUANCANÉ	210608 VILQUE CHICO	3,32
PUNO	LAMPA		2,66
PUNO	LAMPA	210701 LAMPA	2,59
PUNO	LAMPA	210702 CABANILLA	2,70
PUNO	LAMPA	210703 CALAPUJA	2,73
PUNO	LAMPA	210704 NICASIO	2,69
PUNO	LAMPA	210705 OCUVIRI	2,78
PUNO	LAMPA	210706 PALCA	2,41
PUNO	LAMPA	210707 PARATIA	2,50
PUNO	LAMPA	210708 PUCARÁ	2,72
PUNO	LAMPA	210709 SANTA LUCÍA	2,84
PUNO	LAMPA	210710 VILAVILA	2,55

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Conclusión.

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		INCIPIENTE	
PUNO	MELGAR		3,42
PUNO	MELGAR	210801 AYAVIRÍ	3,39
PUNO	MELGAR	210802 ANTAUTA	3,60
PUNO	MELGAR	210803 CUPI	3,31
PUNO	MELGAR	210804 LLALLI	3,33
PUNO	MELGAR	210805 MACARI	3,33
PUNO	MELGAR	210806 NUÑO	3,57
PUNO	MELGAR	210807 ORURILLO	3,46
PUNO	MELGAR	210808 SANTA ROSA	3,46
PUNO	MELGAR	210809 UMACHIRI	3,20
PUNO	MOHO		3,91
PUNO	MOHO	210901 MOHO	3,90
PUNO	MOHO	210902 CONIMA	3,95
PUNO	MOHO	210903 HUAYRAPATA	3,91
PUNO	MOHO	210904 TILALI	3,92
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA		3,23
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	211001 PUTINA	3,21
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	211002 ANANEA	3,27
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	211003 PEDRO VILCA APAZA	2,95
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	211004 QUILCAPUNCU	3,27
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	211005 SINA	3,52
PUNO	SAN ROMÁN		2,48
PUNO	SAN ROMÁN	211101 JULIACA	2,48
PUNO	SAN ROMÁN	211102 CABANA	2,41
PUNO	SAN ROMÁN	211103 CABANILLAS	2,50
PUNO	SAN ROMÁN	211104 CARACOTO	2,54
PUNO	SANDIA		3,29
PUNO	SANDIA	211201 SANDIA	3,53
PUNO	SANDIA	211202 CUYOCUYO	3,41
PUNO	SANDIA	211203 LIMBANI	3,34
PUNO	SANDIA	211204 PATAMBUCO	3,71
PUNO	SANDIA	211205 PHARA	3,43
PUNO	SANDIA	211206 QUIACA	3,52
PUNO	SANDIA	211207 SAN JUAN DEL ORO	2,89
PUNO	SANDIA	211208 YANAHUAYA	3,26
PUNO	SANDIA	211209 ALTO INAMBARI	3,19
PUNO	SANDIA	211210 SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	2,93
PUNO	YUNGUYO		2,89
PUNO	YUNGUYO	211301 YUNGUYO	2,97
PUNO	YUNGUYO	211302 ANAPIA	2,43
PUNO	YUNGUYO	211303 COPANI	3,22
PUNO	YUNGUYO	211304 CUTURAPI	3,10
PUNO	YUNGUYO	211305 OLLARAYA	2,76
PUNO	YUNGUYO	211306 TINICACHI	2,64
PUNO	YUNGUYO	211307 UNICACHI	2,50

Fuente: Censo Nacional de Población 2007. Elaboración propia.

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	MODERADA		
LORETO			2,98
LORETO	MAYNAS		2,51
LORETO	MAYNAS	160101 IQUITOS	2,33
LORETO	MAYNAS	160102 ALTO NANAY	3,21
LORETO	MAYNAS	160103 FERNANDO LORES	2,79
LORETO	MAYNAS	160104 INDIANA	2,81
LORETO	MAYNAS	160105 LAS AMAZONAS	3,10
LORETO	MAYNAS	160106 MAZÁN	2,88
LORETO	MAYNAS	160107 NAPO	3,02
LORETO	MAYNAS	160108 PUNCHANA	2,54
LORETO	MAYNAS	160109 PUTUMAYO	2,75
LORETO	MAYNAS	160110 TORRES CAUSANA	2,92
LORETO	MAYNAS	160112 BELÉN	2,57
LORETO	MAYNAS	160113 SAN JUAN BAUTISTA	2,54
LORETO	MAYNAS	160114 TENIENTE MANUEL CLAVERO	2,75
LORETO	ALTO AMAZONAS		3,35
LORETO	ALTO AMAZONAS	160201 YURIMAGUAS	3,22
LORETO	ALTO AMAZONAS	160202 BALSAPUERTO	3,45
LORETO	ALTO AMAZONAS	160205 JEBEROS	3,68
LORETO	ALTO AMAZONAS	160206 LAGUNAS	3,61
LORETO	ALTO AMAZONAS	160210 SANTA CRUZ	3,76
LORETO	ALTO AMAZONAS	160211 TENIENTE CÉSAR LOPEZ ROJAS	3,58
LORETO	LORETO		3,83
LORETO	LORETO	160301 NAUTA	3,76
LORETO	LORETO	160302 PARINARI	3,90
LORETO	LORETO	160303 TIGRE	4,05
LORETO	LORETO	160304 TROMPETEROS	3,88
LORETO	LORETO	160305 URARINAS	3,82
LORETO	RAMÓN CASTILLA		3,75
LORETO	RAMÓN CASTILLA	160401 RAMÓN CASTILLA	3,75
LORETO	RAMÓN CASTILLA	160402 PEBAS	3,81
LORETO	RAMÓN CASTILLA	160403 YAVARÍ	3,66
LORETO	RAMÓN CASTILLA	160404 SAN PABLO	3,75
LORETO	REQUENA		3,53
LORETO	REQUENA	160501 REQUENA	3,41
LORETO	REQUENA	160502 ALTO TAPICHE	3,67
LORETO	REQUENA	160503 CAPELO	3,57
LORETO	REQUENA	160504 EMILIO SAN MARTÍN	3,65
LORETO	REQUENA	160505 MAQUIA	3,68
LORETO	REQUENA	160506 PUINAHUA	3,65
LORETO	REQUENA	160507 SAQUENA	3,56
LORETO	REQUENA	160508 SOPLÍN	3,57
LORETO	REQUENA	160509 TAPICHE	3,74
LORETO	REQUENA	160510 JENARO HERRERA	3,56
LORETO	REQUENA	160511 YAQUERANA	3,52
LORETO	UCAYALI		4,05
LORETO	UCAYALI	160601 CONTAMANA	3,91
LORETO	UCAYALI	160602 INAHUAYA	4,27
LORETO	UCAYALI	160603 PADRE MARQUEZ	4,25
LORETO	UCAYALI	160604 PAMPA HERMOSA	3,95

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
LORETO	UCAYALI	160605 SARAYACU	4,16
LORETO	UCAYALI	160606 VARGAS GUERRA	4,20
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN		4,61
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	160701 BARRANCA	4,56
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	160702 CAHUAPANAS	4,59
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	160703 MANSERICHE	4,56
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	160704 MORONA	4,70
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	160705 PASTAZA	4,76
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	160706 ANDOAS	4,60
AMAZONAS			2,83
AMAZONAS	CHACHAPOYAS		2,32
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010101 CHACHAPOYAS	2,11
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010102 ASUNCIÓN	2,20
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010103 BALSAS	2,57
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010104 CHETO	2,63
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010105 CHILIQÚIN	2,57
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010106 CHUQUIBAMBA	2,67
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010107 GRANADA	2,69
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010108 HUANCAS	2,50
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010109 LA JALCA	2,63
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010110 LEIMEBAMBA	2,43
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010111 LEVANTO	2,56
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010112 MAGDALENA	2,54
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010113 MARISCAL CASTILLA	2,60
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010114 MOLINOPAMPA	2,44
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010115 MONTEVIDEO	2,64
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010116 OLLEROS	2,50
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010117 QUINJALCA	2,38
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010118 SAN FRANCISCO DE DAGUAS	2,60
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010119 SAN ISIDRO DE MAINO	2,68
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010120 SOLOCO	2,45
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	010121 SONCHE	3,00
AMAZONAS	BAGUA		2,81
AMAZONAS	BAGUA	010201 LA PECA	2,73
AMAZONAS	BAGUA	010202 ARAMANGO	2,92
AMAZONAS	BAGUA	010203 COPALLIN	2,73
AMAZONAS	BAGUA	010204 EL PARCO	2,79
AMAZONAS	BAGUA	010205 IMAZA	2,99
AMAZONAS	BONGARÁ		2,47
AMAZONAS	BONGARÁ	010301 JUMBILLA	2,43
AMAZONAS	BONGARÁ	010302 CHISQUILLA	2,50
AMAZONAS	BONGARÁ	010303 CHURUJA	2,50
AMAZONAS	BONGARÁ	010304 COROSHA	2,73
AMAZONAS	BONGARÁ	010305 CUISPES	2,61
AMAZONAS	BONGARÁ	010306 FLORIDA	2,51
AMAZONAS	BONGARÁ	010307 JAZÁN	2,44
AMAZONAS	BONGARÁ	010308 RECTA	2,75
AMAZONAS	BONGARÁ	010309 SAN CARLOS	2,64
AMAZONAS	BONGARÁ	010310 SHIPASBAMBA	2,64
AMAZONAS	BONGARÁ	010311 VALERA	2,23
AMAZONAS	BONGARÁ	010312 YAMBRASBAMBA	2,44

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
AMAZONAS	CONDORCANQUI		4,81
AMAZONAS	CONDORCANQUI	010401 NIEVA	4,76
AMAZONAS	CONDORCANQUI	010402 EL CENEPA	4,78
AMAZONAS	CONDORCANQUI	010403 RÍO SANTIAGO	4,91
AMAZONAS	LUYA		3,07
AMAZONAS	LUYA	010501 LAMUD	2,96
AMAZONAS	LUYA	010502 CAMPORREDONDO	3,03
AMAZONAS	LUYA	010503 COCABAMBA	3,11
AMAZONAS	LUYA	010504 COLCAMAR	3,11
AMAZONAS	LUYA	010505 CONILA	3,25
AMAZONAS	LUYA	010506 INGUILPATA	2,73
AMAZONAS	LUYA	010507 LONGUITA	3,21
AMAZONAS	LUYA	010508 LONYA CHICO	3,08
AMAZONAS	LUYA	010509 LUYA	2,92
AMAZONAS	LUYA	010510 LUYA VIEJO	3,14
AMAZONAS	LUYA	010511 MARÍA	3,10
AMAZONAS	LUYA	010512 OCALLI	3,12
AMAZONAS	LUYA	010513 OCUMAL	3,30
AMAZONAS	LUYA	010514 PISUQUIA	2,96
AMAZONAS	LUYA	010515 PROVIDENCIA	3,09
AMAZONAS	LUYA	010516 SAN CRISTOBAL	3,32
AMAZONAS	LUYA	010517 SAN FRANCISCO DEL YESO	3,00
AMAZONAS	LUYA	010518 SAN JERÓNIMO	3,06
AMAZONAS	LUYA	010519 SAN JUAN DE LOPECANCHA	3,11
AMAZONAS	LUYA	010520 SANTA CATALINA	3,05
AMAZONAS	LUYA	010521 SANTO TOMÁS	3,06
AMAZONAS	LUYA	010522 TINGO	3,08
AMAZONAS	LUYA	010523 TRITA	3,15
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA		2,39
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010601 SAN NICOLÁS	2,31
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010602 CHIRIMOTO	2,44
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010603 COCHAMAL	2,38
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010604 HUAMBO	2,30
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010605 LIMABAMBA	2,45
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010606 LONGAR	2,43
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010607 MARISCAL BENAVIDES	2,42
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010608 MILPUC	2,50
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010609 OMIA	2,44
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010610 SANTA ROSA	2,62
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010611 TOTORA	2,45
AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	010612 VISTA ALEGRE	2,43
AMAZONAS	UTCUBAMBA		2,74
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010701 BAGUA GRANDE	2,73
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010702 CAJARURO	2,69
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010703 CUMBA	2,78
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010704 EL MILAGRO	2,73
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010705 JAMALCA	2,78
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010706 LONYA GRANDE	2,84
AMAZONAS	UTCUBAMBA	010707 YAMÓN	2,80

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	MODERADA		
CAJAMARCA			2,77
CAJAMARCA	CAJAMARCA		2,29
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060101 CAJAMARCA	2,22
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060102 ASUNCIÓN	2,41
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060103 CHETILLA	2,73
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060104 COSPÁN	2,57
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060105 ENCAÑADA	2,33
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060106 JESÚS	2,48
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060107 LLACANORA	2,39
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060108 LOS BAÑOS DEL INCA	2,32
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060109 MAGDALENA	2,40
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060110 MATARA	2,49
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060111 NAMORA	2,47
CAJAMARCA	CAJAMARCA	060112 SAN JUAN	2,51
CAJAMARCA	CAJABAMBA		3,22
CAJAMARCA	CAJABAMBA	060201 CAJABAMBA	3,12
CAJAMARCA	CAJABAMBA	060202 CACHACHI	3,28
CAJAMARCA	CAJABAMBA	060203 CONDEBAMBA	3,20
CAJAMARCA	CAJABAMBA	060204 SITACOCCHA	3,49
CAJAMARCA	CELENDÍN		3,06
CAJAMARCA	CELENDÍN	060301 CELENDÍN	2,93
CAJAMARCA	CELENDÍN	060302 CHUMUCH	3,30
CAJAMARCA	CELENDÍN	060303 CORTEGANA	3,04
CAJAMARCA	CELENDÍN	060304 HUASMÍN	3,11
CAJAMARCA	CELENDÍN	060305 JORGE CHAVEZ	3,11
CAJAMARCA	CELENDÍN	060306 JOSÉ GALVEZ	2,84
CAJAMARCA	CELENDÍN	060307 MIGUEL IGLESIAS	3,12
CAJAMARCA	CELENDÍN	060308 OXAMARCA	3,19
CAJAMARCA	CELENDÍN	060309 SOROCHUCO	3,12
CAJAMARCA	CELENDÍN	060310 SUCRE	3,17
CAJAMARCA	CELENDÍN	060311 UTCO	3,40
CAJAMARCA	CELENDÍN	060312 LA LIBERTAD DE PALLÁN	3,06
CAJAMARCA	CHOTA		2,77
CAJAMARCA	CHOTA	060401 CHOTA	2,67
CAJAMARCA	CHOTA	060402 ANGUIA	2,87
CAJAMARCA	CHOTA	060403 CHADIN	2,74
CAJAMARCA	CHOTA	060404 CHIGUIRIP	2,88
CAJAMARCA	CHOTA	060405 CHIMBÁN	2,90
CAJAMARCA	CHOTA	060406 CHOROPAMPA	2,83
CAJAMARCA	CHOTA	060407 COCHABAMBA	2,86
CAJAMARCA	CHOTA	060408 CONCHÁN	2,80
CAJAMARCA	CHOTA	060409 HUAMBOS	2,82
CAJAMARCA	CHOTA	060410 LAJAS	2,79
CAJAMARCA	CHOTA	060411 LLAMA	2,84
CAJAMARCA	CHOTA	060412 MIRACOSTA	2,96
CAJAMARCA	CHOTA	060413 PACCHA	2,76
CAJAMARCA	CHOTA	060414 PIÓN	2,97
CAJAMARCA	CHOTA	060415 QUEROCOTO	2,88
CAJAMARCA	CHOTA	060416 SAN JUAN DE LICUPIS	2,89

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
CAJAMARCA	CHOTA	060417 TACABAMBA	2,82
CAJAMARCA	CHOTA	060418 TOCMOCHE	2,63
CAJAMARCA	CHOTA	060419 CHALAMARCA	2,71
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ		2,72
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060501 CONTUMAZÁ	2,77
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060502 CHILETE	2,76
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060503 CUPISNIQUE	2,88
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060504 GUZMANGO	2,83
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060505 SAN BENITO	2,69
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060506 SANTA CRUZ DE TOLED	2,92
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060507 TANTARICA	2,84
CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	060508 YONÁN	2,58
CAJAMARCA	CUTERVO		3,11
CAJAMARCA	CUTERVO	060601 CUTERVO	2,98
CAJAMARCA	CUTERVO	060602 CALLAYUC	3,25
CAJAMARCA	CUTERVO	060603 CHOROS	3,12
CAJAMARCA	CUTERVO	060604 CUJILLO	3,22
CAJAMARCA	CUTERVO	060605 LA RAMADA	3,11
CAJAMARCA	CUTERVO	060606 PIMPINGOS	3,17
CAJAMARCA	CUTERVO	060607 QUEROCOTILLO	3,24
CAJAMARCA	CUTERVO	060608 SAN ANDRÉS DE CUTERVO	3,07
CAJAMARCA	CUTERVO	060609 SAN JUAN DE CUTERVO	3,07
CAJAMARCA	CUTERVO	060610 SAN LUIS DE LUCMA	3,08
CAJAMARCA	CUTERVO	060611 SANTA CRUZ	3,15
CAJAMARCA	CUTERVO	060612 SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	3,45
CAJAMARCA	CUTERVO	060613 SANTO TOMÁS	3,17
CAJAMARCA	CUTERVO	060614 SÓCOTA	3,17
CAJAMARCA	CUTERVO	060615 TORIBIO CASANOVA	3,18
CAJAMARCA	HUALGAYOC		2,24
CAJAMARCA	HUALGAYOC	060701 BAMBAMARCA	2,25
CAJAMARCA	HUALGAYOC	060702 CHUGUR	2,37
CAJAMARCA	HUALGAYOC	060703 HUALGAYOC	2,17
CAJAMARCA	JAÉN		2,75
CAJAMARCA	JAÉN	060801 JAÉN	2,69
CAJAMARCA	JAÉN	060802 BELLAVISTA	2,75
CAJAMARCA	JAÉN	060803 CHONTALI	2,80
CAJAMARCA	JAÉN	060804 COLASAY	2,85
CAJAMARCA	JAÉN	060805 HUABAL	2,80
CAJAMARCA	JAÉN	060806 LAS PIRIAS	2,85
CAJAMARCA	JAÉN	060807 POMAHUACA	2,88
CAJAMARCA	JAÉN	060808 PUCARÁ	2,80
CAJAMARCA	JAÉN	060809 SALLIQUE	3,01
CAJAMARCA	JAÉN	060810 SAN FELIPE	2,84
CAJAMARCA	JAÉN	060811 SAN JOSÉ DEL ALTO	2,79
CAJAMARCA	JAÉN	060812 SANTA ROSA	2,73
CAJAMARCA	SAN IGNACIO		3,73
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060901 SAN IGNACIO	3,72
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060902 CHIRINOS	3,68
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060903 HUARANGO	3,65

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060904 LA COIPA	3,74
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060905 NAMBALLE	3,73
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060906 SAN JOSÉ DE LOURDES	3,83
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	060907 TABACONAS	3,77
CAJAMARCA	SAN MARCOS		3,06
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061001 PEDRO GALVEZ	2,93
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061002 CHANCAY	3,13
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061003 EDUARDO VILLANUEVA	3,19
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061004 GREGORIO PITA	3,07
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061005 ICHOCÁN	2,89
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061006 JOSÉ MANUEL QUIROZ	3,20
CAJAMARCA	SAN MARCOS	061007 JOSÉ SABOGAL	3,22
CAJAMARCA	SAN MIGUEL		2,40
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061101 SAN MIGUEL	2,42
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061102 BOLÍVAR	2,57
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061103 CALQUIS	2,35
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061104 CATILLUC	2,49
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061105 EL PRADO	2,28
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061106 LA FLORIDA	2,34
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061107 LLAPA	2,41
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061108 NANCHOC	2,32
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061109 NIEPOS	2,38
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061110 SAN GREGORIO	2,31
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061111 SAN SILVESTRE DE COCHÁN	2,32
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061112 TONGOD	2,53
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	061113 UNIÓN AGUA BLANCA	2,40
CAJAMARCA	SAN PABLO		2,99
CAJAMARCA	SAN PABLO	061201 SAN PABLO	2,98
CAJAMARCA	SAN PABLO	061202 SAN BERNARDINO	3,04
CAJAMARCA	SAN PABLO	061203 SAN LUÍS	2,97
CAJAMARCA	SAN PABLO	061204 TUMBADÉN	2,99
CAJAMARCA	SANTA CRUZ		2,85
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061301 SANTA CRUZ	2,84
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061302 ANDABAMBA	2,76
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061303 CATACHE	2,90
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061304 CHANCAYBAÑOS	2,89
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061305 LA ESPERANZA	2,80
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061306 NINABAMBA	2,80
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061307 PULÁN	2,77
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061308 SAUCEPAMPA	2,87
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061309 SEXI	2,93
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061310 UTICYACU	2,73
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	061311 YAUYUCÁN	3,01
UCAYALI			2,73
UCAYALI	CORONEL PORTILLO		2,51
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250101 CALLERÍA	2,41
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250102 CAMPOVERDE	2,40
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250103 IPARIA	2,66
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250104 MASISEA	2,66

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250105 YARINACOCHA	2,54
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250106 NUEVA REQUENA	2,87
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	250107 MANANTAY	2,67
UCAYALI	ATALAYA		4,72
UCAYALI	ATALAYA	250201 RAYMONDI	4,69
UCAYALI	ATALAYA	250202 SEPAHUA	4,60
UCAYALI	ATALAYA	250203 TAHUANIA	4,91
UCAYALI	ATALAYA	250204 YURUA	4,75
UCAYALI	PADRE ABAD		3,04
UCAYALI	PADRE ABAD	250301 PADRE ABAD	2,98
UCAYALI	PADRE ABAD	250302 IRAZOLA	3,11
UCAYALI	PADRE ABAD	250303 CURIMANA	3,06
UCAYALI	PURUS		2,84
UCAYALI	PURUS	250401 PURUS	2,84
CUSCO			2,92
CUSCO	CUSCO		1,66
CUSCO	CUSCO	080101 CUSCO	1,64
CUSCO	CUSCO	080102 CCORCA	2,14
CUSCO	CUSCO	080103 POROY	1,93
CUSCO	CUSCO	080104 SAN JERÓNIMO	1,72
CUSCO	CUSCO	080105 SAN SEBASTIÁN	1,69
CUSCO	CUSCO	080106 SANTIAGO	1,73
CUSCO	CUSCO	080107 SAYLLA	1,82
CUSCO	CUSCO	080108 WANCHAQ	1,52
CUSCO	ACOMAYO		3,94
CUSCO	ACOMAYO	080201 ACOMAYO	3,86
CUSCO	ACOMAYO	080202 ACOPIA	3,90
CUSCO	ACOMAYO	080203 ACOS	4,07
CUSCO	ACOMAYO	080204 MOSOC LLACTA	3,81
CUSCO	ACOMAYO	080205 POMACANCHI	3,91
CUSCO	ACOMAYO	080206 RONDOCÁN	4,21
CUSCO	ACOMAYO	080207 SANGARARA	3,91
CUSCO	ANTA		2,85
CUSCO	ANTA	080301 ANTA	2,72
CUSCO	ANTA	080302 ANCAHUASI	3,00
CUSCO	ANTA	080303 CACHIMAYO	2,57
CUSCO	ANTA	080304 CHINCHAYPUJIO	3,04
CUSCO	ANTA	080305 HUAROCONDO	3,03
CUSCO	ANTA	080306 LIMATAMBO	2,86
CUSCO	ANTA	080307 MOLLEPATA	2,90
CUSCO	ANTA	080308 PUCYURA	2,81
CUSCO	ANTA	080309 ZURITE	2,78
CUSCO	CALCA		3,04
CUSCO	CALCA	080401 CALCA	2,89
CUSCO	CALCA	080402 COYA	3,03
CUSCO	CALCA	080403 LAMAY	3,19
CUSCO	CALCA	080404 LARES	3,11
CUSCO	CALCA	080405 PISAC	3,12
CUSCO	CALCA	080406 SAN SALVADOR	3,27
CUSCO	CALCA	080407 TARAY	2,98
CUSCO	CALCA	080408 YANATILE	3,04

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
CUSCO	CANAS		3,46
CUSCO	CANAS	080501 YANAOCA	3,46
CUSCO	CANAS	080502 CHECCA	3,48
CUSCO	CANAS	080503 KUNTURKANKI	3,38
CUSCO	CANAS	080504 LANGUI	3,49
CUSCO	CANAS	080505 LAYO	3,45
CUSCO	CANAS	080506 PAMPAMARCA	3,44
CUSCO	CANAS	080507 QUEHUE	3,40
CUSCO	CANAS	080508 TÚPAC AMARU	3,63
CUSCO	CANCHIS		2,36
CUSCO	CANCHIS	080601 SICUANI	2,31
CUSCO	CANCHIS	080602 CHECACUPE	2,54
CUSCO	CANCHIS	080603 COMBAPATA	2,44
CUSCO	CANCHIS	080604 MARANGANI	2,34
CUSCO	CANCHIS	080605 PITUMARCA	2,48
CUSCO	CANCHIS	080606 SAN PABLO	2,53
CUSCO	CANCHIS	080607 SAN PEDRO	2,43
CUSCO	CANCHIS	080608 TINTA	2,33
CUSCO	CHUMBIVILCAS		3,81
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080701 SANTO TOMÁS	3,78
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080702 CAPACMARCA	4,08
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080703 CHAMACA	3,72
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080704 COLQUEMARCA	3,83
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080705 LIVITACA	3,79
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080706 LLUSCO	3,98
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080707 QUIÑOTA	3,86
CUSCO	CHUMBIVILCAS	080708 VELILLE	3,68
CUSCO	ESPINAR		2,66
CUSCO	ESPINAR	080801 ESPINAR	2,65
CUSCO	ESPINAR	080802 CONDOROMA	2,81
CUSCO	ESPINAR	080803 COPORAQUE	2,75
CUSCO	ESPINAR	080804 OCORURO	2,46
CUSCO	ESPINAR	080805 PALLPATA	2,59
CUSCO	ESPINAR	080806 PICHIGUA	2,47
CUSCO	ESPINAR	080807 SUYCKUTAMBO	2,84
CUSCO	ESPINAR	080808 ALTO PICHIGUA	2,52
CUSCO	LA CONVENCION		3,83
CUSCO	LA CONVENCION	080901 SANTA ANA	3,66
CUSCO	LA CONVENCION	080902 ECHARATE	3,92
CUSCO	LA CONVENCION	080903 HUAYOPATA	3,84
CUSCO	LA CONVENCION	080904 MARANURA	3,76
CUSCO	LA CONVENCION	080905 OCOBAMBA	3,68
CUSCO	LA CONVENCION	080906 QUELLOUNO	3,89
CUSCO	LA CONVENCION	080907 KIMBIRI	3,95
CUSCO	LA CONVENCION	080908 SANTA TERESA	3,76
CUSCO	LA CONVENCION	080909 VILCABAMBA	3,92
CUSCO	LA CONVENCION	080910 PICHARI	3,95
CUSCO	PARURO		4,50
CUSCO	PARURO	081001 PARURO	4,31

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
CUSCO	PARURO	081002 ACCHA	4,52
CUSCO	PARURO	081003 CCAPI	4,54
CUSCO	PARURO	081004 COLCHA	4,42
CUSCO	PARURO	081005 HUANOQUITE	4,62
CUSCO	PARURO	081006 OMACHA	4,44
CUSCO	PARURO	081007 PACCARITAMBO	4,53
CUSCO	PARURO	081008 PILLPINTO	4,57
CUSCO	PARURO	081009 YAURISQUE	4,53
CUSCO	PAUCARTAMBO		5,27
CUSCO	PAUCARTAMBO	081101 PAUCARTAMBO	5,23
CUSCO	PAUCARTAMBO	081102 CAICAY	5,39
CUSCO	PAUCARTAMBO	081103 CHALLABAMBA	5,21
CUSCO	PAUCARTAMBO	081104 COLQUEPATA	5,35
CUSCO	PAUCARTAMBO	081105 HUANCARANI	5,41
CUSCO	PAUCARTAMBO	081106 KOSÑIPATA	4,99
CUSCO	QUISPICANCHI		4,68
CUSCO	QUISPICANCHI	081201 URCOS	4,50
CUSCO	QUISPICANCHI	081202 ANDAHUAYLILLAS	4,71
CUSCO	QUISPICANCHI	081203 CAMANTI	4,13
CUSCO	QUISPICANCHI	081204 CCARHUAYO	4,94
CUSCO	QUISPICANCHI	081205 CCATCA	4,96
CUSCO	QUISPICANCHI	081206 CUSIPATA	4,56
CUSCO	QUISPICANCHI	081207 HUARO	4,47
CUSCO	QUISPICANCHI	081208 LUCRE	4,39
CUSCO	QUISPICANCHI	081209 MARCAPATA	4,93
CUSCO	QUISPICANCHI	081210 OCONGATE	4,80
CUSCO	QUISPICANCHI	081211 OROPESA	4,47
CUSCO	QUISPICANCHI	081212 QUIQUIJANA	4,73
CUSCO	URUBAMBA		3,89
CUSCO	URUBAMBA	081301 URUBAMBA	3,77
CUSCO	URUBAMBA	081302 CHINCHERO	4,05
CUSCO	URUBAMBA	081303 HUAYLLABAMBA	3,84
CUSCO	URUBAMBA	081304 MACHUPICCHU	3,56
CUSCO	URUBAMBA	081305 MARÁS	4,23
CUSCO	URUBAMBA	081306 OLLANTAYTAMBO	3,96
CUSCO	URUBAMBA	081307 YUCAY	3,73
AYACUCHO			2,77
AYACUCHO	HUAMANGA		2,77
AYACUCHO	HUAMANGA	050101 AYACUCHO	2,64
AYACUCHO	HUAMANGA	050102 ACOCRO	3,09
AYACUCHO	HUAMANGA	050103 ACOS VINCHOS	2,94
AYACUCHO	HUAMANGA	050104 CARMEN ALTO	2,77
AYACUCHO	HUAMANGA	050105 CHIARA	2,89
AYACUCHO	HUAMANGA	050106 OCROS	3,04
AYACUCHO	HUAMANGA	050107 PACAYCASA	3,03
AYACUCHO	HUAMANGA	050108 QUINUA	2,87
AYACUCHO	HUAMANGA	050109 SAN JOSÉ DE TICLLAS	2,97
AYACUCHO	HUAMANGA	050110 SAN JUAN BAUTISTA	2,73
AYACUCHO	HUAMANGA	050111 SANTIAGO DE PISCHA	3,14

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
AYACUCHO	HUAMANGA	050112 SOCOS	3,18
AYACUCHO	HUAMANGA	050113 TAMBILLO	3,06
AYACUCHO	HUAMANGA	050114 VINCHOS	3,15
AYACUCHO	HUAMANGA	050115 JESÚS NAZARENO	2,66
AYACUCHO	CANGALLO		2,21
AYACUCHO	CANGALLO	050201 CANGALLO	2,04
AYACUCHO	CANGALLO	050202 CHUSCHI	2,37
AYACUCHO	CANGALLO	050203 LOS MOROCHUCOS	2,04
AYACUCHO	CANGALLO	050204 MARÍA PARADO DE BELLIDO	2,25
AYACUCHO	CANGALLO	050205 PARAS	2,29
AYACUCHO	CANGALLO	050206 TOTOS	2,36
AYACUCHO	HUANCA SANCOS		3,32
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	050301 SANCOS	3,27
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	050302 CARAPO	3,21
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	050303 SACSAMARCA	3,44
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	050304 SANTIAGO DE LUCANAMARCA	3,43
AYACUCHO	HUANTA		2,79
AYACUCHO	HUANTA	050401 HUANTA	2,75
AYACUCHO	HUANTA	050402 AYAHUANCO	2,85
AYACUCHO	HUANTA	050403 HUAMANGUILLA	2,82
AYACUCHO	HUANTA	050404 IGUAIN	2,84
AYACUCHO	HUANTA	050405 LURICOCHA	2,87
AYACUCHO	HUANTA	050406 SANTILLANA	3,00
AYACUCHO	HUANTA	050407 SIVIA	2,79
AYACUCHO	HUANTA	050408 LLOCHEGUA	2,72
AYACUCHO	LA MAR		3,28
AYACUCHO	LA MAR	050501 SAN MIGUEL	3,41
AYACUCHO	LA MAR	050502 ANCO	3,24
AYACUCHO	LA MAR	050503 AYNA	3,09
AYACUCHO	LA MAR	050504 CHILCAS	2,94
AYACUCHO	LA MAR	050505 CHUNGUI	3,51
AYACUCHO	LA MAR	050506 LUIS CARRANZA	3,21
AYACUCHO	LA MAR	050507 SANTA ROSA	3,30
AYACUCHO	LA MAR	050508 TAMBO	3,25
AYACUCHO	LUCANAS		3,45
AYACUCHO	LUCANAS	050601 PUQUIO	3,42
AYACUCHO	LUCANAS	050602 AUCARÁ	3,45
AYACUCHO	LUCANAS	050603 CABANA	3,21
AYACUCHO	LUCANAS	050604 CÁRMEN SALCEDO	3,40
AYACUCHO	LUCANAS	050605 CHAVIÑA	3,79
AYACUCHO	LUCANAS	050606 CHIPAO	3,61
AYACUCHO	LUCANAS	050607 HUAC-HUAS	3,20
AYACUCHO	LUCANAS	050608 LARAMATE	3,44
AYACUCHO	LUCANAS	050609 LEONCIO PRADO	3,31
AYACUCHO	LUCANAS	050610 LLAUTA	3,39
AYACUCHO	LUCANAS	050611 LUCANAS	3,53
AYACUCHO	LUCANAS	050612 OCAÑA	3,58
AYACUCHO	LUCANAS	050613 OTOCA	3,42
AYACUCHO	LUCANAS	050614 SAISA	3,25
AYACUCHO	LUCANAS	050615 SAN CRISTÓBAL	3,79
AYACUCHO	LUCANAS	050616 SAN JUAN	3,18
AYACUCHO	LUCANAS	050617 SAN PEDRO	3,66

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
AYACUCHO	LUCANAS	050618 SAN PEDRO DE PALCO	3,60
AYACUCHO	LUCANAS	050619 SANCOS	3,36
AYACUCHO	LUCANAS	050620 SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO	3,55
AYACUCHO	LUCANAS	050621 SANTA LUCÍA	3,20
AYACUCHO	PARINACOCHAS		2,68
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050701 CORACORA	2,63
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050702 CHUMPI	2,91
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050703 CORONEL CASTAÑEDA	2,76
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050704 PACAPAUZA	2,43
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050705 PULLO	2,59
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050706 PUYUSCA	2,82
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050707 SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO	2,83
AYACUCHO	PARINACOCHAS	050708 UPAHUACHO	2,80
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA		3,10
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050801 PAUSA	2,96
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050802 COLTA	3,07
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050803 CORCULLA	3,31
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050804 LAMPA	3,08
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050805 MARCABAMBA	3,13
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050806 OYOLO	3,38
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050807 PARARCA	3,20
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050808 SAN JAVIER DE ALPABAMBA	3,00
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050809 SAN JOSÉ DE USHUA	3,14
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	050810 SARA SARA	3,30
AYACUCHO	SUCRE		2,78
AYACUCHO	SUCRE	050901 QUEROBAMBA	2,67
AYACUCHO	SUCRE	050902 BELÉN	2,42
AYACUCHO	SUCRE	050903 CHALCOS	2,79
AYACUCHO	SUCRE	050904 CHILCAYOC	2,73
AYACUCHO	SUCRE	050905 HUACAÑA	2,75
AYACUCHO	SUCRE	050906 MORCOLLA	3,14
AYACUCHO	SUCRE	050907 PAICO	2,75
AYACUCHO	SUCRE	050908 SAN PEDRO DE LARCAY	2,82
AYACUCHO	SUCRE	050909 SAN SALVADOR DE QUIJE	2,67
AYACUCHO	SUCRE	050910 SANTIAGO DE PAUCARAY	2,96
AYACUCHO	SUCRE	050911 SORAS	2,82
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO		3,74
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051001 HUANCAPÍ	3,60
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051002 ALCAMENCA	3,65
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051003 APONGO	3,61
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051004 ASQUIPATA	3,71
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051005 CANARIA	3,76
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051006 CAYARA	3,67
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051007 COLCA	3,65
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051008 HUAMANQUIQUIA	3,74
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051009 HUANCARAYLLA	3,93
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051010 HUAYA	3,66
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051011 SARHUA	3,93
AYACUCHO	VÍCTOR FAJARDO	051012 VILCANCHOS	3,88
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN		2,89
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051101 VILCAS HUAMAN	2,84
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051102 ACCOMARCA	2,91

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051103 CARHUANCA	3,04
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051104 CONCEPCIÓN	2,82
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051105 HUAMBALPA	3,09
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051106 INDEPENDENCIA	2,98
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051107 SAURAMA	2,94
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	051108 VISCHONGO	2,84
ÁNCASH			2,57
ÁNCASH	HUARAZ		2,25
ÁNCASH	HUARAZ	020101 HUARAZ	2,16
ÁNCASH	HUARAZ	020102 COCHABAMBA	2,68
ÁNCASH	HUARAZ	020103 COLCABAMBA	2,46
ÁNCASH	HUARAZ	020104 HUANCHAY	2,66
ÁNCASH	HUARAZ	020105 INDEPENDENCIA	2,20
ÁNCASH	HUARAZ	020106 JANGAS	2,51
ÁNCASH	HUARAZ	020107 LA LIBERTAD	2,69
ÁNCASH	HUARAZ	020108 OLLEROS	2,59
ÁNCASH	HUARAZ	020109 PAMPAS	2,56
ÁNCASH	HUARAZ	020110 PARIACOTO	2,57
ÁNCASH	HUARAZ	020111 PIRA	2,66
ÁNCASH	HUARAZ	020112 TARICA	2,43
ÁNCASH	AIJA		3,27
ÁNCASH	AIJA	020201 AIJA	3,22
ÁNCASH	AIJA	020202 CORIS	3,37
ÁNCASH	AIJA	020203 HUACLLAN	3,31
ÁNCASH	AIJA	020204 LA MERCED	3,25
ÁNCASH	AIJA	020205 SUCCHA	3,16
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI		3,93
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI	020301 LLAMELLÍN	3,82
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI	020302 ACZO	3,90
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI	020303 CHACCHO	3,97
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI	020304 CHINGAS	3,93
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI	020305 MIRGAS	4,03
ÁNCASH	ANTONIO RAYMONDI	020306 SAN JUAN DE RONTROY	3,90
ÁNCASH	ASUNCIÓN		3,29
ÁNCASH	ASUNCIÓN	020401 CHACAS	3,37
ÁNCASH	ASUNCIÓN	020402 ACOCHACA	3,18
ÁNCASH	BOLOGNESI		3,14
ÁNCASH	BOLOGNESI	020501 CHIQUIÁN	3,07
ÁNCASH	BOLOGNESI	020502 ABELARDO PARDO LEZAMETA	2,67
ÁNCASH	BOLOGNESI	020503 ANTONIO RAYMONDI	3,12
ÁNCASH	BOLOGNESI	020504 AQUIA	3,40
ÁNCASH	BOLOGNESI	020505 CAJACAY	3,30
ÁNCASH	BOLOGNESI	020506 CANIS	2,89
ÁNCASH	BOLOGNESI	020507 COLQUIOC	2,82
ÁNCASH	BOLOGNESI	020508 HUALLANCA	3,29
ÁNCASH	BOLOGNESI	020509 HUASTA	3,14
ÁNCASH	BOLOGNESI	020510 HUAYLLACAYÁN	3,20
ÁNCASH	BOLOGNESI	020511 LA PRIMAVERA	3,18
ÁNCASH	BOLOGNESI	020512 MANGAS	3,20
ÁNCASH	BOLOGNESI	020513 PACLLON	3,15
ÁNCASH	BOLOGNESI	020514 SAN MIGUEL DE CORPANQUI	2,78
ÁNCASH	BOLOGNESI	020515 TICLLOS	3,11

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
ÁNCASH	CARHUAZ		2,51
ÁNCASH	CARHUAZ	020601 CARHUAZ	2,53
ÁNCASH	CARHUAZ	020602 ACOPAMPA	2,35
ÁNCASH	CARHUAZ	020603 AMASHCA	2,57
ÁNCASH	CARHUAZ	020604 ANTA	2,50
ÁNCASH	CARHUAZ	020605 ATAQUERO	2,64
ÁNCASH	CARHUAZ	020606 MARCARÁ	2,50
ÁNCASH	CARHUAZ	020607 PARIAHUANCA	2,40
ÁNCASH	CARHUAZ	020608 SAN MIGUEL DE ACO	2,75
ÁNCASH	CARHUAZ	020609 SHILLA	2,55
ÁNCASH	CARHUAZ	020610 TINCO	2,35
ÁNCASH	CARHUAZ	020611 YUNGAR	2,44
ÁNCASH	CARLOS FERMÍN FITZCARRALD		3,42
ÁNCASH	CARLOS FERMÍN FITZCARRALD	020701 SAN LUIS	3,41
ÁNCASH	CARLOS FERMÍN FITZCARRALD	020702 SAN NICOLÁS	3,55
ÁNCASH	CARLOS FERMÍN FITZCARRALD	020703 YAUYA	3,33
ÁNCASH	CASMA		2,74
ÁNCASH	CASMA	020801 CASMA	2,67
ÁNCASH	CASMA	020802 BUENA VISTA ALTA	2,97
ÁNCASH	CASMA	020803 COMANDANTE NOEL	2,80
ÁNCASH	CASMA	020804 YAUTÁN	2,87
ÁNCASH	CORONGO		3,07
ÁNCASH	CORONGO	020901 CORONGO	3,00
ÁNCASH	CORONGO	020902 ACO	3,27
ÁNCASH	CORONGO	020903 BAMBAS	3,00
ÁNCASH	CORONGO	020904 CUSCA	2,98
ÁNCASH	CORONGO	020905 LA PAMPA	3,23
ÁNCASH	CORONGO	020906 YANAC	3,41
ÁNCASH	CORONGO	020907 YUPÁN	2,86
ÁNCASH	HUARI		3,35
ÁNCASH	HUARI	021001 HUARI	3,08
ÁNCASH	HUARI	021002 ANRA	3,44
ÁNCASH	HUARI	021003 CAJAY	3,34
ÁNCASH	HUARI	021004 CHAVÍN DE HUANTAR	3,42
ÁNCASH	HUARI	021005 HUACACHI	3,64
ÁNCASH	HUARI	021006 HUACCHIS	3,68
ÁNCASH	HUARI	021007 HUACHIS	3,59
ÁNCASH	HUARI	021008 HUANTAR	3,36
ÁNCASH	HUARI	021009 MASIN	3,31
ÁNCASH	HUARI	021010 PAUCAS	3,46
ÁNCASH	HUARI	021011 PONTO	3,41
ÁNCASH	HUARI	021012 RAHUAPAMPA	3,26
ÁNCASH	HUARI	021013 RAPAYÁN	3,64
ÁNCASH	HUARI	021014 SAN MARCOS	3,22
ÁNCASH	HUARI	021015 SAN PEDRO DE CHANA	3,62
ÁNCASH	HUARI	021016 UCO	3,14
ÁNCASH	HUARMEY		2,22
ÁNCASH	HUARMEY	021101 HUARMEY	2,19
ÁNCASH	HUARMEY	021102 COCHAPETI	2,47
ÁNCASH	HUARMEY	021103 CULEBRAS	2,23
ÁNCASH	HUARMEY	021104 HUAYÁN	2,55
ÁNCASH	HUARMEY	021105 MALVAS	2,36

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
ÁNCASH	HUAYLAS		3,15
ÁNCASH	HUAYLAS	021201 CARAZ	3,00
ÁNCASH	HUAYLAS	021202 HUALLANCA	3,12
ÁNCASH	HUAYLAS	021203 HUATA	3,38
ÁNCASH	HUAYLAS	021204 HUAYLAS	2,81
ÁNCASH	HUAYLAS	021205 MATO	3,48
ÁNCASH	HUAYLAS	021206 PAMPAROMAS	3,33
ÁNCASH	HUAYLAS	021207 PUEBLO LIBRE	3,31
ÁNCASH	HUAYLAS	021208 SANTA CRUZ	3,33
ÁNCASH	HUAYLAS	021209 SANTO TORIBIO	3,20
ÁNCASH	HUAYLAS	021210 YURACMARCA	3,26
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA		3,92
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021301 PISCOBAMBA	3,83
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021302 CASCA	3,79
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021303 ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN	4,26
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021304 FIDEL OLIVAS ESCUDERO	3,84
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021305 LLAMA	3,79
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021306 LLUMPA	4,05
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021307 LUCMA	3,94
ÁNCASH	MARISCAL LUZURIAGA	021308 MUSGA	3,85
ÁNCASH	OCROS		3,00
ÁNCASH	OCROS	021401 OCROS	3,15
ÁNCASH	OCROS	021402 ACAS	2,70
ÁNCASH	OCROS	021403 CAJAMARQUILLA	3,00
ÁNCASH	OCROS	021404 CARHUAPAMPA	3,06
ÁNCASH	OCROS	021405 COCHAS	2,94
ÁNCASH	OCROS	021406 CONGAS	3,39
ÁNCASH	OCROS	021407 LLIPA	2,76
ÁNCASH	OCROS	021408 SAN CRISTOBAL DE RAJÁN	3,11
ÁNCASH	OCROS	021409 SAN PEDRO	2,76
ÁNCASH	OCROS	021410 SANTIAGO DE CHILCAS	2,92
ÁNCASH	PALLASCA		3,53
ÁNCASH	PALLASCA	021501 CABANA	3,50
ÁNCASH	PALLASCA	021502 BOLOGNESI	3,47
ÁNCASH	PALLASCA	021503 CONCHUCOS	3,62
ÁNCASH	PALLASCA	021504 HUACASCHUQUE	3,67
ÁNCASH	PALLASCA	021505 HUANDOVAL	3,44
ÁNCASH	PALLASCA	021506 LACABAMBA	3,75
ÁNCASH	PALLASCA	021507 LLAPO	3,60
ÁNCASH	PALLASCA	021508 PALLASCA	3,55
ÁNCASH	PALLASCA	021509 PAMPAS	3,40
ÁNCASH	PALLASCA	021510 SANTA ROSA	3,57
ÁNCASH	PALLASCA	021511 TAUCA	3,53
ÁNCASH	POMABAMBA		3,72
ÁNCASH	POMABAMBA	021601 POMABAMBA	3,64
ÁNCASH	POMABAMBA	021602 HUAYLLÁN	3,55
ÁNCASH	POMABAMBA	021603 PAROBAMBA	3,94
ÁNCASH	POMABAMBA	021604 QUINUABAMBA	3,98
ÁNCASH	RECUAY		2,67
ÁNCASH	RECUAY	021701 RECUAY	2,56
ÁNCASH	RECUAY	021702 CATAK	2,70
ÁNCASH	RECUAY	021703 COTAPARACO	2,83

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
ÁNCASH	RECUAY	021704 HUAYLLAPAMPA	2,73
ÁNCASH	RECUAY	021705 LLACLLÍN	2,73
ÁNCASH	RECUAY	021706 MARCA	2,79
ÁNCASH	RECUAY	021707 PAMPAS CHICO	2,65
ÁNCASH	RECUAY	021708 PARARÍN	2,73
ÁNCASH	RECUAY	021709 TAPACOCHA	3,13
ÁNCASH	RECUAY	021710 TICAPAMPA	2,57
ÁNCASH	SANTA		2,09
ÁNCASH	SANTA	021801 CHIMBOTE	2,08
ÁNCASH	SANTA	021802 CÁCERES DEL PERÚ	2,57
ÁNCASH	SANTA	021803 COISHCO	2,16
ÁNCASH	SANTA	021804 MACATE	2,53
ÁNCASH	SANTA	021805 MORO	2,32
ÁNCASH	SANTA	021806 NEPEÑA	2,18
ÁNCASH	SANTA	021807 SAMANCO	2,18
ÁNCASH	SANTA	021808 SANTA	2,24
ÁNCASH	SANTA	021809 NUEVO CHIMBOTE	2,03
ÁNCASH	SIHUAS		3,72
ÁNCASH	SIHUAS	021901 SIHUAS	3,50
ÁNCASH	SIHUAS	021902 ACOBAMBA	3,73
ÁNCASH	SIHUAS	021903 ALFONSO UGARTE	3,85
ÁNCASH	SIHUAS	021904 CASHAPAMPA	3,75
ÁNCASH	SIHUAS	021905 CHINGALPO	3,84
ÁNCASH	SIHUAS	021906 HUAYLLABAMBA	3,80
ÁNCASH	SIHUAS	021907 QUICHES	3,93
ÁNCASH	SIHUAS	021908 RAGASH	3,63
ÁNCASH	SIHUAS	021909 SAN JUAN	3,76
ÁNCASH	SIHUAS	021910 SICSIBAMBA	3,60
ÁNCASH	YUNGAY		2,63
ÁNCASH	YUNGAY	022001 YUNGAY	2,57
ÁNCASH	YUNGAY	022002 CASCAPARA	2,63
ÁNCASH	YUNGAY	022003 MANCOS	2,57
ÁNCASH	YUNGAY	022004 MATACOTO	2,62
ÁNCASH	YUNGAY	022005 QUILLO	2,73
ÁNCASH	YUNGAY	022006 RANRAHIRCA	2,73
ÁNCASH	YUNGAY	022007 SHUPLUY	2,78
ÁNCASH	YUNGAY	022008 YANAMA	2,63
PIURA			2,75
PIURA	PIURA		2,45
PIURA	PIURA	200101 PIURA	2,29
PIURA	PIURA	200104 CASTILLA	2,35
PIURA	PIURA	200105 CATACAOS	2,69
PIURA	PIURA	200107 CURA MORI	2,91
PIURA	PIURA	200108 EL TALLÁN	2,83
PIURA	PIURA	200109 LA ARENA	2,88
PIURA	PIURA	200110 LA UNIÓN	2,79
PIURA	PIURA	200111 LAS LOMAS	2,58
PIURA	PIURA	200114 TAMBO GRANDE	2,57
PIURA	AYABACA		4,36
PIURA	AYABACA	200201 AYABACA	4,33
PIURA	AYABACA	200202 FRIAS	4,43
PIURA	AYABACA	200203 JILILÍ	4,48

Continúa...

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
		MODERADA	
PIURA	AYABACA	200204 LAGUNAS	4,48
PIURA	AYABACA	200205 MONTERO	4,19
PIURA	AYABACA	200206 PACAIPAMPA	4,39
PIURA	AYABACA	200207 PAIMAS	4,44
PIURA	AYABACA	200208 SAPILLICA	4,34
PIURA	AYABACA	200209 SICCHEZ	4,39
PIURA	AYABACA	200210 SUYO	4,22
PIURA	HUAMCABAMBA		3,98
PIURA	HUAMCABAMBA	200301 HUANCABAMBA	3,89
PIURA	HUAMCABAMBA	200302 CANCHAQUE	3,83
PIURA	HUAMCABAMBA	200303 EL CARMEN DE LA FRONTERA	3,93
PIURA	HUAMCABAMBA	200304 HUARMACA	4,11
PIURA	HUAMCABAMBA	200305 LALAQUIZ	3,93
PIURA	HUAMCABAMBA	200306 SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	4,00
PIURA	HUAMCABAMBA	200307 SONDOR	4,08
PIURA	HUAMCABAMBA	200308 SONDORILLO	3,94
PIURA	MORROPÓN		2,93
PIURA	MORROPÓN	200401 CHULUCANAS	2,92
PIURA	MORROPÓN	200402 BUENOS AIRES	2,92
PIURA	MORROPÓN	200403 CHALACO	2,86
PIURA	MORROPÓN	200404 LA MATANZA	3,13
PIURA	MORROPÓN	200405 MORROPÓN	2,86
PIURA	MORROPÓN	200406 SALITRAL	3,00
PIURA	MORROPÓN	200407 SAN JUAN DE BIGOTE	3,03
PIURA	MORROPÓN	200408 SANTA CATALINA DE MOSSA	2,94
PIURA	MORROPÓN	200409 SANTO DOMINGO	2,66
PIURA	MORROPÓN	200410 YAMANGO	2,98
PIURA	PAITA		2,74
PIURA	PAITA	200501 PAITA	2,72
PIURA	PAITA	200502 AMOTAPE	2,82
PIURA	PAITA	200503 ARENAL	2,57
PIURA	PAITA	200504 COLÁN	2,79
PIURA	PAITA	200505 LA HUACA	2,71
PIURA	PAITA	200506 TAMARINDO	2,86
PIURA	PAITA	200507 VICHAYAL	2,92
PIURA	SULLANA		2,45
PIURA	SULLANA	200601 SULLANA	2,40
PIURA	SULLANA	200602 BELLAVISTA	2,45
PIURA	SULLANA	200603 IGNACIO ESCUDERO	2,67
PIURA	SULLANA	200604 LANCONES	2,51
PIURA	SULLANA	200605 MARCAVELICA	2,53
PIURA	SULLANA	200606 MIGUEL CHECA	2,63
PIURA	SULLANA	200607 QUERECOTILLO	2,54
PIURA	SULLANA	200608 SALITRAL	2,30
PIURA	TALARA		2,30
PIURA	TALARA	200701 PARIÑAS	2,30
PIURA	TALARA	200702 EL ALTO	2,40
PIURA	TALARA	200703 LA BREA	2,25
PIURA	TALARA	200704 LOBITOS	2,32
PIURA	TALARA	200705 LOS ÓRGANOS	2,31
PIURA	TALARA	200706 MÁNCORA	2,32
PIURA	SECHURA		3,17
PIURA	SECHURA	200801 SECHURA	3,14
PIURA	SECHURA	200802 BELLAVISTA DE LA UNIÓN	2,95
PIURA	SECHURA	200803 BERNAL	3,16
PIURA	SECHURA	200804 CRISTO NOS VALGA	3,21
PIURA	SECHURA	200805 VICE	3,38
PIURA	SECHURA	200806 RINCONADA LLICUAR	3,09

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	PLENA TRANSICIÓN		
JUNÍN			2,45
JUNÍN	HUANCAYO		2,10
JUNÍN	HUANCAYO	120101 HUANCAYO	2,03
JUNÍN	HUANCAYO	120104 CARHUACALLANGA	2,00
JUNÍN	HUANCAYO	120105 CHACAPAMPA	2,40
JUNÍN	HUANCAYO	120106 CHICCHE	2,59
JUNÍN	HUANCAYO	120107 CHILCA	2,17
JUNÍN	HUANCAYO	120108 CHONGOS ALTO	2,47
JUNÍN	HUANCAYO	120111 CHUPURO	2,26
JUNÍN	HUANCAYO	120112 COLCA	2,27
JUNÍN	HUANCAYO	120113 CULLHUAS	2,52
JUNÍN	HUANCAYO	120114 EL TAMBO	2,01
JUNÍN	HUANCAYO	120116 HUACRAPUQUIO	2,38
JUNÍN	HUANCAYO	120117 HUALHUAS	2,12
JUNÍN	HUANCAYO	120119 HUANCÁN	2,22
JUNÍN	HUANCAYO	120120 HUASICANCHA	2,56
JUNÍN	HUANCAYO	120121 HUAYUCACHI	2,13
JUNÍN	HUANCAYO	120122 INGENIO	2,51
JUNÍN	HUANCAYO	120124 PARIAHUANCA	2,41
JUNÍN	HUANCAYO	120125 PILCOMAYO	2,09
JUNÍN	HUANCAYO	120126 PUCARÁ	2,27
JUNÍN	HUANCAYO	120127 QUICHUAY	2,39
JUNÍN	HUANCAYO	120128 QUILCAS	2,36
JUNÍN	HUANCAYO	120129 SAN AGUSTÍN	2,15
JUNÍN	HUANCAYO	120130 SAN JERÓNIMO DE TUNÁN	2,16
JUNÍN	HUANCAYO	120132 SAÑO	2,27
JUNÍN	HUANCAYO	120133 SAPALLANGA	2,20
JUNÍN	HUANCAYO	120134 SICAYA	2,30
JUNÍN	HUANCAYO	120135 SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	2,42
JUNÍN	HUANCAYO	120136 VIQUES	2,31
JUNÍN	CONCEPCIÓN		2,85
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120201 CONCEPCIÓN	2,65
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120202 ACO	2,96
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120203 ANDAMARCA	3,24
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120204 CHAMBARA	2,75
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120205 COCHAS	3,37
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120206 COMAS	3,15
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120207 HEROINAS TOLEDO	2,80
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120208 MANZANARES	2,67
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120209 MARISCAL CASTILLA	3,09
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120210 MATAHUASI	2,68
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120211 MITO	2,59
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120212 NUEVE DE JULIO	2,68
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120213 ORCOTUNA	2,94
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120214 SAN JOSÉ DE QUERO	2,89
JUNÍN	CONCEPCIÓN	120215 SANTA ROSA DE OCOPA	2,77

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	PLENA TRANSICIÓN		
JUNÍN	CHANCHAMAYO		2,82
JUNÍN	CHANCHAMAYO	120301 CHANCHAMAYO	2,69
JUNÍN	CHANCHAMAYO	120302 PERENÉ	2,94
JUNÍN	CHANCHAMAYO	120303 PICHANAQUI	2,81
JUNÍN	CHANCHAMAYO	120304 SAN LUIS DE SHUARO	2,76
JUNÍN	CHANCHAMAYO	120305 SAN RAMÓN	2,76
JUNÍN	CHANCHAMAYO	120306 VITOC	2,91
JUNÍN	JAUJA		2,53
JUNÍN	JAUJA	120401 JAUJA	2,35
JUNÍN	JAUJA	120402 ACOLLA	2,68
JUNÍN	JAUJA	120403 APATA	2,56
JUNÍN	JAUJA	120404 ATAURA	2,38
JUNÍN	JAUJA	120405 CANCHAYLLO	2,59
JUNÍN	JAUJA	120406 CURICACA	2,56
JUNÍN	JAUJA	120407 EL MANTARO	2,45
JUNÍN	JAUJA	120408 HUAMALÍ	2,49
JUNÍN	JAUJA	120409 HUARIPAMPA	2,35
JUNÍN	JAUJA	120410 HUERTAS	2,40
JUNÍN	JAUJA	120411 JANJAILLO	2,73
JUNÍN	JAUJA	120412 JULCÁN	2,39
JUNÍN	JAUJA	120413 LEONOR ORDOÑEZ	2,41
JUNÍN	JAUJA	120414 LLOCLAPAMPA	2,45
JUNÍN	JAUJA	120415 MARCO	2,58
JUNÍN	JAUJA	120416 MASMA	2,48
JUNÍN	JAUJA	120417 MASMA CHICCHE	3,00
JUNÍN	JAUJA	120418 MOLINOS	2,78
JUNÍN	JAUJA	120419 MONOBAMBA	2,79
JUNÍN	JAUJA	120420 MUQUI	2,47
JUNÍN	JAUJA	120421 MUQUIYAYUYO	2,54
JUNÍN	JAUJA	120422 PACA	2,65
JUNÍN	JAUJA	120423 PACCHA	2,64
JUNÍN	JAUJA	120424 PANCAN	2,49
JUNÍN	JAUJA	120425 PARCO	2,59
JUNÍN	JAUJA	120426 POMACANCHA	3,09
JUNÍN	JAUJA	120427 RICRÁN	3,08
JUNÍN	JAUJA	120428 SAN LORENZO	2,48
JUNÍN	JAUJA	120429 SAN PEDRO DE CHUNÁN	2,41
JUNÍN	JAUJA	120430 SAUSA	2,49
JUNÍN	JAUJA	120431 SINCOS	2,53
JUNÍN	JAUJA	120432 TUNÁN MARCA	2,73
JUNÍN	JAUJA	120433 YAULI	2,71
JUNÍN	JAUJA	120434 YAUYOS	2,43
JUNÍN	JUNÍN		2,46
JUNÍN	JUNÍN	120501 JUNÍN	2,35
JUNÍN	JUNÍN	120502 CARHUAMAYO	2,49
JUNÍN	JUNÍN	120503 ONDORES	2,24
JUNÍN	JUNÍN	120504 ULCUMAYO	2,77

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
PLENA TRANSICIÓN			
JUNÍN	SATIPO		3,35
JUNÍN	SATIPO	120601 SATIPO	3,33
JUNÍN	SATIPO	120602 COVIRALI	3,12
JUNÍN	SATIPO	120603 LLAYLLA	3,50
JUNÍN	SATIPO	120604 MAZAMARI	3,18
JUNÍN	SATIPO	120605 PAMPA HERMOSA	3,26
JUNÍN	SATIPO	120606 PANGO	3,52
JUNÍN	SATIPO	120607 RÍO NEGRO	3,20
JUNÍN	SATIPO	120608 RÍO TAMBO	3,46
JUNÍN	SATIPO	120699 TEMPORAL POR LÍMITES, PANGO Y MASAMARI	3,48
JUNÍN	TARMA		2,28
JUNÍN	TARMA	120701 TARMA	2,21
JUNÍN	TARMA	120702 ACOBAMBA	2,23
JUNÍN	TARMA	120703 HUARICOLCA	2,59
JUNÍN	TARMA	120704 HUASAHUASI	2,35
JUNÍN	TARMA	120705 LA UNIÓN	2,40
JUNÍN	TARMA	120706 PALCA	2,38
JUNÍN	TARMA	120707 PALCAMAYO	2,11
JUNÍN	TARMA	120708 SAN PEDRO DE CAJAS	2,46
JUNÍN	TARMA	120709 TAPO	2,76
JUNÍN	YAULI		2,42
JUNÍN	YAULI	120801 LA OROYA	2,41
JUNÍN	YAULI	120802 CHACAPALPA	2,45
JUNÍN	YAULI	120803 HUAY-HUAY	2,65
JUNÍN	YAULI	120804 MARCAPOMACOCCHA	2,44
JUNÍN	YAULI	120805 MOROCOCHA	2,61
JUNÍN	YAULI	120806 PACCHA	2,33
JUNÍN	YAULI	120807 SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN	2,21
JUNÍN	YAULI	120808 SANTA ROSA DE SACCO	2,38
JUNÍN	YAULI	120809 SUITUCANCHA	2,70
JUNÍN	YAULI	120810 YAULI	2,50
JUNÍN	CHUPACA		2,23
JUNÍN	CHUPACA	120901 CHUPACA	2,16
JUNÍN	CHUPACA	120902 AHUAC	2,29
JUNÍN	CHUPACA	120903 CHONGOS BAJO	2,36
JUNÍN	CHUPACA	120904 HUACHAC	2,05
JUNÍN	CHUPACA	120905 HUAMANCACA CHICO	2,18
JUNÍN	CHUPACA	120906 SAN JUAN DE ISCOS	2,21
JUNÍN	CHUPACA	120907 SAN JUAN DE JARPA	2,34
JUNÍN	CHUPACA	120908 TRES DE DICIEMBRE	2,21
JUNÍN	CHUPACA	120909 YANACANCHA	2,55
PASCO			2,61
PASCO	PASCO		2,35
PASCO	PASCO	190101 CHAUPIMARCA	2,34
PASCO	PASCO	190102 HUACHÓN	2,62
PASCO	PASCO	190103 HUARIACA	2,46
PASCO	PASCO	190104 HUAYLLAY	2,37

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	PLENA TRANSICIÓN		
PASCO	PASCO	190105 NINACACA	2,42
PASCO	PASCO	190106 PALLANCHACRA	2,21
PASCO	PASCO	190107 PAUCARTAMBO	2,43
PASCO	PASCO	190108 SAN FRANCISCO DE ASÍS DE YARUSYACÁN	2,29
PASCO	PASCO	190109 SIMÓN BOLÍVAR	2,35
PASCO	PASCO	190110 TICLACAYAN	2,30
PASCO	PASCO	190111 TINYAHUARCO	2,32
PASCO	PASCO	190112 VICCO	2,36
PASCO	PASCO	190113 YANACANCHA	2,28
PASCO	DANIEL A CARRIÓN		2,42
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190201 YANAHUANCA	2,47
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190202 CHACAYÁN	2,45
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190203 GOYLLARISQUIZGA	2,14
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190204 PAUCAR	2,95
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190205 SAN PEDRO DE PILLAO	2,43
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190206 SANTA ANA DE TUSI	2,34
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190207 TAPUC	2,46
PASCO	DANIEL A CARRIÓN	190208 VILCABAMBA	2,33
PASCO	OXAPAMPA		3,28
PASCO	OXAPAMPA	190301 OXAPAMPA	3,10
PASCO	OXAPAMPA	190302 CHONTABAMBA	3,10
PASCO	OXAPAMPA	190303 HUANCABAMBA	3,30
PASCO	OXAPAMPA	190304 PALCAZU	3,37
PASCO	OXAPAMPA	190305 POZUZO	3,39
PASCO	OXAPAMPA	190306 PUERTO BERMUDEZ	3,37
PASCO	OXAPAMPA	190307 VILLA RICA	3,31
SAN MARTÍN			2,62
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA		2,79
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	220101 MOYOBAMBA	2,72
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	220102 CALZADA	2,77
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	220103 HABANA	2,89
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	220104 JEPELACIO	2,90
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	220105 SORITOR	2,89
SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	220106 YANTALÓ	3,02
SAN MARTÍN	BELLAVISTA		3,07
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	220201 BELLAVISTA	2,94
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	220202 ALTO BIAVO	3,23
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	220203 BAJO BIAVO	3,09
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	220204 HUALLAGA	3,18
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	220205 SAN PABLO	3,15
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	220206 SAN RAFAEL	3,13
SAN MARTÍN	EL DORADO		3,34
SAN MARTÍN	EL DORADO	220301 SAN JOSÉ DE SISA	3,35
SAN MARTÍN	EL DORADO	220302 AGUA BLANCA	3,31
SAN MARTÍN	EL DORADO	220303 SAN MARTÍN	3,36
SAN MARTÍN	EL DORADO	220304 SANTA ROSA	3,26
SAN MARTÍN	EL DORADO	220305 SHATOJA	3,42

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	PLENA TRANSICIÓN		
SAN MARTÍN	HUALLAGA		2,62
SAN MARTÍN	HUALLAGA	220401 SAPOSOA	2,58
SAN MARTÍN	HUALLAGA	220402 ALTO SAPOSOA	2,74
SAN MARTÍN	HUALLAGA	220403 EL ESLABON	2,44
SAN MARTÍN	HUALLAGA	220404 PISCOYACU	2,69
SAN MARTÍN	HUALLAGA	220405 SACANCHE	2,77
SAN MARTÍN	HUALLAGA	220406 TINGO DE SAPOSOA	2,72
SAN MARTÍN	LAMAS		2,74
SAN MARTÍN	LAMAS	220501 LAMAS	2,64
SAN MARTÍN	LAMAS	220502 ALONSO DE ALVARADO	2,75
SAN MARTÍN	LAMAS	220503 BARRANQUITA	2,87
SAN MARTÍN	LAMAS	220504 CAYNARACHI	2,82
SAN MARTÍN	LAMAS	220505 CUÑUMBUQUI	2,61
SAN MARTÍN	LAMAS	220506 PINTO RECODO	2,76
SAN MARTÍN	LAMAS	220507 RUMISAPA	2,73
SAN MARTÍN	LAMAS	220508 SAN ROQUE DE CUMBAZA	2,79
SAN MARTÍN	LAMAS	220509 SHANAO	2,67
SAN MARTÍN	LAMAS	220510 TABALOSOS	2,82
SAN MARTÍN	LAMAS	220511 ZAPATERO	2,68
SAN MARTÍN	MARISCAL CÁCERES		2,53
SAN MARTÍN	MARISCAL CÁCERES	220601 JUANJUI	2,45
SAN MARTÍN	MARISCAL CÁCERES	220602 CAMPANILLA	2,52
SAN MARTÍN	MARISCAL CÁCERES	220603 HUICUNGO	2,80
SAN MARTÍN	MARISCAL CÁCERES	220604 PACHIZA	2,65
SAN MARTÍN	MARISCAL CÁCERES	220605 PAJARILLO	2,65
SAN MARTÍN	PICOTA		2,84
SAN MARTÍN	PICOTA	220701 PICOTA	2,74
SAN MARTÍN	PICOTA	220702 BUENOS AIRES	2,80
SAN MARTÍN	PICOTA	220703 CASPISAPA	2,94
SAN MARTÍN	PICOTA	220704 PILLUANA	2,87
SAN MARTÍN	PICOTA	220705 PUCACACA	2,85
SAN MARTÍN	PICOTA	220706 SAN CRISTOBAL	3,00
SAN MARTÍN	PICOTA	220707 SAN HILARIÓN	2,76
SAN MARTÍN	PICOTA	220708 SHAMBOYACU	2,99
SAN MARTÍN	PICOTA	220709 TINGO DE PONASA	2,83
SAN MARTÍN	PICOTA	220710 TRES UNIDOS	2,87
SAN MARTÍN	RIOJA		2,89
SAN MARTÍN	RIOJA	220801 RIOJA	2,75
SAN MARTÍN	RIOJA	220802 AWAJUN	2,87
SAN MARTÍN	RIOJA	220803 ELIAS SOPLÍN VARGAS	3,13
SAN MARTÍN	RIOJA	220804 NUEVA CAJAMARCA	2,91
SAN MARTÍN	RIOJA	220805 PARDO MIGUEL	2,99
SAN MARTÍN	RIOJA	220806 POSIC	2,89
SAN MARTÍN	RIOJA	220807 SAN FERNANDO	2,85
SAN MARTÍN	RIOJA	220808 YORONGOS	2,95
SAN MARTÍN	RIOJA	220809 YURACYACU	2,90

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Conclusión.

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	PLENA TRANSICIÓN		
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN		2,06
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220901 TARAPOTO	1,93
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220902 ALBERTO LEVEAU	2,50
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220903 CACATACHI	2,15
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220904 CHAZUTA	2,61
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220905 CHIPURANA	2,56
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220906 EL PORVENIR	2,47
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220907 HUIMBAYOC	2,40
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220908 JUAN GUERRA	2,20
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220909 LA BANDA DE SHILCAYO	2,07
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220910 MORALES	2,03
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220911 PAPAPLAYA	2,68
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220912 SAN ANTONIO	2,33
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220913 SAUCE	2,28
SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	220914 SHAPAJA	2,28
SAN MARTÍN	TOCACHE		2,74
SAN MARTÍN	TOCACHE	221001 TOCACHE	2,74
SAN MARTÍN	TOCACHE	221002 NUEVO PROGRESO	2,80
SAN MARTÍN	TOCACHE	221003 POLVORA	2,76
SAN MARTÍN	TOCACHE	221004 SHUNTE	2,85
SAN MARTÍN	TOCACHE	221005 UCHIZA	2,70
MADRE DE DIOS			2,67
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA		2,65
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	170101 TAMBOPATA	2,64
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	170102 INAMBARI	2,58
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	170103 LAS PIEDRAS	2,84
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	170104 LABERINTO	2,74
MADRE DE DIOS	MANU		2,81
MADRE DE DIOS	MANU	170201 MANU	2,90
MADRE DE DIOS	MANU	170202 FITZCARRALD	3,09
MADRE DE DIOS	MANU	170203 MADRE DE DIOS	2,54
MADRE DE DIOS	MANU	170204 HUEPETUHE	2,92
MADRE DE DIOS	TAHUAMANU		2,58
MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	170301 IÑAPARI	2,59
MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	170302 IBERIA	2,57
MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	170303 TAHUAMANU	2,59

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	TRANSICIÓN AVANZADA		
LIMA			2,40
LIMA	LIMA		2,35
LIMA	LIMA	150101 LIMA	2,30
LIMA	LIMA	150102 ANCÓN	2,51
LIMA	LIMA	150103 ATE	2,46
LIMA	LIMA	150104 BARRANCO	2,21
LIMA	LIMA	150105 BREÑA	2,23
LIMA	LIMA	150106 CARABAYLLO	2,47
LIMA	LIMA	150107 CHACLACAYO	2,32
LIMA	LIMA	150108 CHORRILLOS	2,39
LIMA	LIMA	150109 CIENEGUILLA	2,51
LIMA	LIMA	150110 COMAS	2,37
LIMA	LIMA	150111 EL AGUSTINO	2,46
LIMA	LIMA	150112 INDEPENDENCIA	2,37
LIMA	LIMA	150113 JESÚS MARÍA	2,13
LIMA	LIMA	150114 LA MOLINA	2,21
LIMA	LIMA	150115 LA VICTORIA	2,34
LIMA	LIMA	150116 LINCE	2,15
LIMA	LIMA	150117 LOS OLIVOS	2,33
LIMA	LIMA	150118 LURIGANCHO	2,46
LIMA	LIMA	150119 LURÍN	2,50
LIMA	LIMA	150120 MAGDALENA DEL MAR	2,18
LIMA	LIMA	150121 MAGDALENA VIEJA	2,15
LIMA	LIMA	150122 MIRAFLORES	2,13
LIMA	LIMA	150123 PACHACAMAC	2,47
LIMA	LIMA	150124 PUCUSANA	2,52
LIMA	LIMA	150125 PUENTE PIEDRA	2,51
LIMA	LIMA	150126 PUNTA HERMOSA	2,36
LIMA	LIMA	150127 PUNTA NEGRA	2,43
LIMA	LIMA	150128 RÍMAC	2,34
LIMA	LIMA	150129 SAN BARTOLO	2,27
LIMA	LIMA	150130 SAN BORJA	2,14
LIMA	LIMA	150131 SAN ISIDRO	2,14
LIMA	LIMA	150132 SAN JUAN DE LURIGANCHO	2,42
LIMA	LIMA	150133 SAN JUAN DE MIRAFLORES	2,39
LIMA	LIMA	150134 SAN LUIS	2,25
LIMA	LIMA	150135 SAN MARTÍN DE PORRES	2,32
LIMA	LIMA	150136 SAN MIGUEL	2,20
LIMA	LIMA	150137 SANTA ANITA	2,38
LIMA	LIMA	150138 SANTA MARÍA DEL MAR	2,50
LIMA	LIMA	150139 SANTA ROSA	2,47
LIMA	LIMA	150140 SANTIAGO DE SURCO	2,21
LIMA	LIMA	150141 SURQUILLO	2,23
LIMA	LIMA	150142 VILLA EL SALVADOR	2,44
LIMA	LIMA	150143 VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	2,41
LIMA	BARRANCA		2,57
LIMA	BARRANCA	150201 BARRANCA	2,57
LIMA	BARRANCA	150202 PARAMONGA	2,52
LIMA	BARRANCA	150203 PATIVILCA	2,60
LIMA	BARRANCA	150204 SUPE	2,60
LIMA	BARRANCA	150205 SUPE PUERTO	2,59

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	TRANSICIÓN AVANZADA		
LIMA	CAJATAMBO		6,38
LIMA	CAJATAMBO	150301 CAJATAMBO	6,48
LIMA	CAJATAMBO	150302 COPA	6,55
LIMA	CAJATAMBO	150303 GORGOR	6,27
LIMA	CAJATAMBO	150304 HUANCAPÓN	6,52
LIMA	CAJATAMBO	150305 MANAS	6,04
LIMA	CANTA		3,69
LIMA	CANTA	150401 CANTA	3,69
LIMA	CANTA	150402 ARAHUAY	3,94
LIMA	CANTA	150403 HUAMANTANGA	3,93
LIMA	CANTA	150404 HUAROS	3,96
LIMA	CANTA	150405 LACHAQUI	3,90
LIMA	CANTA	150406 SAN BUENAVENTURA	3,79
LIMA	CANTA	150407 SANTA ROSA DE QUIVES	3,45
LIMA	CAÑETE		3,02
LIMA	CAÑETE	150501 SAN VICENTE DE CAÑETE	2,98
LIMA	CAÑETE	150502 ASIA	3,10
LIMA	CAÑETE	150503 CALANGO	2,96
LIMA	CAÑETE	150504 CERRO AZUL	3,06
LIMA	CAÑETE	150505 CHILCA	3,06
LIMA	CAÑETE	150506 COAYLLO	3,00
LIMA	CAÑETE	150507 IMPERIAL	3,04
LIMA	CAÑETE	150508 LUNAHUANA	2,96
LIMA	CAÑETE	150509 MALA	2,97
LIMA	CAÑETE	150510 NUEVO IMPERIAL	3,08
LIMA	CAÑETE	150511 PACARÁN	3,11
LIMA	CAÑETE	150512 QUILMANA	3,04
LIMA	CAÑETE	150513 SAN ANTONIO	2,92
LIMA	CAÑETE	150514 SAN LUIS	3,06
LIMA	CAÑETE	150515 SANTA CRUZ DE FLORES	2,77
LIMA	CAÑETE	150516 ZUÑIGA	3,19
LIMA	HUARAL		2,83
LIMA	HUARAL	150601 HUARAL	2,81
LIMA	HUARAL	150602 ATAVILLOS ALTO	3,30
LIMA	HUARAL	150603 ATAVILLOS BAJO	3,09
LIMA	HUARAL	150604 AUCALLAMA	2,78
LIMA	HUARAL	150605 CHANCAY	2,83
LIMA	HUARAL	150606 IHUARI	2,96
LIMA	HUARAL	150607 LAMPIÁN	2,81
LIMA	HUARAL	150608 PACARAOS	3,06
LIMA	HUARAL	150609 SAN MIGUEL DE ACOS	2,86
LIMA	HUARAL	150610 SANTA CRUZ DE ANDAMARCA	3,09
LIMA	HUARAL	150611 SUMBILCA	3,03
LIMA	HUARAL	150612 VEINTISIETE DE NOVIEMBRE	3,33
LIMA	HUAROCHIRÍ		3,12
LIMA	HUAROCHIRÍ	150701 MATUCANA	3,08
LIMA	HUAROCHIRÍ	150702 ANTIOQUÍA	3,15
LIMA	HUAROCHIRÍ	150703 CALLAHUANCA	2,85
LIMA	HUAROCHIRÍ	150704 CARAMPOMA	3,00
LIMA	HUAROCHIRÍ	150705 CHICLA	3,42
LIMA	HUAROCHIRÍ	150706 CUENCA	3,50
LIMA	HUAROCHIRÍ	150707 HUACHUPAMPA	3,14

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	TRANSICIÓN AVANZADA		
LIMA	HUAROCHIRÍ	150708 HUANZA	3,00
LIMA	HUAROCHIRÍ	150709 HUAROCHIRÍ	3,37
LIMA	HUAROCHIRÍ	150710 LAHUAYTAMBO	3,50
LIMA	HUAROCHIRÍ	150711 LANGA	3,61
LIMA	HUAROCHIRÍ	150712 LARAOS	3,03
LIMA	HUAROCHIRÍ	150713 MARÍATANA	3,27
LIMA	HUAROCHIRÍ	150714 RICARDO PALMA	2,99
LIMA	HUAROCHIRÍ	150715 SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA	3,92
LIMA	HUAROCHIRÍ	150716 SAN ANTONIO	2,71
LIMA	HUAROCHIRÍ	150717 SAN BARTOLOMÉ	3,00
LIMA	HUAROCHIRÍ	150718 SAN DAMIÁN	3,80
LIMA	HUAROCHIRÍ	150719 SAN JUAN DE IRIS	2,87
LIMA	HUAROCHIRÍ	150720 SAN JUAN DE TANTARANCHE	3,50
LIMA	HUAROCHIRÍ	150721 SAN LORENZO DE QUINTI	3,60
LIMA	HUAROCHIRÍ	150722 SAN MATEO	3,26
LIMA	HUAROCHIRÍ	150723 SAN MATEO DE OTAO	2,73
LIMA	HUAROCHIRÍ	150724 SAN PEDRO DE CASTA	3,20
LIMA	HUAROCHIRÍ	150725 SAN PEDRO DE HUANCAYRE	3,50
LIMA	HUAROCHIRÍ	150726 SANGALLAYA	3,53
LIMA	HUAROCHIRÍ	150727 SANTA CRUZ DE COCACHACRA	3,02
LIMA	HUAROCHIRÍ	150728 SANTA EULALIA	2,98
LIMA	HUAROCHIRÍ	150729 SANTIAGO DE ANCHUCAYA	3,30
LIMA	HUAROCHIRÍ	150730 SANTIAGO DE TUNA	3,29
LIMA	HUAROCHIRÍ	150731 SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	3,00
LIMA	HUAROCHIRÍ	150732 SURCO	3,04
LIMA	HUAURA		2,74
LIMA	HUAURA	150801 HUACHO	2,61
LIMA	HUAURA	150802 AMBAR	3,13
LIMA	HUAURA	150803 CALETA DE CARQUÍN	2,94
LIMA	HUAURA	150804 CHECRAS	3,11
LIMA	HUAURA	150805 HUALMAY	2,69
LIMA	HUAURA	150806 HUAURA	2,80
LIMA	HUAURA	150807 LEONCIO PRADO	3,11
LIMA	HUAURA	150808 PACCHO	3,29
LIMA	HUAURA	150809 SANTA LEONOR	3,20
LIMA	HUAURA	150810 SANTA MARÍA	2,73
LIMA	HUAURA	150811 SAYÁN	2,83
LIMA	HUAURA	150812 VEGUETA	2,80
LIMA	OYÓN		4,58
LIMA	OYÓN	150901 OYÓN	4,62
LIMA	OYÓN	150902 ANDAJES	4,48
LIMA	OYÓN	150903 CAUJUL	4,56
LIMA	OYÓN	150904 COCHAMARCA	4,38
LIMA	OYÓN	150905 NAVÁN	4,60
LIMA	OYÓN	150906 PACHANGARÁ	4,58
LIMA	YAUYOS		4,28
LIMA	YAUYOS	151001 YAUYOS	4,10
LIMA	YAUYOS	151002 ALIS	3,69
LIMA	YAUYOS	151003 AYAUCA	4,00
LIMA	YAUYOS	151004 AYAVIRÍ	4,31
LIMA	YAUYOS	151005 AZÁNGARO	4,38
LIMA	YAUYOS	151006 CACRA	4,56

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
TRANSICIÓN AVANZADA			
LIMA	YAUYOS	151007 CARANIA	4,36
LIMA	YAUYOS	151008 CATAHUASI	4,28
LIMA	YAUYOS	151009 CHOCOS	4,46
LIMA	YAUYOS	151010 COCHAS	4,25
LIMA	YAUYOS	151011 COLONIA	4,38
LIMA	YAUYOS	151012 HONGOS	4,88
LIMA	YAUYOS	151013 HUAMPARÁ	4,00
LIMA	YAUYOS	151014 HUANCAYA	3,78
LIMA	YAUYOS	151015 HUANGASCAR	4,36
LIMA	YAUYOS	151016 HUANTAN	4,84
LIMA	YAUYOS	151017 HUAÑEC	4,55
LIMA	YAUYOS	151018 LARAOS	4,42
LIMA	YAUYOS	151019 LINCHA	4,79
LIMA	YAUYOS	151020 MADEAN	4,62
LIMA	YAUYOS	151021 MIRAFLORES	4,43
LIMA	YAUYOS	151022 OMAS	4,00
LIMA	YAUYOS	151023 PUTINZA	4,25
LIMA	YAUYOS	151024 QUINCHES	4,36
LIMA	YAUYOS	151025 QUINOCAY	4,44
LIMA	YAUYOS	151026 SAN JOAQUÍN	3,67
LIMA	YAUYOS	151027 SAN PEDRO DE PILAS	4,23
LIMA	YAUYOS	151028 TANTA	4,60
LIMA	YAUYOS	151029 TAURIPAMPA	3,68
LIMA	YAUYOS	151030 TOMÁS	4,24
LIMA	YAUYOS	151031 TUPE	4,43
LIMA	YAUYOS	151032 VIÑAC	4,65
LIMA	YAUYOS	151033 VITIS	4,14
LA LIBERTAD			2,51
LA LIBERTAD	TRUJILLO		2,02
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130101 TRUJILLO	1,90
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130102 EL PORVENIR	2,19
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130103 FLORENCIA DE MORA	2,07
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130104 HUANCHACO	2,14
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130105 LA ESPERANZA	2,09
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130106 LAREDO	2,09
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130107 MOCHE	2,10
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130108 POROTO	2,32
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130109 SALAVERRY	2,20
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130110 SIMBAL	2,20
LA LIBERTAD	TRUJILLO	130111 VÍCTOR LARCO HERRERA	1,92
LA LIBERTAD	ASCOPE		2,21
LA LIBERTAD	ASCOPE	130201 ASCOPE	2,22
LA LIBERTAD	ASCOPE	130202 CHICAMA	2,26
LA LIBERTAD	ASCOPE	130203 CHOCOPE	2,16
LA LIBERTAD	ASCOPE	130204 MAGDALENA DE CAO	2,20
LA LIBERTAD	ASCOPE	130205 PAIJÁN	2,38
LA LIBERTAD	ASCOPE	130206 RÁZURI	2,21
LA LIBERTAD	ASCOPE	130207 SANTIAGO DE CAO	2,19
LA LIBERTAD	ASCOPE	130208 CASA GRANDE	2,12
LA LIBERTAD	BOLÍVAR		5,37
LA LIBERTAD	BOLÍVAR	130301 BOLIVAR	5,40
LA LIBERTAD	BOLÍVAR	130302 BAMBAMARCA	5,50

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
TRANSICIÓN AVANZADA			
LA LIBERTAD	BOLÍVAR	130303 CONDORMARCA	5,12
LA LIBERTAD	BOLÍVAR	130304 LONGOTEA	5,28
LA LIBERTAD	BOLÍVAR	130305 UCHUMARCA	5,43
LA LIBERTAD	BOLÍVAR	130306 UCUNCHA	5,55
LA LIBERTAD	CHEPÉN		2,44
LA LIBERTAD	CHEPÉN	130401 CHEPÉN	2,39
LA LIBERTAD	CHEPÉN	130402 PACANGA	2,58
LA LIBERTAD	CHEPÉN	130403 PUEBLO NUEVO	2,48
LA LIBERTAD	JULCAN		3,98
LA LIBERTAD	JULCAN	130501 JULCÁN	3,89
LA LIBERTAD	JULCAN	130502 CALAMARCA	3,89
LA LIBERTAD	JULCAN	130503 CARABAMBA	4,22
LA LIBERTAD	JULCAN	130504 HUASO	3,99
LA LIBERTAD	OTUZCO		3,32
LA LIBERTAD	OTUZCO	130601 OTUZCO	3,16
LA LIBERTAD	OTUZCO	130602 AGALLPAMPA	3,42
LA LIBERTAD	OTUZCO	130604 CHARAT	3,19
LA LIBERTAD	OTUZCO	130605 HUARANCHAL	3,35
LA LIBERTAD	OTUZCO	130606 LA CUESTA	3,33
LA LIBERTAD	OTUZCO	130608 MACHE	3,38
LA LIBERTAD	OTUZCO	130610 PARANDAY	3,71
LA LIBERTAD	OTUZCO	130611 SALPO	3,41
LA LIBERTAD	OTUZCO	130613 SINSICAP	3,54
LA LIBERTAD	OTUZCO	130614 USQUIL	3,37
LA LIBERTAD	PACASMAYO		2,33
LA LIBERTAD	PACASMAYO	130701 SAN PEDRO DE LLOC	2,30
LA LIBERTAD	PACASMAYO	130702 GUADALUPE	2,36
LA LIBERTAD	PACASMAYO	130703 JEQUETEPEQUE	2,39
LA LIBERTAD	PACASMAYO	130704 PACASMAYO	2,25
LA LIBERTAD	PACASMAYO	130705 SAN JOSÉ	2,42
LA LIBERTAD	PATAZ		4,57
LA LIBERTAD	PATAZ	130801 TAYABAMBA	4,45
LA LIBERTAD	PATAZ	130802 BULDIBUYO	4,70
LA LIBERTAD	PATAZ	130803 CHILLIA	4,67
LA LIBERTAD	PATAZ	130804 HUANCASPATA	4,56
LA LIBERTAD	PATAZ	130805 HUAYLILLAS	4,23
LA LIBERTAD	PATAZ	130806 HUAYO	4,57
LA LIBERTAD	PATAZ	130807 ONGÓN	4,58
LA LIBERTAD	PATAZ	130808 PARCOY	4,60
LA LIBERTAD	PATAZ	130809 PATAZ	4,44
LA LIBERTAD	PATAZ	130810 PIAS	4,76
LA LIBERTAD	PATAZ	130811 SANTIAGO DE CHALLAS	4,71
LA LIBERTAD	PATAZ	130812 TAURIJA	4,65
LA LIBERTAD	PATAZ	130813 URPAY	4,62
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN		3,98
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130901 HUAMACHUCO	3,92
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130902 CHUGAY	4,05
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130903 COCHORCO	4,05
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130904 CURGOS	3,98
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130905 MARCABAL	3,91
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130906 SANAGORÁN	3,97
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130907 SARÍN	4,08
LA LIBERTAD	SÁNCHEZ CARRIÓN	130908 SARTIMBAMBA	4,10

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
TRANSICIÓN AVANZADA			
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO		3,88
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131001 SANTIAGO DE CHUCO	3,86
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131002 ANGASMARCA	3,86
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131003 CACHICADÁN	3,80
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131004 MOLLEBAMBA	3,87
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131005 MOLLEPATA	3,95
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131006 QUIRUVILCA	3,90
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131007 SANTA CRUZ DE CHUCA	3,82
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	131008 SITABAMBA	4,10
LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ		3,47
LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ	131101 CASCAS	3,42
LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ	131102 LUCMA	3,42
LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ	131103 COMPIN	3,49
LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ	131104 SAYAPULLO	3,63
LA LIBERTAD	VIRÚ		2,70
LA LIBERTAD	VIRÚ	131201 VIRÚ	2,70
LA LIBERTAD	VIRÚ	131202 CHAO	2,70
LA LIBERTAD	VIRÚ	131203 GUADALUPITO	2,74
MOQUEGUA			2,08
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO		2,08
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	180101 MOQUEGUA	2,06
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	180102 CARUMAS	2,17
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	180103 CUCHUMBAYA	2,18
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	180104 SAMEGUA	2,09
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	180105 SAN CRISTOBAL	2,26
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	180106 TORATA	2,01
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO		2,15
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180201 OMATE	2,10
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180202 CHOJATA	2,18
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180203 COALAQUE	2,36
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180204 ICHUÑA	1,99
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180205 LA CAPILLA	2,05
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180206 LLOQUE	2,11
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180207 MATALAQUÉ	2,10
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180208 PUQUINA	2,36
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180209 QUINISTAQUILLAS	1,97
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180210 UBINAS	2,25
MOQUEGUA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	180211 YUNGA	2,16
MOQUEGUA	ILO		2,05
MOQUEGUA	ILO	180301 ILO	2,06
MOQUEGUA	ILO	180302 EL ALGARROBAL	1,75
MOQUEGUA	ILO	180303 PACOCHA	1,96
ICA			2,25
ICA	ICA		2,04
ICA	ICA	110101 ICA	2,00
ICA	ICA	110102 LA TINGUIÑA	2,07
ICA	ICA	110103 LOS AQUIJES	2,08
ICA	ICA	110104 OCUCAJE	2,12
ICA	ICA	110105 PACHACUTEC	2,15
ICA	ICA	110106 PARCONA	2,07
ICA	ICA	110107 PUEBLO NUEVO	1,96
ICA	ICA	110108 SALAS	2,11

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	TRANSICIÓN AVANZADA		
ICA	ICA	110109 SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS	2,01
ICA	ICA	110110 SAN JUAN BAUTISTA	2,03
ICA	ICA	110111 SANTIAGO	2,09
ICA	ICA	110112 SUBTANJALLA	2,06
ICA	ICA	110113 TATE	2,07
ICA	ICA	110114 YAUCA DEL ROSARIO	2,15
ICA	CHINCHA		2,43
ICA	CHINCHA	110201 CHINCHA ALTA	2,39
ICA	CHINCHA	110202 ALTO LARÁN	2,42
ICA	CHINCHA	110203 CHAVÍN	2,50
ICA	CHINCHA	110204 CHINCHA BAJA	2,41
ICA	CHINCHA	110205 EL CARMEN	2,49
ICA	CHINCHA	110206 GROCIO PRADO	2,54
ICA	CHINCHA	110207 PUEBLO NUEVO	2,39
ICA	CHINCHA	110208 SAN JUAN DE YANAC	2,69
ICA	CHINCHA	110209 SAN PEDRO DE HUACARPANA	2,63
ICA	CHINCHA	110210 SUNAMPE	2,50
ICA	CHINCHA	110211 TAMBO DE MORA	2,37
ICA	NAZCA		2,58
ICA	NAZCA	110301 NAZCA	2,56
ICA	NAZCA	110302 CHANGUILLO	2,77
ICA	NAZCA	110303 EL INGENIO	2,77
ICA	NAZCA	110304 MARCONA	2,56
ICA	NAZCA	110305 VISTA ALEGRE	2,56
ICA	PALPA		2,47
ICA	PALPA	110401 PALPA	2,47
ICA	PALPA	110402 LLIPATA	2,45
ICA	PALPA	110403 RÍO GRANDE	2,46
ICA	PALPA	110404 SANTA CRUZ	2,40
ICA	PALPA	110405 TIBILLO	2,86
ICA	PISCO		2,37
ICA	PISCO	110501 PISCO	2,33
ICA	PISCO	110502 HUANCANO	2,47
ICA	PISCO	110503 HUMAY	2,47
ICA	PISCO	110504 INDEPENDENCIA	2,31
ICA	PISCO	110505 PARACAS	2,32
ICA	PISCO	110506 SAN ANDRÉS	2,46
ICA	PISCO	110507 SAN CLEMENTE	2,45
ICA	PISCO	110508 TÚPAC AMARU INCA	2,38
TUMBES			2,74
TUMBES	TUMBES		2,62
TUMBES	TUMBES	240101 TUMBES	2,62
TUMBES	TUMBES	240102 CORRALES	2,65
TUMBES	TUMBES	240103 LA CRUZ	2,67
TUMBES	TUMBES	240104 PAMPAS DE HOSPITAL	2,57
TUMBES	TUMBES	240105 SAN JACINTO	2,50
TUMBES	TUMBES	240106 SAN JUAN DE LA VIRGEN	2,54
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR		2,87
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	240201 ZORRITOS	2,88
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	240202 CASITAS	2,73
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	240203 CANOAS DE PUNTA SAL	2,95

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
TRANSICIÓN AVANZADA			
TUMBES	ZARUMILLA		3,19
TUMBES	ZARUMILLA	240301 ZARUMILLA	3,14
TUMBES	ZARUMILLA	240302 AGUAS VERDES	3,29
TUMBES	ZARUMILLA	240303 MATAPALO	3,22
TUMBES	ZARUMILLA	240304 PAPAYAL	3,15
TACNA			2,16
TACNA	TACNA		2,14
TACNA	TACNA	230101 TACNA	2,06
TACNA	TACNA	230102 ALTO DE LA ALIANZA	2,15
TACNA	TACNA	230103 CALANA	2,12
TACNA	TACNA	230104 CIUDAD NUEVA	2,34
TACNA	TACNA	230105 INCLAN	2,01
TACNA	TACNA	230106 PACHIA	2,26
TACNA	TACNA	230107 PALCA	2,30
TACNA	TACNA	230108 POCOLLAY	2,10
TACNA	TACNA	230109 SAMA	2,31
TACNA	TACNA	230110 CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIP	2,17
TACNA	CANDARAVE		2,55
TACNA	CANDARAVE	230201 CANDARAVE	2,56
TACNA	CANDARAVE	230202 CAIRANI	2,54
TACNA	CANDARAVE	230203 CAMILACA	2,63
TACNA	CANDARAVE	230204 CURIBAYA	2,29
TACNA	CANDARAVE	230205 HUANOJARA	2,50
TACNA	CANDARAVE	230206 QUILAHUANI	2,45
TACNA	JORGE BASADRE		2,71
TACNA	JORGE BASADRE	230301 LOCUMBA	2,70
TACNA	JORGE BASADRE	230302 ILABAYA	2,74
TACNA	JORGE BASADRE	230303 ITE	2,66
TACNA	TARATA		1,92
TACNA	TARATA	230401 TARATA	1,97
TACNA	TARATA	230402 HÉROES ALBARRACÍN	1,78
TACNA	TARATA	230403 ESTIQUE	1,73
TACNA	TARATA	230404 ESTIQUE-PAMPA	1,73
TACNA	TARATA	230405 SITAJARA	1,79
TACNA	TARATA	230406 SUSAPAYA	2,00
TACNA	TARATA	230407 TARUCACHI	1,88
TACNA	TARATA	230408 TICACO	2,11
AREQUIPA			2,13
AREQUIPA	AREQUIPA		1,93
AREQUIPA	AREQUIPA	040101 AREQUIPA	1,78
AREQUIPA	AREQUIPA	040102 ALTO SELVA ALEGRE	1,93
AREQUIPA	AREQUIPA	040103 CAYMA	1,98
AREQUIPA	AREQUIPA	040104 CERRO COLORADO	1,97
AREQUIPA	AREQUIPA	040105 CHARACATO	1,89
AREQUIPA	AREQUIPA	040106 CHIGUATA	2,17
AREQUIPA	AREQUIPA	040107 JACOBO HUNTER	1,97
AREQUIPA	AREQUIPA	040108 LA JOYA	2,14
AREQUIPA	AREQUIPA	040109 MARÍANO MELGAR	1,92
AREQUIPA	AREQUIPA	040110 MIRAFLORES	1,92
AREQUIPA	AREQUIPA	040111 MOLLEBAYA	2,06
AREQUIPA	AREQUIPA	040112 PAUCARPATA	1,94
AREQUIPA	AREQUIPA	040113 POCSI	2,21

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	TRANSICIÓN AVANZADA		
AREQUIPA	AREQUIPA	040114 POLOBAYA	2,06
AREQUIPA	AREQUIPA	040115 QUEQUEÑA	1,83
AREQUIPA	AREQUIPA	040116 SABANDÍA	1,96
AREQUIPA	AREQUIPA	040117 SACHACA	2,03
AREQUIPA	AREQUIPA	040118 SAN JUAN DE SIGUAS	2,07
AREQUIPA	AREQUIPA	040119 SAN JUAN DE TARUCANI	1,94
AREQUIPA	AREQUIPA	040120 SANTA ISABEL DE SIGUAS	2,00
AREQUIPA	AREQUIPA	040121 SANTA RITA DE SIGUAS	2,18
AREQUIPA	AREQUIPA	040122 SOCABAYA	1,94
AREQUIPA	AREQUIPA	040123 TIABAYA	2,08
AREQUIPA	AREQUIPA	040124 UCHUMAYO	1,96
AREQUIPA	AREQUIPA	040125 VITOR	2,16
AREQUIPA	AREQUIPA	040126 YANAHUARA	1,78
AREQUIPA	AREQUIPA	040127 YARABAMBA	1,90
AREQUIPA	AREQUIPA	040128 YURA	2,16
AREQUIPA	AREQUIPA	040129 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	1,83
AREQUIPA	CAMANA		2,49
AREQUIPA	CAMANA	040201 CAMANÁ	2,40
AREQUIPA	CAMANA	040202 JOSÉ MARÍA QUIMPER	2,58
AREQUIPA	CAMANA	040203 MARÍANO NICOLÁS VALCARCEL	2,17
AREQUIPA	CAMANA	040204 MARISCAL CÁCERES	2,60
AREQUIPA	CAMANA	040205 NICOLÁS DE PIÉROLA	2,50
AREQUIPA	CAMANA	040206 OCOÑA	2,50
AREQUIPA	CAMANA	040207 QUILCA	2,56
AREQUIPA	CAMANA	040208 SAMUEL PASTOR	2,56
AREQUIPA	CARAVELÍ		2,70
AREQUIPA	CARAVELÍ	040301 CARAVELÍ	2,69
AREQUIPA	CARAVELÍ	040302 ACARI	2,71
AREQUIPA	CARAVELÍ	040303 ATICO	2,68
AREQUIPA	CARAVELÍ	040304 ATIQUIPA	2,67
AREQUIPA	CARAVELÍ	040305 BELLA UNIÓN	2,57
AREQUIPA	CARAVELÍ	040306 CAHUACHO	2,75
AREQUIPA	CARAVELÍ	040307 CHALA	2,67
AREQUIPA	CARAVELÍ	040308 CHAPARRA	2,47
AREQUIPA	CARAVELÍ	040309 HUANUHUANU	2,70
AREQUIPA	CARAVELÍ	040310 JAQUI	2,83
AREQUIPA	CARAVELÍ	040311 LOMAS	2,65
AREQUIPA	CARAVELÍ	040312 QUICACHA	2,87
AREQUIPA	CARAVELÍ	040313 YAUCA	2,93
AREQUIPA	CASTILLA		2,67
AREQUIPA	CASTILLA	040401 APLAO	2,49
AREQUIPA	CASTILLA	040402 ANDAGUA	3,00
AREQUIPA	CASTILLA	040403 AYO	2,80
AREQUIPA	CASTILLA	040404 CHACHAS	3,02
AREQUIPA	CASTILLA	040405 CHILCAYMARCA	3,00
AREQUIPA	CASTILLA	040406 CHOCO	3,00
AREQUIPA	CASTILLA	040407 HUANCARQUI	2,50
AREQUIPA	CASTILLA	040408 MACHAGUAY	2,75
AREQUIPA	CASTILLA	040409 ORCOPAMPA	2,77
AREQUIPA	CASTILLA	040410 PAMPACOLCA	2,87
AREQUIPA	CASTILLA	040411 TIPÁN	2,60
AREQUIPA	CASTILLA	040412 UÑÓN	2,42
AREQUIPA	CASTILLA	040413 URACA	2,50
AREQUIPA	CASTILLA	040414 VIRACO	2,69

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
	TRANSICIÓN AVANZADA		
AREQUIPA	CAYLLOMA		3,24
AREQUIPA	CAYLLOMA	040501 CHIVAY	3,31
AREQUIPA	CAYLLOMA	040502 ACHOMA	3,55
AREQUIPA	CAYLLOMA	040503 CABANACONDE	3,44
AREQUIPA	CAYLLOMA	040504 CALLALLI	3,30
AREQUIPA	CAYLLOMA	040505 CAYLLOMA	3,67
AREQUIPA	CAYLLOMA	040506 COPORAQUE	3,40
AREQUIPA	CAYLLOMA	040507 HUAMBO	3,47
AREQUIPA	CAYLLOMA	040508 HUANCA	3,38
AREQUIPA	CAYLLOMA	040509 ICHUPAMPA	3,73
AREQUIPA	CAYLLOMA	040510 LARI	3,45
AREQUIPA	CAYLLOMA	040511 LLUTA	3,16
AREQUIPA	CAYLLOMA	040512 MACA	3,29
AREQUIPA	CAYLLOMA	040513 MADRIGAL	3,55
AREQUIPA	CAYLLOMA	040514 SAN ANTONIO DE CHUCA	3,18
AREQUIPA	CAYLLOMA	040515 SIBAYO	3,41
AREQUIPA	CAYLLOMA	040516 TAPAY	3,63
AREQUIPA	CAYLLOMA	040517 TISCO	3,43
AREQUIPA	CAYLLOMA	040518 TUTI	3,70
AREQUIPA	CAYLLOMA	040519 YANQUE	3,48
AREQUIPA	CAYLLOMA	040520 MAJES	3,06
AREQUIPA	CONDESUYOS		3,51
AREQUIPA	CONDESUYOS	040601 CHUQUIBAMBA	3,46
AREQUIPA	CONDESUYOS	040602 ANDARAY	3,44
AREQUIPA	CONDESUYOS	040603 CAYARANI	3,80
AREQUIPA	CONDESUYOS	040604 CHICHAS	3,25
AREQUIPA	CONDESUYOS	040605 IRAY	3,61
AREQUIPA	CONDESUYOS	040606 RÍO GRANDE	3,36
AREQUIPA	CONDESUYOS	040607 SALAMANCA	3,76
AREQUIPA	CONDESUYOS	040608 YANAQUIHUA	3,51
AREQUIPA	ISLAY		2,42
AREQUIPA	ISLAY	040701 MOLLENDO	2,33
AREQUIPA	ISLAY	040702 COCACHACRA	2,46
AREQUIPA	ISLAY	040703 DEAN VALDIVIA	2,56
AREQUIPA	ISLAY	040704 ISLAY	2,38
AREQUIPA	ISLAY	040705 MEJÍA	2,28
AREQUIPA	ISLAY	040706 PUNTA DE BOMBÓN	2,61
AREQUIPA	LA UNIÓN		4,09
AREQUIPA	LA UNIÓN	040801 COTAHUASI	3,79
AREQUIPA	LA UNIÓN	040802 ALCA	4,25
AREQUIPA	LA UNIÓN	040803 CHARCANA	3,94
AREQUIPA	LA UNIÓN	040804 HUAYNACOTAS	4,10
AREQUIPA	LA UNIÓN	040805 PAMPAMARCA	4,27
AREQUIPA	LA UNIÓN	040806 PUYCA	4,41
AREQUIPA	LA UNIÓN	040807 QUECHUALLA	4,33
AREQUIPA	LA UNIÓN	040808 SAYLA	3,78
AREQUIPA	LA UNIÓN	040809 TAURIA	4,00
AREQUIPA	LA UNIÓN	040810 TOMEPAMPA	3,84
AREQUIPA	LA UNIÓN	040811 TORO	3,78

Continúa...

PERÚ: TGF SEGÚN ETAPA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Conclusión.

ETAPA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TGF
TRANSICIÓN AVANZADA			
LAMBAYEQUE			2,42
LAMBAYEQUE	CHICLAYO		2,15
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140101 CHICLAYO	2,06
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140102 CHONGOYAPE	2,26
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140103 ETEN	2,49
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140104 ETEN PUERTO	2,07
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140105 JOSÉ LEONARDO ORTIZ	2,20
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140106 LA VICTORIA	2,17
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140107 LAGUNAS	2,19
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140108 MONSEFÚ	2,38
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140109 NUEVA ARICA	2,12
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140110 OYOTÚN	2,31
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140111 PICSÍ	2,15
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140112 PIMENTEL	2,10
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140113 REQUE	2,15
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140114 SANTA ROSA	2,58
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140115 SAÑA	2,19
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140116 CAYALTÍ	2,18
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140117 PATAPO	2,18
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140118 POMALCA	2,19
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140119 PUCALÁ	2,12
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	140120 TUMÁN	2,09
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE		3,37
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	140201 FERREÑAFE	3,21
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	140202 CAÑARIS	3,69
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	140203 INCAHUASI	3,65
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	140204 MANUEL ANTONIO MESONES MURO	3,24
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	140205 PITIPO	3,39
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	140206 PUEBLO NUEVO	3,35
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE		2,98
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140301 LAMBAYEQUE	2,85
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140302 CHOCHOPE	3,08
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140303 ÍLLIMO	3,08
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140304 JAYANCA	2,87
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140305 MOCHUMI	2,93
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140306 MORROPE	3,23
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140307 MOTUPE	2,85
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140308 OLMOS	2,93
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140309 PACORA	3,01
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140310 SALAS	3,20
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140311 SAN JOSÉ	3,20
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	140312 TÚCUME	3,15
CALLAO			2,48
CALLAO	CALLAO		2,48
CALLAO	CALLAO	070101 CALLAO	2,46
CALLAO	CALLAO	070102 BELLAVISTA	2,34
CALLAO	CALLAO	070103 CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	2,43
CALLAO	CALLAO	070104 LA PERLA	2,30
CALLAO	CALLAO	070105 LA PUNTA	2,26
CALLAO	CALLAO	070106 VENTANILLA	2,62

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población, 2007. Elaboración propia.

